UC-NRLF
$B 267 004

ESCOGIDOS

# MARTÍN ALONSO

# PINZÓN

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

JOSÉ MARÍA ASENSIO

*Director de la Academia de Buenas letras de Sevilla, Correspondiente de la de la Historia de Madrid, etc.*

MADRID
LA ESPAÑA MODERNA
Cta. de Sto. Domingo, 16

GIFT OF
J.C.CEBRIAN

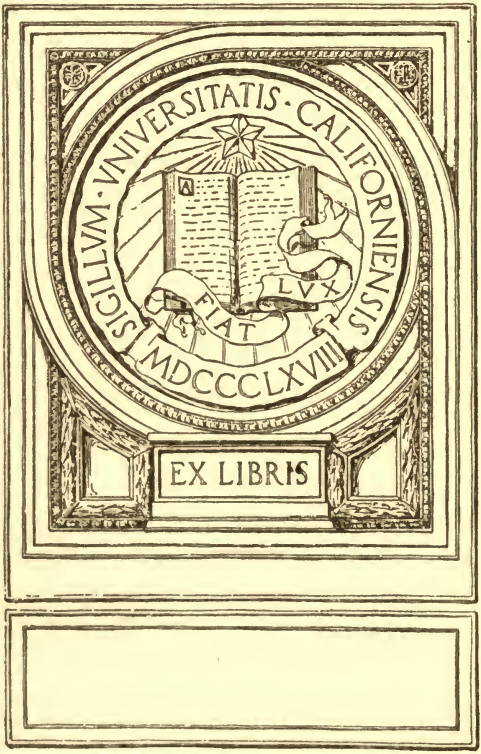

# MARTIN ALONSO PINZÓN

COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS

MARTÍN ALONSO

# PINZÓN

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

JOSÉ MARÍA ASENSIO

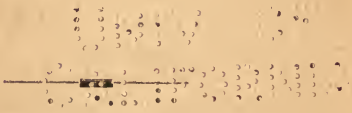

MADRID
LA ESPAÑA MODERNA
Cta. de Sto. Domingo, 16.

E125
.P5A8

*Es propiedad.--Queda hecho el depósito que marca la Ley.*

AGUSTIN AVRIAL.—Impr. de la Comp. de Impr. y Lib.
S. Bernardo, 92.—**Teléfono núm 3.074.**

# MARTÍN ALONSO PINZÓN

## PRÓLOGO.

Llama la atención que en los momentos mismos en que todos los pueblos civilizados se disponen á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, cuando el nombre de *Cristóbal Colón* resuena en todos los ámbitos de la tierra y su gloria se recuerda por la humanidad entera, si así puede decirse, y se levantan estatuas y monumentos que perpétúen su memoria y la admiración que despiertan sus heroicos hechos, hayan aparecido opi-

338311

niones exageradas de algunos pensadores que se oponen al torrente de las ideas, y buscan manchas en la conducta del genio que atrae la atención universal, mostrando, más ó menos embozadamente, la tendencia de amenguar sus grandes merecimientos, rebajar su carácter y discutir la gloriosa empresa de aquel para quien *la humanidad nunca tendrá sobrada gratitud ni sobrada admiración, porque rompió el velo que envolvía medio mundo.* ¡Singular coincidencia, y más extraña muestra de las aberraciones de la razón humana!

Encontramos la causa de tal exageración en un sentimiento falso de patriotismo, que juzga rebajada ó colocada en lugar secundario la importancia de la nación española que acogió los proyectos del gran mari-

no genovés, porque este aparezca como la primera figura del descubrimiento; en un alarde de supuesta imparcialidad, que con deseo de disimular las manchas que en el libro de la historia oscurecen las relevantes cualidades de muchos de los españoles ilustres que en aquella grandiosa empresa ayudaron á *Cristóbal Colón*, ó estuvieron á su lado por mandamiento expreso de los Reyes Católicos, entienden que se disimularán aquellas, si en las acciones del descubridor encuentran algo digno de censura; y de un mal paso caen en otro peor, juzgando que las figuras de nuestros compatriotas crecerán y se verán á mejor luz si logran reducir las colosales proporciones del héroe que se les pone delante y atrae la admiración de todos.

Tal vez el intento es digno de alabanza; *pero equivocan lastimosamente el camino los que tal obra han comenzado*, y puede conseguirse el resultado apetecido y hacer justicia á los insignes españoles que tanta parte tuvieron en la arriesgada empresa, compartiendo la gloria de *Cristóbal Colón*, sin que ninguno pierda ni caiga del alto pedestal que debe á sus merecimientos, y antes por el contrario, elevándolos á todos al grado que les corresponde por los grandes servicios que prestaron á la causa de la civilización en aquellos importantes acontecimientos.

Noble y simpático campo puede recorrerse al vindicar á los compañeros de *Colón* y á los primeros descubridores que siguieron sus huellas, así como á los colonizado-

res y administradores de la contratación de Indias, de los cargos que la pasión ó la ignorancia haya podido formarles sin la justificación necesaria; que siempre es noble y grata la tarea del que se propone que brille la justicia y se aquilaten y aprecien en su valor las acciones de los hombres ilustres; pero es ingratísima labor, y repulsiva para la inmensa mayoría de los hombres dedicados al estudio y aun para todos los pueblos cultos, la de pretender se arrojen puñados de lodo sobre las estatuas que por voto unánime de cuatro siglos se van á elevar á la gloria del revelador de un mundo nuevo, ó borrar del nimbo refulgente que rodea su nombre alguna de las brillantes cualidades que la humanidad admira, y por las cuales se prepara á honrarle

proclamándole en todas las lenguas conocidas la primer figura, el más grande de todos los caracteres que conserva la historia.

Es un patriotismo laudable, pero exagerado, una idea plausible, pero equivocada, la que ha producido esas opiniones extrañas y guiado la pluma de los escritores que las sostienen; y aceptando de ellas lo que tienen de razonable, creemos que es muy fácil apartarlos del error en que corren á despeñarse, llevándoles por camino más recto y que ciertamente llegará á más favorable resultado.

Sin disminuir en un ápice el mérito de *Cristóbal Colón*, sin atentar á su gloria, pueden y deben traerse á nuevo examen y ponerse en el debido lugar las altas condiciones de los marinos que le acompañaron:

y aunque censuremos justificadamente los actos que merezcan vituperio, no por eso han de relegarse al olvido los grandes servicios que prestaron y la abnegación con que ayudaron al descubrimiento; que tal vez sin ellos no se hubiera llevado á cabo aquel acontecimiento, grandioso y trascendental como ningún otro de cuantos registra la historia.

En el próximo centenario se conmemorarán juntas la gloria de *Cristóbal Colón* y la de nuestra España; tan unidas ambas, que no es posible separarlas, ni puede un español denigrar al genio genovés á quien adoptó nuestra patria, y que forma con su ciencia y su fe una de nuestras mayores glorias, sin que sus censuras lastimen en algo á la nación que se hizo solidaria en un

principio de sus proyectos y continuó luego sus empresas; logrando con el descubrimiento y la conquista la más brillante página de la historia de la civilización, que nos pertenece por entero, por más que la envidia ladre.

Pero á más de la causa indicada, existe otra de muy diferente índole, aunque ha venido á producir el mismo resultado.

Ley es de la condición humana tocar en todo los extremos; una injusticia provoca otra, de una inconsiderada apreciación se sigue casi siempre la contraria, caminando constantemente de reacción en reacción, y así ha sucedido, á nuestro sentir, en el presente caso. Por largo espacio de cerca de cuatro siglos, los historiadores de todas las naciones han estudiado el descubri-

miento de las Indias Occidentales bajo todas sus fases, y cada cual con diferente criterio, y sin interrupción han repetido las alabanzas del primer Almirante que las descubrió, sin hallar sombra en su gloria.

Pero el entusiasmo exagerado, la irreflexiva pasión de un escritor francés contemporáneo, que, forjando en su imaginación un ser privilegiado, un héroe semi-fantástico, quiso hacer un santo de *Cristóbal Colón*, ha dado origen á las exageraciones contrarias que deploramos. No se contentó el conde Roselly de Lorgues con ser el hagiógrafo y presentar al descubridor como santo; de éstos los ha habido harto pecadores, que por el arrepentimiento y los sacrificios, por la expiación y las santas obras, han redimido sus faltas siendo actualmente alto ejem-

plo para la humanidad. El Conde quiso dibujar al inmortal navegante como un ser excepcional é inspirado solamente por la divinidad en la concepción de su gran pensamiento, sin que debiera cosa alguna á la ciencia de sus contemporáneos, ni á las tendencias de su época ni aun á su propia experiencia; y llevando todavía más allá su propósito, aspiró á demostrar que había sido impecable, y que prescindiendo de los datos históricos, escribiendo sus hechos más con el corazón que con los documentos, podía lavársele de toda culpa, y para ello borrar con elocuente palabrería cuantas faltas se notaban en su conducta como particular, en sus actos como gobernador y como jefe, como capitán y como administrador. *El Mensajero de Dios, el Enviado para*

*extender la fe de Cristo, el Revelador de otro mundo* no había tenido mancha alguna, siendo todas las culpas de los que le rodeaban; no era posible dirigirle censuras, y cuantas faltas se le atribuían eran calumnias forjadas por los enemigos de la religión cristiana, por autores de tan escasa valía como Robertson, Humboldt, Prescott, Washington Irving y otros protestantes que monopolizaban la historia del *Héroe Evangelico,* y por fanáticos españoles tan ignorantes como D. Martín Fernández Navarrete y D. Juan Bautista Muñoz. El conde Roselly de Lorgues no escribió la historia, sino la leyenda mística de *Cristóbal Colón.*

A tamañas exageraciones responden las primeras censuras dirigidas á la conducta de *Cristóbal Colón,*

que luego se han querido extender á su carácter y á su ciencia misma.

Como el polo opuesto, como la antítesis más viva de la obra del conde Roselly de Lorgues, apareció en New-York, en 1874, la que se titula *Historia del carácter y de las empresas del llamado Cristóbal Colón* (1). Su autor, Mr. Aaron Goodrich, se propone, al parecer, patentizar el escaso valer de la obra del Conde francés, sin referirse á ella, poniendo en claro cuán fácil es hacer la demostración de los mayores absurdos, con visos de razón, y con el intento de minar una por una las piedras del edificio liviano

(1) *A History of the character and achievemens of the so-called Christopher Columbus*, by Aaron Goodrich, with numerous ilustrations.—New York, Appleton, 1874, un tomo en 4.°

levantado por el Conde, como dice con tanta verdad el docto escritor D. Cesáreo Fernández Duro (1), « ejercitando el frío razonamiento »de la protesta anti-católica contra »el ferviente deseo del biógrafo »ortodoxo, apalancando con la fan»tasía el idealismo, con la pasión la »pasión, el misticismo con la irre»verencia, hasta poner al lado de la »leyenda seráfica francesa otra le»yenda mitológica de Ultramar.»

Pero el impulso estaba dado, y sin ir tan lejos como el anglo-americano Goodrich, hubo muchos que á fuer de buenos españoles, dieron en pensar que se habían exagerado los merecimientos de *Cristóbal Colón*, y que entusiasmados por su gloria todos los escritores que del

(1) *Nebulosa de Colón.*—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1890.

descubrimiento del Nuevo Mundo habían tratado, menospreciaban á los que ayudaron á tan gran suceso, oscureciendo con las alabanzas al genovés los méritos de los españoles, según antes decíamos. Creyendo que desde el P. las Casas hasta Washington Irving, todos los historiadores habían hecho la apoteosis de *Colón*, buscaron algo que deciren su contra, para que, oscureciéndose el brillo de su nombre, lucieran mejor los de sus compañeros.

Y es doloroso ver que por ese falso camino se han comenzado á deslizar escritores de verdadero talento, y alguno entre ellos cuyas excelentes condiciones son justamente alabadas en otros terrenos, y muy señaladamente en cuanto á las cuestiones colombinas se refiere. Tal pensamiento ha logrado cegar á

muchos espíritus, por más que el mayor número de pensadores lo rechaza por infundado, y se han puesto nuevamente en tela de juicio las condiciones de carácter, la fe, la generosidad y hasta la ciencia del descubridor, suponiendo que había tenido conocimiento de la existencia de las tierras occidentales por las sagas de los islandeses ó por el fantástico piloto que murió en su casa, cuyo nombre nadie conoció, hasta que más de un siglo después lo estampó el inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios,* con animadversión bien conocida; y ya los detractores de Colón dan como indiscutible la existencia de Alonso Sánchez de Huelva y refieren su viaje, y que, por tanto, no pertenecía á aquél la originalidad de la concepción que tanto avalora

su talento; y que era inferior en conocimientos náuticos, en práctica y aun en constancia y dotes de mando y de administración, á muchos de los que le acompañaron, siendo muy justos y razonables aquellos jueces pesquisidores que tantas violencias ejecutaron, y que durante cuatro siglos han merecido la execración de la posteridad.

No es nuestro intento en este ensayo discutir el origen de los proyectos de navegación hacia Occidente en el siglo xv, ni estudiar la extensión que fueron tomando las empresas marítimas, ni las noticias que circulaban de la existencia de tierras desconocidas al otro lado de los mares. En otro libro (1) hemos

(1) *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos.*—Barcelona, Espasa y Compañía editores, 1888-91.

indicado alguna de las muchas opiniones que sobre estos extremos se han manifestado, conformando la nuestra con la del sabio Alejandro Humboldt.

Aun admitiendo, como creemos debe admitirse, la certeza de los viajes de los escandinavos en los últimos años del siglo x, teníamos por resuelta la cuestión en favor de nuestros navegantes del siglo xv, y colocada en su verdadero terreno, del que no sería posible volverla á distraer, después de la sólida argumentación del Sr. D. Pedro José Pidal. Encontrar por casualidad no es más que fortuna, y no se funda en precedentes científicos; abandonar lo encontrado sin darse cuenta de su importancia, sin que produzca resultados tangibles en el progreso de la humanidad, no se llama

descubrimiento y se olvida bien pronto. Los escandinavos pisaron el continente occidental: «Pero si »la gloria consiste en concebir, de»cía aquel pensador profundo (1), »en medio de un siglo ilustrado que »unánimente lo deniega, que hay »más allá de los mares frecuentados »por tantos siglos, un continente »y regiones nuevas y desconocidas, »en consagrar su vida á la inven»ción de este Nuevo Mundo, en »arrostrar y vencer millares de »obstáculos y dificultades, y, sobre »todo, en producir inmensos resul»tados, ¿quién negará aquella glo»ria á *Colón* y á la gran nación que »le supo comprender y apreciar? »La obra de *Colón* y de Castilla fué

(1) *Revista de Madrid.*—Segunda serie.—Tomo II, 1839.

»la obra del saber, del genio y de »una alta y fecunda inteligencia; la »de los escandinavos, la del azar y »de la casualidad. La primera pro»dujo resultados inconmensurables, »inmensos en el orden político y »social de las naciones, y causó una »completa revolución en las rela»ciones de los pueblos; la segunda »no produjo la más pequeña utili»dad, ni fué de la menor trascen»dencia.»

No creemos que la fama de *Cristóbal Colón* puede ser oscurecida en este ni en otro concepto alguno: entendemos que los escritores que, guiados por el noble anhelo de vindicar á la nación española, han emprendido la tarea de rebajar el mérito del genio genovés, *han equivocado lastimosamente el camino*, como dijo un escritor muy celebrado, empleando

medios que no han de conducirles al logro de su buen propósito, y, antes por el contrario, pueden resultar contraproducentes. El amor patrio ha turbado su vista.

En el libro titulado *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, recientemente publicado, hemos procurado. sin pasión y con ardiente anhelo de escribir la verdad, colocar en su verdadera luz los altos merecimientos de *Martín Alonso Pinzón* y de otros muchos de los que ayudaron al primer Almirante que descubrió las Indias, para que pudiera llevar á la práctica su atrevido proyecto, pues por ellos puede decirse que el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo es gloria de España.

El genio genovés la Europa entera
corrió, pidiendo á guisa de mendigo,

á sus tronos un rey para la esfera
que al nacer á la luz trajo consigo;
en vano, el Nuevo Mundo nunca fuera
del saber de Colón noble testigo,
si no hallara en Castilla una matrona
cual nunca alguna que ciñó corona (1).

Isabel la Católica fué colocada por Dios en el trono de España para que pudiera realizarse la colosal empresa. Su genio comprendió al genio á quien tenían todos por loco y soñador. Pero al lado de la excelsa soberana de Castilla, brillan Fray Juan Pérez y Alonso de Quintanilla, Juan de la Cosa y Martín Alonso Pinzón, Deza y Santángel, Marchena y otros muchos que, declarándose favorecedores de *Cristóbal Colón*, hicieron española su empresa.

Mas como después de haber cir-

(1) *Hernán Cortés*, por D. Patricio de la Escosura.

culado aquella obra, y no obstante nuestra convicción de haber hecho en ella cumplida justicia al mérito singular del marino de Palos y ponderado sus servicios, todavía no aparecen éstos bien apreciados en concepto de algunos diligentísimos y doctos colombistas, á quienes en vano hemos procurado convencer de la imparcialidad de nuestres juicios; nos hemos decidido á emprender nuevo estudio con el sólo y exclusivo objeto de dejar bien en claro las acciones de nuestro ilustre compatriota *Martín Alonso Pinzón*, y la gloria de su nombre como valeroso y entendido marino; porque juzgamos que no se ha entendido en todo su alcance la apreciación que de sus grandes servicios formulamos.

Siempre nos desvelamos porque

nuestra historia, como espejo limpio, refleje las figuras de los personajes todos sin disimular sus imperfecciones; y este es un defecto, al parecer, en sentir de los nuevos críticos que, llevados, según decíamos, por un exceso de patriotismo, solamente quieren ver el lado bueno; como si los héroes más celebrados y de mayor renombre dejaran de formar parte de la humanidad, y de ser, como todo lo humano, compuestos de pasiones, que por inherentes á la naturaleza, ninguno puede librarse de ellas, y cuya pintura, lucha, contraste y narración es uno de los principales elementos de la historia. En la generalidad de los hombres, las pasiones están en equilibrio más ó menos perfecto, sin haber ninguna sobresaliente; en los santos, los héroes y los genios su-

periores se encuentran algunas de las más excelentes en grado verdaderamente heroico, y esto los levanta sobre el vulgo y los hace objeto de veneración Pero son muy pocos, tal vèz ninguno, los que al lado de sus grandes cualidades no descubren faltas, propias de las otras pasiones menos elevadas que sienten todos los corazones. Así es el hombre; así hemos pintado á *Martín Alonso Pinzón*, porque tal resulta de la historia, porque tales son todos los actos humanos.

Toutefois aux grands cœurs donnez quelques faiblesses
.....
A ces petits défauts marqués dans la peinture.
L'esprit avec plaisir reconnait la nature,

Como decía con tanta profundidad de observación el célebre Nicolás Boileau (1).

---

(1) *Art poëtique*, Chant troisième.

No es, pues, una obra nueva la que ahora publicamos; es una recopilación de cuanto en otra más extensa se contiene relativo á los hechos de *Martín Alonso Pinzón*, para presentarlos unidos, y con algunas observaciones especiales para demostrar, por una parte, el alto aprecio que siempre hemos hecho del marino de Palos, llegando hasta el punto de consignar que sin él quizá no se hubiera llevado á efecto el descubrimiento del Nuevo Mundo; y por otra, que la falta en que pudiera incurrir, movido por una pasión poco noble, y que tal vez él mismo juzgó con la mayor severidad, en nada oscurece el brillo de sus grandes hechos; así como que su fama, por muy alta que se levante, como es justo y debido, nunca disminuirá la gloria de *Cristóbal Colón*.

Aspiramos, con el presente trabajo, á dar cumplida respuesta y satisfacción á esos escritores celosos que juzgan se ha obrado con injusticia al narrar el papel que los españoles, y muy señaladamente *Pinzón,* tuvieron en la gloriosa hazaña del descubrimiento, y que si mayor renombre no ha cabido á este, fué por su fin prematuro y desgraciado que le impidió tomar parte en los sucesivos viajes, privando á España de los grandes servicios que tan ilustre hijo pudiera haberle prestado, y á él de recoger el fruto de sus trabajos.

# PARTE PRIMERA

## I

Al lado de *Cristóbal Colón*, y como factor indispensable para que pudiera tener feliz resultado el viaje primero que aquél emprendió para el descubrimiento del Nuevo Mundo, se levanta la figura de un ilustre marino español, cuyo nombre es una de las glorias de nuestra historia. *Martín Alonso Pinzón* parece designado por la Divina Providencia para que se realizaran los proyectos asombrosos que *Colón* había concebido; mas por desgracia suya, y quizá de ambos ilustres na-

vegantes y aun de la nación española, desaparece en el momento crítico de regresar del descubrimiento, tras de un penoso viaje, y le arrebató la muerte sin que pudiera intervenir en la colonización, ni recoger los laureles que la gloria le ofrecía en sucesivos viajes.

Los hechos conocidos de la vida de aquel ilustre marino sólo pueden averiguarse en el *Diario de navegación* que *Cristóbal Colón* abrió en el día mismo en que zarparon del puerto de Palos las tres carabelas que iban al descubrimiento, y en las declaraciones que muchos años después, en el pleito que siguió el segundo Almirante D. Diego Colón con el fiscal del Rey, que principió en el año 1508, prestaron muchos de los marineros y pilotos que fueron al primer viaje, y algunos ve-

cinos de Palos que habían conocido á *Colón* y á *Pinzón* y presenciaron el regreso de ambos y la muerte de éste. Alguna luz pueden prestar los historiadores primitivos, Las Casas, Oviedo y D. Hernando Colón, que con buenas referencias escribieron aquellos sucesos; pero ninguno de ellos conoció personalmente á *Martín Alonso Pinzón*, ni pudo escuchar de sus labios la narración de los hechos, dato importante que no puede perderse de vista.

## II

Las cuestiones que se debaten sobre la patria y familia del primer Almirante que descubrió las Indias,

de su edad y de su matrimonio, de su venida á Portugal y sus trabajos en aquel reino, así como de su vida en España y triste fortuna que corrió en el largo espacio de siete á ocho años, desde el de 1484 á 1492, reclaman largo estudio y exposición detenida, tanto por el interés que despiertan, como por la oscuridad que las rodea, y á ellas hemos consagrado ya un trabajo especial.

Vencidas las dificultades que á tan alta empresa se oponían después de largos años de fe y de constancia, favorecido por algunos y menospreciado por otros, obtuvo *Cristóbal Colón* las concesiones que deseaba, y los Reyes Católicos firmaron las capitulaciones en Santa Fe, en 17 de Abril, y luego en Granada en 30 del mismo mes de 1492.

Llevando los despachos á su favor, que con arreglo á ellas se le extendieron, llegó el Almirante á la villa de Palos, y en su iglesia, ante notario y con gran concurso, se leyeron los documentos, para que conforme á ellos fuera reconocido *Colón* como Almirante, Virrey y Gobernador de las islas y tierra firme que lograse descubrir en el mar Océano, y para que por el regimiento de la villa se le facilitaran las carabelas con que estaba obligada á servir, por cierto tiempo y á su costa, por pena impuesta en virtud de reales disposiciones (1).

El escribano Alonso Pardo causó el embargo de los barcos, en cumplimiento de la orden de los Reyes;

(1) Navarrete: *Colección de viajes y descubrimientos*, etc., tomo II. Documento número VII.

pero aunque éstas eran muy terminantes, y *Colón,* por su parte, y por la suya los monjes de la Rábida, grandes favorecedores del navegante, procuraron enganchar tripulaciones y facilitar el viaje, tal vez nunca estuvo éste más dudoso, ni más comprometida la empresa que en aquel momento supremo.

Corrían por el pueblo las más absurdas consejas: se repetía de boca en boca que aquel viaje había sido calificado muchas veces de temerario; que los hombres de mayor sabiduría y experiencia de Portugal, como los de España, lo juzgaban imposible, y que aquel extranjero que tanto había importunado á los Reyes quería conducir á una muerte segura á los mejores marineros de Andalucía, llevándolos á perecer en un mar desconocido por

satisfacer sus ambiciosas aspiraciones.

Los buques fueron embargados por orden de los alcaldes de Palos para cumplir el mandato real; pero los marineros desertaron de á bordo y no había posibilidad de emprender el viaje, porque ni un solo hombre quería embarcarse bajo la dirección del extranjero, como declararon muchos de ellos.

La contrariedad era grande, la situación dificilísima.

*Colón* acudió en queja á los Reyes porque, aunque en la Real cédula de 30 de Abril, al mismo tiempo que se disponía se entregasen á Colón las carabelas con que la villa de Palos estaba obligada á servir, se mandaba «se constriñera á los maes»tres y gentes de las naos que vayan »con él para que las pudiera llevar

»adonde por los reyes le habia sido »mandado, pagando el sueldo que »justamente por ellos é por la di- »cha compañia ovieren de haber el »tiempo que en el servicio las tu- »vieren é devengaren», los hombres de mar no cumplían tales preceptos, y las autoridades de la villa los acataban con demostraciones de respeto, pero no se mostraban muy solícitos á obligarlos por la fuerza. Los Soberanos cometieron á su *contino* Juan de Peñalosa el cumplimiento de aquella Real orden por otras dos, fechas 20 de Junio, dadas en la Puebla de Guadalupe (1).

Ni estas nuevas órdenes, ni el nombramiento de un corregidor especial para la villa de Palos, que

(1) Navarrete: *Colección de los viajes*, etc., tomo III. Suplemento á la *Colección diplomática*. Documentos núms. VIII y IX.

recayó en el capitán Juan de Cepeda; ni la amenaza de hacer uso de la artillería de la fortaleza y las multas con que se conminaba, hacían desistir de su actitud á los hombres de mar; y ya el Almirante se disponía á hacer uso de la facultad que le habían concedido los Reyes para que se suspendiera el conocimiento de las causas criminales que pendieran contra los que tomaran parte en el viaje, y hubo testigo que *oyó decir entonces* que querían sacar los presos de la cárcel de Palos para llevarlos á tripular los buques; pero felizmente no hubo necesidad de recurrir á tan deplorable extremo.

Muchos años habían transcurrido desde que *Cristóbal Colón,* cansado y pobre, había desembarcado de *arribada* en las playas cercanas al monasterio de la Rábida, llevando

de la mano á su pequeño Diego, único hijo de su matrimonio con doña Felipa Mogniz. Venía de Portugal desengañado y lleno de pesar por la conducta que con él habían seguido, triste además por la muerte de su esposa; y viéndose con un niño pequeño que necesitaba ciertos cuidados, se dirigía á Palos ó á Huelva en busca de una hermana de su mujer, llamada Violante, que allí vivía, casada con un español llámado Miguel Muliarte. Subiendo la colina donde está edificado el convento, llegó *Colón* á la portería á pedir una poca de agua para remediar el cansancio de su hijo, y desde aquel punto había encontrado amigos y protectores en los religiosos franciscanos que allí moraban, señaladamente en el guardián fray Juan Pérez y en otro fraile, al pa-

recer muy ilustrado, que se nombraba Fr. Antonio de Marchena.

Ellos le dieron recomendaciones, ellos le alentaron en sus decaimientos, cuando tras de largas vicisitudes perdía la esperanza, y hasta interpusieron sus personales influencias para que los Reyes Católicos accedieran á las peticiones del extranjero, que aparecía con excesivas exigencias á los ojos de la corte; y cuando obtenido el consentimiento se firmaron las capitulaciones, el prior de la Rábida se encontró al lado de *Colón* en tanto se leyeron aquéllas, con las órdenes que las acompañaban, en la iglesia de San Jorge, en la villa de Palos, el miércoles 23 de Mayo de 1492, á presencia de los alcaldes y regidores, por el escribano Francisco Fernández.

Bien se puede comprender el disgusto que á aquellos religiosos causarían las últimas contrariedades que experimentaba la empresa por falta de navegantes, y cuántos serían sus esfuerzos para allanar las dificultades é impedir se acudiera al desesperado recurso de indultar á los criminales.

Buscando hombres decididos y experimentados que pudieran dar al proyecto la popularidad de que carecía, se fijaron en los hermanos *Pinzón*, marinos muy prácticos, armadores que contaban con algún capital y cuya reputación de honrados, valientes y peritos era de todos conocida en la villa. A ellos se dirigió el guardián Fr. Juan Pérez, y por su influencia entraron aquéllos en tratos con el Almirante nombrado por los Reyes Católicos.

## III

*Martín Alonso Pinzón* era el mayor de los tres hermanos, y podría tener, según razonables conjeturas deducidas de las declaraciones que prestó su hijo, cincuenta años, poco más ó menos, en el de 1492. Sus hermanos Vicente Yáñez y Francisco Martín, también hombres de mar, eran menores que él.

Era *Martín Alonso* hombre esforzado y emprendedor, que toda su vida se había ocupado en la navegación, teniendo siempre á la contina un navío por suyo (1), y á ve-

(1) Declaración de Pero Ortiz. — Esta declaración y las que luego se citan, se encuen-

ces tenía dos, que eran una carabela y un barco (1), llegando en algún tiempo hasta ser dueño de tres (2), según las circunstancias; y era el más valeroso hombre de su persona que había en aquella tierra, y con un navío que tenía le temían los portugueses en su juventud que no había navío de portugueses que le osase aguardar (3), pues no había otro tan *ardil* para las cosas de guerra como él, ni más determinado, ni que tanto crédito tuviese su persona para hacer cualquier cosa.

Dedicado al comercio, parece que supo aumentar su fortuna, llevan-

---

tran extractadas de sus originales en el estudio del Sr. Fernández Duro, titulado *Colón y Pinzón*.

(1) Declaración de Fernando Valiente.

(2) Declaración de Francisco Medel.

(3) Declaración de Fernán Yañez Montilla.

do los productos del país á varios puntos de Europa y hasta á algunos de Africa en las nuevas colonias portuguesas de la costa de Guinea; y tanto por su carácter como por su experiencia y por el trato que sostenía con todos los navegantes del vecino reino, era el mejor informado de todos los descubrimientos y novedades y el más dispuesto para comprender la posibilidad de realizar los atrevidos proyectos del genovés.

A él se dirigieron, por tanto, Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, y tan persuasivas fueron sus palabras, tantos sus esfuerzos y tal la claridad de los razonamientos que emplearon, que el valeroso marino se sintió atraído por ellos, celebró varias conferencias con *Cristóbal Colón*, tanto en el

monasterio de la Rábida como en su propia casa, siendo el resultado que abrazara con entusiasmo la idea y entrara en negociación para concurrir al proyectado descubrimiento con sus barcos, con sus intereses y con su persona y las de sus hermanos y amigos. Desde el momento en que convinieron en hacer juntos el viaje, cambiaron por completo las condiciones en que éste se proyectaba. La influencia de *Pinzón* era grande entre sus convecinos, y su resolución bastó para que muchos marineros se dispusieran á acompañarle y la generalidad mirase ya con buenos ojos aquel proyecto que poco antes juzgaban descabellado, y concibieran esperanzas en el éxito de una empresa calificada de imposible.

Desde luego se dejaron libres las

dos embarcaciones que á virtud de la orden de los Reyes estaban embargadas. *Martín Alonso* ofreció dos que á Colón parecieron muy aptas para la navegación que iban á emprender, y se volvió á negociar con un piloto natural de Santoña, dueño de otra carabela de más de cien toneladas que accidentalmente se encontraba anclada en el puerto de Palos, y con el que ya *Colón* había entablado relaciones anteriormente, aunque sin obtener resultado.

Se empezaron á reclutar marineros, á los que se ofrecía buena soldada, anticipándoles cantidades para su equipo, y al mismo tiempo se apresuró el acopio de víveres para adelantar el tiempo perdido; y muy luego se comprendió que con el cuento de maravedís que *Colón* ha-

bía obtenido para el viaje, no era posible acudir á todos los gastos.

*Martín Alonso Pinzón* estaba ya identificado con *Cristóbal Colón* en el deseo de llevar á cabo la empresa, y dispuesto á poner de su parte cuanto fuera necesario para allanar todas las dificultades; y así como facilitó los barcos para que no se demorase la salida de la expedición, se dedicó con empeño á buscar los marineros más prácticos, y llegó sin duda alguna á anticipar fondos, prestando al Almirante de los Reyes, no solamente la cantidad que debía gastar para tomar parte en las utilidades conforme á lo estipulado, sino cuanto fué necesario para que las carabelas salieran bien aprovisionadas y abastecidas para un largo viaje. Pero cada uno de estos extremos merece especial consideración.

## IV

Venía asentándose como cosa indudable que, concertados los hermanos Pinzón con el Almirante, y decididos á tomar parte en la empresa, habían facilitado tres buques de su propiedad, en los cuales había salido la expedición.

Este, sin embargo, es uno de los puntos que con más fundamento pueden ponerse en duda; porque acerca de la propiedad de cada una de las embarcaciones, hay datos esparcidos en las informaciones y probanzas del pleito, que son contradictorias entre sí, y no se conforman tampoco con las anteriores, noticias

de los historiadores, ni con las que constan en otros documentos indudables.

Datos existen para poder afirmar que ninguna de las tres carabelas era de la propiedad de *Martín Alonso Pinzón* ni de sus hermanos, aunque ellos contribuyeran á facilitar sus contratos.

Desde luego, la *Santa María*, que era la mayor de las tres, y en la que se embarcó *Cristóbal Colón*, pertenecía á un joven marino natural de Santoña, que ocupó el puesto de maestre de la nave. Llamábase Juan de la Cosa, y su nombre es tan célebre cuanto conocido en la historia de los descubrimientos, no solamente por haber formado parte del primer viaje de *Colón*, por la intrepidez de su carácter y su heroica y desgraciada muerte,

sino también por haber dejado trazados de su mano los mapas de los países nuevamente hallados y de todo el mundo conocido, que tan alto aprecio tienen entre los que se dedican á los estudios geográficos.

En las primeras páginas del *Diario de navegación* ya encontramos la noticia de que antes de llegar á las islas Canarias, cuando apenas contaban cuatro días desde la salida de Palos, se desencajó el timón de la *Pinta*, y sospechóse fuera por industria de un Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, *cuya era la carabela* (1), porque les pesaba ir en aquel viaje. Así asentó *Colón* el suceso en el domingo 6 de Agosto; y sin entrar en otras averiguaciones,

(1) Navarrete: *Colección de los viajes*, etc., tomo I, pág. 156 de la segunda edición.

aparece desde luego que aquel barco, en el que iba por capitán *Martín Alonso*, y por piloto su hermano Francisco Martín, no era, por lo menos en su totalidad, de la propiedad de aquél, siendo, al parecer, condueños Rascón y Quintero, que también iban á bordo.

Quedaba la *Niña*, la más pequeña de todas, que podría haber pertenecido á *Martín Alonso Pinzón* ó á sus hermanos, y haber sido traída por ellos; pero tampoco esto es exacto.

Llama desde luego la atención que á bordo de ésta iba por maestre de la nao Juan Niño, por piloto Pero Alonso Niño, y en calidad de simple marinero Francisco Niño; aunque no era esto indicio suficiente para atribuir á ninguno la propiedad del barco. Pero reciente-

mente, en un documento muy curioso encontrado en el Archivo de Indias, y que en otro libro hemos dado á conocer (1), existe una indicación que manifiesta quiénes eran los dueños de aquél. Declarando Juan de Aragón, grumete en el año 1492, natural de Moguer, expresó que Juan Niño llevó al descubrimiento, por mandado de los Reyes Católicos, una carabela suya llamada la *Niña*, en la cual iba el dicho Juan Niño y sus hermanos y pa-

(1) *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, por D. José María Asensio, Barcelona, Espasa y Compañía, 1889-1891.—Dos tomos en folio de 800 páginas, con grabados.—Tomo I, pág. 262 (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.—Patr. I, 2, $^{6}/_{26}$).—Información hecha en la villa de Moguer, viernes 29 de Enero de 1552... á instancia de Francisco Venegas, en nombre y con poder de Alonso Venegas, presbítero, vecino de Sevilla, en San Lorente.

rientes. Si hemos de dar crédito, pues, á la manifestación de este testigo, que declaró en el año 1552, cuando ya contaba setenta años, y ningún interés podía tener en alterar los hechos, la *Niña* no era en todo ni en parte de la propiedad de la familia Pinzón.

Añádase á esto el testimonio del anciano piloto Hernán Pérez Mateos, testigo presentado en la isla de Santo Domingo en la probanza hecha por el fiscal del Rey, y quedará convencido el ánimo de que los buque no pertenecían á *Pinzón*, y aun dudará de la parte que tuviera éste en la negociación de los fletamentos.

En la pregunta undécima del interrogatorio repetido por el Fiscal presentando los hechos de una manera capciosa, se articulaba.—«*Iten:*

»si saben que entretanto quel dicho »Cristobal Colon fué á la Vega de »Granada á capitular con los Reyes »Católicos, el dicho Martin Alonso »Pinzon, como compañero del di- »cho Colon, aderezó y aprestó tres »navios suyos y de sus hermanos y »parientes y amigos en el puerto de »Palos, para ir á hacer el dicho des- »cubrimiento, en lo cual gastó el »dicho Pinzon mucha parte de su »hacienda, sin poner cosa alguna »el dicho Colon, porque estaba muy »necesitado y tenia mucha nece- »sidad, y que esto es ansí ver- »dad, etc.»

Declarando el anciano piloto, que contaba más de ochenta años, no se dejó arrastrar por aquel engaño, y colocando los hechos en su verdadero lugar y carácter, contestó: —«No sabe más, de que cuando vino

»Don Christobal Colon con la mer-
»ced de la navegacion para el des-
»cubrimiento destas partes, *tomó*
»*consigo á Martin Alonso Pinzon,*
»*é á dos hermanos suyos* llamados
»Vicente Yañez é Francisco Martin
»Pinzon; los cuales trajo consigo
»por personas principales para la
»navegacion, en tres navios nom-
»brados la *Pinta*, en que venia el
»dicho Martin Alonso Pinzon por ca-
»pitan y Francisco Martin Pinzon,
»su hermano, por maestre; el otro
»navio se nombraba la *Niña*, en el
»cual venia por capitan Vicente
»Yañez, y el otro navio se nombra-
»ba *Maria-Galante*, en el que venía
»el dicho Don Christobal Colon; é
»que los dichos navios, *el dicho Don*
» *Christobal Colon los fletó para ve-*
»*nir á estas partes, é que no sabe*
»*otra cosa,* é questo que dicho tie-

»ne este testigo lo vido, e se halló »presente á todo ello» (1).

Parécenos que basta con lo expuesto; pero aun dejando aparte lo declarado por otros, queda un testigo de mayor calidad, cuyo dicho, como de interesado, basta para alejar las dudas. Por el referido interrogatorio del Fiscal declaró Juan Martín Pinzón, hijo de *Martín Alonso Pinzón*, que era el que más favorecía las miras de la corona, á la que cedió los derechos que decía haber adquirido su padre, y contestando á la pregunta duodécima, dijo:—«Que lo que della sabe es »que vió ir al dicho Martin Alonso »Pinzon é á ciertos parientes y her»manos suyos y amigos con el di»cho Don Christobal Colon á hacer

(1) *Colón y Pinzón*, pág. 103.

»el dicho descubrimiento, é que lo »demás en la pregunta contenido »no lo sabe, *antes eran los navios »de otras personas, que ni eran de »Martin Alonso Pinzon y del dicho »Don Christobal Colon é que no se »acuerda como se llamaban las di- »chas personas.*»

Lo que este interesado no nos dice lo comprueban los datos que asentamos al principio; y es cuanto podemos consignar con relación á la propiedad de las carabelas.

## V

En el reclutamiento y ajuste de los tripulantes fué mucho más directa, activa y eficaz la acción de *Martín Alonso Pinzón.*

Testigos presenciales declararon haberle visto andar por las calles de Palos animando á los tímidos, decidiendo á los indiferentes, y uniendo las palabras al ejemplo, decirles á todos:—*Amigos, andad acá; idos con nosotros esta jornada: que andais acá misereando: haced esta jornada, que segun fama habemos de fallar las casas con las tejas de oro, é todos verneis ricos é de buena ventura.*

Fernando Valiente expuso el poco crédito que tenía *Colón*, como extranjero, entre los vecinos de Palos, y que no hubiera encontrado entre ellos quien se embarcara; *pero como vieron que Martin Alonso, que era hombre honrado é rico se determinaba de ir, fueron. Es lo que sabe y se halló presente.*

Otros muchos testigos hacen igua-

les afirmaciones (1); añadiendo Juan de Quexo que estuvo determinado de ir con *Pinzón* y sus hermanos, sobrinos y parientes, y Pero Ortiz que había de ir con ellos, *é dejó de ir porque su suegro se lo estorbó.*

No puede, por tanto, desconocerse el gran beneficio que de haber tomado consigo *Colón* á *Martín Alonso* obtuvo la expedición, y el servicio que éste prestó con su influencia; aunque estas mismas circunstancias, que sencillamente exponen los testigos, dan á entender desde luego la posición respectiva en que habían de encontrarse los

(1) Dijeron que «Colón no era conoscido ni tenía ningund crédito, *ni hallara quien fuera con él si no fuera el dicho Martin Alonso...*» Los testigos Francisco Medel, Antonio Romero, Antonio Gallego, Fernan Yañez Montilla y otros, diciendo todos que eso era muy público.

capitanes después de emprendido el viaje, y ofrecen datos importantísimos para juzgar cuál podría ser el papel que cada cual representara en todos aquellos sucesos en que pudieran intervenir las tripulaciones que bajo tales auspicios se reclutaron.

## VI

Así se armó la expedición y se proporcionaron barcos y marineros para aquel viaje tan arriesgado y de tan dudoso éxito, cuyos resultados no era dado calcular á la previsión humana.

Pero queda otro punto, de igual importancia que los anteriores, que con todos los datos que pudimos

reunir dejamos tratado en otra ocasión. Con el cuento de maravedís, decíamos, que *Cristóbal Colón* pedía á la Reina, y que se le concedió con el auxilio del Contador Luis de Santángel, se comenzaron los aprestos de la expedición y se hicieron los primeros gastos; pero muy luego se comprendería la insuficiencia de tan corta suma, que no debió alcanzar á cubrir las precisas atenciones de anticipos á los navegantes y de provisiones de todo género. *Colón* se había comprometido además á contribuir con el ochavo, ó sea la octava parte de lo que montasen los gastos del viaje; pero no solamente como exigencia legal, cuyo recuerdo aún hoy se conserva en varias disposiciones, de que el capitán tenga una parte de interés en el barco que manda, para estimular su celo,

sino también como galardón de sus servicios, tomando parte en las ganancias que de la expedición resultaran.

Por una y otra causa debió encontrarse *Colón* en la necesidad de buscar quien le prestase algunas cantidades, pues no podrá suponerse que con sus propios recursos pudiera hacer frente á tales desembolsos, el que por espacio de siete años había vivido en Castilla ayudándose con el producto de su trabajo, y seguido con varia fortuna la corte de los Reyes Católicos, sostenido por la magnánima generosidad de los nobles, sus amigos, y con las cantidades que repetidamente le concedieron aquéllos del Tesoro por ocuparse en cosas de su servicio.

Y debemos considerar de igual manera, las graves dificultades con-

que tropezarían el mismo *Colón* y los Padres del monasterio de la Rábida, para encontrar personas que quisieran exponer sus capitales en tan arriesgada empresa, y mucho mayores no siendo grandes los caudales que poseían los vecinos de la villa de Palos.

En tales condiciones, la idea del préstamo se impone, y está además comprobado el hecho por las declaraciones de muchos testigos. Haciendo sobre esto algunas indagaciones, y fundados en algún indicio que parece encontrarse en las mismas, nos inclinamos en otro tiempo á sospechar si la familia de doña Beatriz Enríquez, los Arana de Córdoba, ó por su mediación algunos otros hidalgos de aquella ciudad, habrían acudido con sumas bastantes á que *Colón* pudiera ter-

minar los preparativos del viaje, cubriendo los crecidos gastos que se iban ocasionando, y contribuyendo con lo estipulado para tomar parte en las utilidades. Pero con las declaraciones que en las diferentes probanzas del fiscal del Rey se contienen, queda desvirtuada esa conjetura, pues en ellas se designa á *Martín Alonso Pinzón* como la persona que facilitó los recursos que faltaban después de gastado el cuento de maravedís. Lo que no dicen esos testigos son los términos del contrato, las condiciones en que el préstamo se hizo; y el dilatado silencio de los herederos de aquél hasta el año 1508, deja conocer que los convenios establecidos se cumplieron fielmente por *Cristóbal Colón*.

«Cosa es verosímil y cercana de »la verdad—escribe el P. las Ca-

»sas (1)—que el dicho Martín Alon»so, según yo tengo entendido, pres»tó sólo al Cristóbal Colón el medio »cuento, ó él y sus hermanos.» Más que por este auxilio, por el prestámo del medio cuento de maravedís, ofreciera *Colón* la mitad de todo el interés, honra y provecho que pudiera obtener del descubrimiento, como expresó únicamente el testigo Diego Fernández Colmenero; no se justifica de modo alguno, y entre una y otra cosa media gran distancia. Tan importantes ofrecimientos no habían de fiarse á la palabra. «Cierto—continúa el mismo Fray »Bartolomé de las Casas—si le ovie»ra prometido Cristobal Colon la »mitad de las mercedes, no era tan

(1) *Historia de las Indias*, libro I, capítulo XXXIV.

»simple Martin Alonso, siendo él y »sus hermanos sabios y estimados »por tales, que no oviéranle pedido »alguna escriptura dello, aunque »no fuera sino un simple cognosci- »miento con su firma, ó al menos, »pusiéranle algun pleito sus here- »deros; y Vicente Yañez, que vivió »despues muchos años, el cual yo »cognoscia, oviera alguna queja ó »fama dello; pero nunca ovo dello »memoria, ni tal se boqueó (lo cual »yo creo que á mi no se me encu- »briera, como yo sea muy de aque- »llos tiempos), hasta que el dicho »pleito se comenzó, que creo fué el »año de 1508, venido el Rey Ca tó- »lico de Nápoles.»

Esta manifestación del autor de la *Historia de las Indias*, es razonable y justa bajo cualquier aspecto que se la considere, como fundada

en lo que significa la conducta observada por *Pinzón* y su familia, y en el exacto conocimiento de los hechos y de las personas.

Estudiado sin pasión este punto, teniendo en cuenta todos los antecedentes, nace el convencimiento de que si en efecto *Martín Alonso Pinzón*, á más de entrar en la empresa con su persona y de alentar á los que habían de tomar parte en ella con su influencia y sus reflexiones, hizo el préstamo en metálico á *Cristóbal Colón*, los tratos que mediaron entre ambos, fueron cumplidos á su tiempo, sin que hubiera necesidad de recurrir á medios violentos, ni por lo tanto, produjeran diferencias ni cuestiones que tuvieran que ventilarse en público.

Que *Colón* tuvo necesidad del medio cuento de maravedís para

completar el pago de los gastos de la expedición y hubo de buscarlos usando de su crédito, es punto que parece fuera de duda. ¿Pero no pudieron proporcionárselo sus protectores en la corte? ¿No está en lo posible que lo adelantaran los monjes de Santa María de la Rábida, ó algunas otras personas por su mediación? Lo más verosímil es que lo recibiera del mismo *Martín Alonso;* pero en cualquiera de los casos, fuera quien fuese el prestamista, *Colón* debió cumplir religiosamente sus compromisos, tanto en lo tocante á la devolución de la suma, como á la utilidad ó recompensa que ofreciera.

## VII

Vencidas tales dificultades, se terminó el armamento de la expedición, ayudando *Martín Alonso Pinzón* con cuantos medios estaban en su mano. Desde el momento en que este experto marino de Palos tomó parte en la empresa, entró en vías de ejecución el proyecto, y pudo preverse un éxito favorable al pensamiento atrevido de *Cristóbal Colón*.

La Providencia puso en el camino de éste á *Martín Alonso*, sin cuyo concurso no es posible imaginar lo que hubiera sido de la arriesgada empresa. El fué el brazo en aquellos momentos; *Cristóbal Colón* era la cabeza. La actividad de *Pinzón*,

su pericia, la grande influencia que ejercía, el prestigio de su nombre en la comarca fueron gran parte á que desaparecieran todos los inconvenientes que impedían la realización del proyecto.

Y nos complace el creer que en aquellos momentos se despertó un verdadero afecto en los corazones de aquellos dos hombres superiores. La amistad fué sincera, nobles llena de gratitud por parte de *Colón;* leal, decidida, confiada, por parte de *Martín Alonso Pinzón.* Este ponía á disposición del Almirante, con noble desinterés, su fortuna, su nombre y hasta su propia vida; aquél se sentía poseído de profundo agradecimiento, y abrigaba la esperanza de compensar sus sacrificios dividiendo entre ambos los beneficios que se obtuvieran, y

su abnegación haciendo que los Reyes Católicos le concedieran honores que recordaran tantos servicios. Sin contrato expreso, pero por la fuerza misma de los sucesos, *Colón* quedó como jefe de la expedición con título despachado por la corona, y llevando su representación; *Martín Alonso* fué su lugarteniente, su auxiliar, el hombre de mayor confianza y autoridad después de la del Almirante. Este había concebido el extraordinario proyecto, y había trabajado con fe viva y perseverancia sin igual para que los Reyes lo aceptasen; aquél había facilitado la ejecución, difícil ó imposible sin su concurso, por los medios de que él solamente podía disponer. Ambos al lanzarse al mar arriesgaban su presente y su porvenir, sus ensueños de gloria y sus esperanzas de fortuna.

# PARTE SEGUNDA

## I

En estas condiciones se emprendió el viaje. Y hemos comenzado por repetir textualmente algunos conceptos de los que estampamos al escribir la *Historia de Cristóbal Colón*, porque en nuestro vehemente deseo de que resplandezca en toda su grandeza la ilustre figura de *Pinzón*, queremos demostrar también que no nace nuestra convicción de las nuevas opiniones que ahora se sustentan, sino que se formó hace mucho tiempo, en el concienzudo

estudio de los hechos que hicimos para escribir la *Historia del Almirante*, y hoy las exponemos con separación, contribuyendo, en cuanto nuestras razones puedan hacerlo, á que se eleve la gloria de *Martín Alonso Pinzón* hasta la altura que de justicia le corresponde.

Dos pruebas, ambas muy significativas, se encuentran en hechos que tuvieron lugar durante el viaje, antes de descubrir las tierras del Nuevo Mundo, que son buena prueba de cuanto dejamos expuesto, manifestando las cordiales relaciones y la confianza mutua de *Colón* y de *Martín Alonso*.

A los tres días de viaje, cuando todavía no se avistaban las Islas Canarias, con mar gruesa que impedía á las embarcaciones acercarse las unas á las otras, ocurrió una avería

á la *Pinta*, inutilizándosele el timón. Era grave la situación quedando sin gobierno la nave. *Cristóbal Colón* lo sintió mucho «y vídose en gran tur»bacion, por no poder socorrer la »carabela sin su propio peligro, »pero *dice* que perdia alguna de la »mucha pena que tenia por cognos»cer que *Martín Alonso* era persona »esforzada y de buen ingenio.»

Esta referencia da á entender con claridad el concepto verdadero que el genovés había formado de las cualidades del capitán de Palos. El segundo hecho es más terminante, si cabe, porque se ven en acción los dos marinos.

En todo el *Diario de Navegación* no se encuentra vestigio de la sublevación de los marineros, de que tanto partido han sacado poetas y novelistas. Vénse en él, en repeti-

das ocasiones, referencias al disgusto de las tripulaciones cuando ya llevaban corridas 700 ú 800 leguas, siempre navegando hacia Occidente por un mar desconocido y llevados por vientos casi constantes; pero no existe indicación alguna de que faltasen al respeto á los jefes, ni mucho menos de que amenazaran á *Cristóbal Colón,* hasta el punto de que peligrase su existencia y tuviera que transigir con su tripulación sublevada, ofreciéndoles poner la proa con rumbo á España si en el preciso término de tres días no encontraba la anhelada tierra.

El disgusto de los marineros, sus murmuraciones, se consignan alguna vez por el Almirante en sus términos propios, sin acudir á extremos pormenores, hijos de la fantasía y puramente novelescos, aun-

que por desgracia son muchas las personas que los refieren como muy ciertos al hablar del descubrimiento.

Mas entre los centenares de declaraciones que se tomaron en las pruebas articuladas en el pleito ya citado, tanto á instancia de Juan Martín Pinzón, hijo de *Martín Alonso*, como del segundo Almirante y del fiscal del Rey, hay algunas muy dignas de atención, y entre todas las que á los síntomas de insubordinación que durante el viaje se notaron á bordo de las carabelas se refieren, no puede dejar de tomarse en cuenta, como la más notable de todas, la del anciano piloto Hernán Pérez Mateos, que ya anteriormente hemos referido. Era este testigo primo hermano de los Pinzones, y que contaba más de ochenta años cuando declaró el 26

de Enero de 1536 en Santo Domingo, donde se había establecido después de sus largos viajes (1).

Dijo el piloto que no sabía más, y esto por haberlo oído á *Martín Alonso Pinzón* y á sus hermanos, que al ir camino de las Indias en el primer viaje, muchos días antes del descubrimiento, «la jente que ve»nia en los navios, habiendo nave»gado muchos dias é no descubrien»do tierra, los que venian con *Don* »*Cristobal Colon* se querian amoti»nar é alzar contra él diciendo que »iban perdidos, y entonces el dicho »*D. Cristobal Colon* habia dicho á »*Martin Alonso* lo que pasaba con »aquella jente, é que le parecia que »debian de hacer, y el dicho *Mar*»*tin Alonso* le habia respondido:—

(1) *Colón y Pinzón*, por D. Cesáreo Fernández Duro.—Loc. cit.

»*Señor, ahorque vuestra merced* »*media docena dellos, ó échelos á la* »*mar, y si no se atreve, yo y mis* »*hermanos barloaremos sobre ellos y* »*lo haremos, que armada que salió* »*con mandado de tan altos princi-* »*pes no habrá de volver atrás sin* »*buenas nuevas;* y que con esto to- »dos se animaron, y el dicho *Don* »*Cristobal Colon* habia dicho:— »*Martin Alonso, con estos hidalgos* »*hayámosnos bien y andemos otros* »*dias, é si en estos no halláremos* »*tierra, daremos otra orden en lo* »*que debemos hacer,* y ansi navega- »ron otros siete dias, y sobre noche »vieron fuego en una tierra que se »decia *Las Princesas,* é agora se »llama *Los Lucayos;* y esto es lo que »le han dicho á este testigo, y lo »que le contaron los dichos *Martin* »*Alonso* y sus hermanos.»

El origen no puede ser más digno de atención. Hemos alegado esta notable declaración al historiar la vida del Almirante, para demostrar que no hubo insurrección armada, ni amenazas á la vida de *Colón*, cuando después de aquella manifestación de descontento navegaron otros siete días, y como gráfica pintura de los caracteres de ambos capitanes, enérgico y decidido siempre el de *Pinzón*, prudente, conciliador, templado el del Almirante. Mas ahora la traemos textual, para demostración de la confianza que mediaba entre ellos, sin sombra de emulación, sin vislumbre de disgusto; así continuaron sin duda alguna hasta que se efectuó el gran descubrimiento, ó, mejor dicho, hasta después del desembarco y toma de posesión de la isla de Guanahaní.

## II

Propensión natural es del corazón humano, sin mezcla de mezquina pasión, la de querer igualar en merecimientos á los mejores, y aspirar á la recompensa debida, que nunca se estima excesiva cuando recae sobre propios servicios. Esta es aquella clase de envidia que Cervantes decía noble y elevada, pero que rara vez se contiene en los límites de la justicia, y con harta frecuencia nos lleva á mirar con malos ojos los honores y beneficios que á otros se conceden, estableciendo desventajosas comparaciones, creyéndolas superiores á los actos que se trata de galardonar.

Desde la noble emulación á la envidia es muy corta la distancia, y ésta se recorre casi siempre con demasiada rapidez; la envidia es, desgraciadamente, más general de lo que puede creerse; pasión que nos hace menospreciar lo propio y estimar con exceso lo ajeno, y muy pocas veces se levanta á la altura que expresaba el inmortal autor de *El Ingenioso hidalgo*.

Entendemos que sin darse cuenta de ello, y por un movimiento espontáneo, se despertó la emulación en el pecho de *Martín Alonso Pinzón*, al punto mismo de ver á su compañero y amigo tomar posesión á nombre de los Reyes Católicos de aquella isla hasta entonces desconocida, que llamó San Salvador, y ser reconocido como Visorey y Gobernador de ella y de todas las

demás islas y tierra firme que pudieran descubrirse.

Y á la verdad, disculpable parece ser aquel sentimiento, si alguna vez puede serlo. Era *Pinzón* rudo y franco marino, capaz de acometer grandes empresas, sin otro móvil que el de ganar renombre de arrojado y emprendedor; carácter verdaderamente andaluz, con más anhelo de singularizarse que de buscar provecho; de imaginación ardiente, más fantástica que calculadora. Así se unió á *Cristóbal Colón,* atraído con mayor fuerza por la ilusión de lo desconocido que por el deseo de medrar, pensando en vencer peligros y descubrir fantásticos países, como se desprende claramente de las palabras con que exhortaba á sus convecinos para que se embarcasen con él y le acom-

pañaran en la expedición. Aunque les hablaba para estimular su codicia de ciudades que tenían palacios de cristal y casas con las tejas de oro, bien se deja entender que *Pinzón* soñaba con empresas imaginarias, y fué en el principio de sus relaciones admirador de *Colón* y muy luego su amigo; trabajó con ardor para preparar el viaje, y le ayudó durante la penosa travesía con su pericia y con la influencia que ejercía su ejemplo sobre las tripulaciones, y sus palabras en aquellos hombres que la mayor parte le respetaban por ser de Palos, de Moguer, de Huelva y de otros pueblos cercanos donde era grande su prestigio y conocido su valor.

Pero en el momento del desembarco en la tierra de Indias, se estableció una diferencia harto nota-

ble en la consideración de ambos capitanes, y *Pinzón* la sintió sin darse, tal vez, cuenta de ello.

*Cristóbal Colón,* que había concebido el grandioso proyecto, veía satisfechas todas sus ambiciones al realizarse, y era Almirante y Virrey. *Pinzón*, que había ayudado con todas sus fuerzas, con todos sus recursos á la realización, continuaba siendo, al menos por entonces, el capitán de la carabela *Pinta.* Ambos habían arriesgado, al salir del puerto de Palos, como antes decíamos, su presente y su porvenir, sus ensueños de gloria y sus esperanzas de fortuna. *Colón*, al fijar su planta en aquellas tierras vírgenes, tocaba la recompensa; para *Pinzón*, caso de que la hubiera, quedaba todavía muy lejana. ¿No era cosa natural que la diferencia que en aquel punto

se establecía saltara á la vista del intrépido *Martín Alonso* é hiriese en cierto modo su amor propio?

*Cristóbal Colón*, Almirante de los Reyes Católicos en el mar Océano, Visorey y Gobernador de las tierras que se descubriesen al Occidente, tomó posesión de la isla de Guanahaní ó San Salvador, é inmediatamente después de terminado aquel acto oficial recibió el homenaje debido al rango que acababa de conquistar, prestándole obediencia los oficiales enviados por la corona, los jefes y las tripulaciones. Para *Martín Alonso Pinzón*, en aquella hora, no había más recompensa que la gloria de haber contribuido á realizar tan alta hazaña.

Las condiciones eran por todo extremo diferentes, y hacemos por presentar de relieve las posiciones

de ambos descubridores, porque, en nuestro juicio, ellas dan la clave de muchos sucesos posteriores, y sirven para aclaración de esas cuestiones que hoy se promueven y con tan distinto criterio se resuelven, más por la pasión que por los datos históricos.

## III

A partir de aquel momento, existió en el alma de *Martín Alonso* un sentimiento nuevo, un germen de disgusto, que había de ir creciendo insensiblemente y cuyas consecuencias no podían tardar en ser conocidas, dando tristes frutos, por nacer de persona por tantos títulos importante y que tanto significaba en la expedición.

Y llegamos al punto crudo, al cargo más grave que un escritor ilustre, y que sobre otras muchas ventajas tiene la de su reconocida pericia en la náutica, cree que hemos dirigido á *Pinzón,* después de meditado estudio, no dejándonos llevar por el juicio de otros autores, sino cargándolo más con suposiciones ofensivas, originales nuestras.

Muy lejos nos parece de la exactitud tamaña censura, y expuestas quedan ya consideraciones que comienzan á persuadirlo. Y si cierto es que al suceso de la separación de la carabela *Pinta* dimos más espacio y atención que los dedicados en nuestra historia á objetos de alta importancia real, es prueba palmaria del verdadero interés con que miramos siempre cuanto á *Martín Alonso Pinzón* se refiere, cuanto

con su conducta se relaciona; y siendo su separación del Almirante el hecho más grave, quizá el único en que salieron al exterior y se manifestaron, de una manera tan ostensible como deplorable, los sentimientos que desde el día del desembarco y toma de posesión de Guanahaní se habían albergado en su alma, nos creímos en el deber de examinarlo con detención, con maduro examen, antes de señalar una falta en la conducta de aquel á quien tanto se debía en el grandioso suceso que para gloria de España se acababa de verificar.

Razón tiene el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, que es el autor á que aludimos; nuestra opinión, incluyendo en esta colectividad á Washington Irving y á Muñoz, no puede parecer muy digna de aten-

ción por no ser los que la sostienen marinos experimentados; *un perito la merece siempre en concurrencia con los que no lo son, en cualquier número que los últimos compongan,* porque da valor á sus razones con los conocimientos técnicos que le adornan, y en este terreno nadie podrá dudar de nuestra inferioridad para discutir. Por eso acudimos única y exclusivamente á la apreciación de los hechos; por eso los expusimos con precisión y claridad, á nuestro entender, y seguimos creyendo que de la simple lectura de ellos se desprende el cargo que, con harto pesar, dirigimos á *Pinzón,* y que si no es bastante grave, en verdad, para oscurecer su gloria y amenguar su mérito, es, sin embargo, una mancha en aquel carácter noble y altivo, tan digno de

admiración en todos los demás actos en que intervino.

Ciertamente el insigne escritor á quien aludimos no nos supera en admiración á las grandes dotes del capitán de la carabela *Pinta;* mas después de leídas con verdadera satisfacción sus observaciones, aún desearíamos que fueran concluyentes al objeto que se propone, y seguimos creyendo que no aprecia en justicia los datos ni deduce las exactas consecuencias; por lo que no logra, por desgracia, llevar la convicción al ánimo de los lectores. Y tan profunda es la nuestra, que huyendo al propio tiempo de dar á este tratado el carácter de enojosa polémica, vamos á limitarnos á repetir la exposición del suceso en los propios términos que anteriormente lo habíamos hecho, y que el

Sr. Fernández Duro nos hace la honra de asentar en su libro, con frases hijas más de su cariñosa amistad que de lo que la justicia reclama.

## IV

«1. El 19 de Noviembre se dió otra vez á la vela (Colón), saliendo al mar en dirección Noroeste de *Puerto Príncipe*, y navegó dos días con mucho trabajo por la variedad de los vientos, adelantando muy poca cosa, hasta que creciendo la fuerza del viento contrario, *en la noche del miércoles* 21, determinó el Almirante volverse á Cuba, y puso *las señales convenidas* para que las otras dos carabelas le siguiesen, como acontecía de ordinario. Obedeció desde luego la *Niña*, cam-

biando de rumbo y dirigiéndose viento en popa por el mismo que llevaba la capitana; pero al poco tiempo notó Colón que la *Pinta* continuaba adelantando en su primitiva dirección, sin hacer caso de las señales que se le hacían. Repitieron éstas, aunque también sin resultado, y creyendo el Almirante que Martín Alonso Pinzón no las hubiera visto á tiempo, *como ya cerraba la noche,* hizo poner faroles en los mástiles y recogió velas para disminuir la marcha hasta que se hubieran reunido los tres buques. Pero vino la mañana y la *Pinta* se había perdido de vista *en un mar desconocido.*

»2. Esta separación de Martín Alonso causó gran disgusto al Almirante, por lo que en sí misma significaba y por las consecuencias

que podía tener para los resultados de la expedición. No podía calcularse cuál era el pensamiento de Pinzón *al desertar de la bandera, desoyendo las órdenes del jefe nombrado por los Reyes;* pero desde luego su conducta respondía á las muestras continuas de descontento que entre los marineros de Palos se habían venido notando hacía mucho tiempo. Desde que los españoles pusieron el pié en la primera isla; desde que el descubrimiento fué una verdad, comprendieron todos la gran resonancia que el suceso había de tener en Europa y la gloria de que se cubría Cristóbal Colón. Entonces pesó, sin duda, á Martín Alonso Pinzón de haber aceptado un papel secundario en la expedición que le obligaba á sufrir las molestias del viaje, á compartir

los peligros y le privaba de la fama, que caía de lleno sobre el nombre de aquel extranjero que, pobre, sin recursos, había llegado un día á las puertas de su casa. Pinzón contribuía al buen resultado de la empresa con sus buques, con sus intereses y con su persona; había puesto su inteligencia y sus recursos al servicio de la idea, y por el prestigio de su nombre, por el ejemplo que les diera, se habían embarcado en las carabelas los mejores marinos de Palos, de Moguer y de Huelva. En el peligro todos eran iguales; todos habían sufrido las mismas penalidades, los mismos trabajos; pero al llegar la hora de las recompensas la diferencia había de ser muy grande y el nombre de Colón oscurecería á todos.

»3. Estas ó parecidas ideas re-

volvía en su mente Martín Alonso Pinzón desde el momento en que en la isla de Guanahaní *reconocieron* todos á Colón por almirante, visorrey y gobernador de las islas y *tierra firme* del mar Océano. El descontento que le agitaba se conocía en su semblante y se reflejaba en todas sus acciones. Hubo de fijarse en su mente un ambicioso pensamiento, y quiso tener su parte en el provecho, en la celebridad y en la fama.

»4. Comprendía muy bien que para que en España se concediera desde luego al descubrimiento toda la importancia que verdaderamente tenía, era de necesidad ofrecer pruebas, presentar datos que todos pudieran apreciar, principalmente el oro; cuanto oro pudiera adquirirse *para deslumbrar desde el primer*

*momento á los monarcas* y estimular los aplausos del pueblo. Y como los resultados obtenidos hasta entonces eran casi nulos; como el oro recogido era insignificante, Pinzón *dió oídos* á las noticias de grandes riquezas que le comunicaron los indios que llevaba á bordo, y aprovechó *la primera ocasión* para separarse é intentar por sí solo algún descubrimiento que pudiera colmar sus deseos y satisfacer su ambición.

»5. No podían ocultarse al Almirante los pensamientos del capitán de la *Pinta*. Leía su disgusto en sus ojos y lo veía en sus acciones, que más de una vez hubieron de ser bastante bruscas é inconvenientes; por eso, al consignar en el *Diario* que Martín Alonso se había separado sin voluntad ni obediencia suya, añade: *Otras muchas me tiene*

*hecho y dicho*. Pero no era posible que en el momento mismo de *la deserción* se adivinara el camino que pensaba tomar la carabela, ni el intento de su capitán.

»6. Cruzó por la mente de Colón la idea de que Pinzón quisiera volverse desde aquel punto á España á llevar la noticia del descubrimiento, presentar á los Reyes los indios y las aves que llevaba á bordo, y *usurparle la gloria que á tanta costa* había conseguido. Pero aunque esto no sucediera; aunque la *Pinta* no se hubiera separado por otra causa que sustraerse al mando del extranjero y caminar libremente bajo las órdenes del intrépido marino de Palos, la situación era muy grave para el Almirante, y tuvo necesidad de todo su talento y de toda su discreción para dominarla.

»7. Desde luego quedadan muy reducidos los medios de que Cristóbal Colón podía disponer, y se hacía más dificultosa la continuación de las operaciones para lo sucesivo, en la previsión de accidentes que no tardaron en sobrevenir.

»8. *Juzgamos* que la pérdida de la *Santa María*, ocurrida un mes después, *fué debida en gran parte á la falta de Martín Alonso;* pues de haber estado reunidas las tres embarcaciones, *ciertamente el Almirante hubiera emprendido otro rumbo:* el costeo se hubiera hecho en condiciones harto diferentes por los recursos con que se contaban; y aun si extremando las deducciones y subiendo de una en otra dejáramos correr la imaginación, tal vez hasta podríamos considerar que *otra hubiera sido la importancia*, el carácter y

la suerte *del primer establecimiento* de los españoles en el Nuevo Mundo.

»9. *La deserción* de la *Pinta* fué un hecho gravísimo y de gran trascendencia. Privaba á la expedición de uno de sus mejores barcos, de la tercera parte de sus hombres y de un capitán de gran experiencia y valor, con el que siempre había contado el Almirante en los lances más difíciles, y cuya influencia era indudable en el ánimo de los marineros, casi todos amigos y parientes suyos. Mientras más altas se juzguen las cualidades de Martín Alonso (y nosotros se las reconocemos muy superiores), mayor podemos considerar el vacío que dejaba con su ausencia, y más desastrosas las consecuencias de su *inconsiderada* conducta. La situación del Almirante quedó muy comprometida

desde que la *Pinta* se apartó *para no obedecer* sus órdenes, y de aquel paso resultaron dificultades, pérdidas y desdichas que hoy, á tan larga distancia, no es posible apreciar con exactitud

»10. Doloroso es para nosotros no encontrar razones que disculpen á Martín Alonso Pinzón, ó á lo menos atenúen *su responsabilidad* en aquel acto de *indisciplina*, haciendo la misma apreciación desfavorable para aquel grande hombre D. Juan Bautista Muñoz, Washington Irving y los más juiciosos historiadores. Unicamente nuestro docto amigo el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, llevado del entusiasmo que le producen las altas dotes de aquel intrépido marino, y haciendo gala de un exagerado amor á la imparcialidad, intenta alguna disculpa,

alguna atenuación; pero de tal naturaleza, tan infundada de suyo, que nada puede conducir al noble fin que se propone. ¡Cuán otra hubiera sido la defensa si en su claro talento hubiera encontrado razones en que apoyarla!...

»11. Pero analicemos la exculpación.

«Dije haber contradicción, escri»be el Sr. Fernández Duro, en las »aseveraciones de D. Fernando, por »cuanto de sus propias palabras, »como de las del P. las Casas, se »deduce que navegando de noche, y »estando á barlovento la *Pinta*, »como más velera, cambió el Almi»rante de parecer y varió el rumbo, »arribando sobre la isla de Cuba. »El fué, por consiguiente, la causa »de la separación, no ignorando que »lo más probable fuera que Pinzón

»no viese, como no vió, señales de »luz que no esperaba, y que siem- »pre son inciertas en la mar. La »*Pinta* continuó navegando en la »dirección convenida y ordenada »previamente; no hay, por lo tanto, »motivo ni razón para culpar en »juicio al capitán, y mucho menos »para penetrar sus intenciones con »la ofensiva y pueril suposición de »que un indio, cuya lengua no en- »tendía más que el Almirante, *le* »*prometiera* llevarle á un sitio don- »de abundaba el oro, y de que la »codicia y la soberbia tenían re- »suelta en su ánimo la separa- »ción.»

»12. No queremos interrumpir con comentarios la alegación de descargos, tanto menos cuanto muy raro será el lector que tenga necesidad de que se llame su atención

sobre la *capciosa* forma en que está hecha. Prosigamos:

»13. «Mírese como se quiera ésta, »no tuviera el juez más severo otro »cargo que formular contra Pinzón »que el de no haber hecho más ac- »tivas diligencias para incorporarse »á su jefe desde el momento en que »advirtió el alejamiento, ó sea desde »la amanecida del 22 de Noviembre, »y acaso las hizo, porque en reali- »lidad el Almirante sabía el rumbo »que la *Pinta* había llevado, pero »ignoraba Pinzón el que tomó la »*Santa María,* y sólo casual y ra- »rísimamente cabía encontrarla. »Viento en popa, navegando hacia »el Oeste, vino el 6 de Enero á en- »contrar la otra carabela; Pinzón »disculpó entonces la ausencia *dan- »do sus razones.* ¿Por qué las ad- »mitió Colón sólo aparentemente,

»y en el recogimiento de la cámara, »abiertas las hojas del *Diario*, vació »su pensamiento agravando las pri- »meras acusaciones con las de men- »tiroso, soberbio, defraudador y »mal hablado? ¿Por qué dejó tras- »lucir que el temor del ascendiente »y popularidad que gozaba Pinzón »le contenían? Las declaraciones »del pleito lo indican.»

»14. «A pesar de la errónea pro- »posición del Fiscal, ninguna insinúa »que la separación de la carabela »*Pinta* fuera intencionada. Arias »Pérez dijo que se verificó de noche »por causa del temporal, convinien- »do otros testigos en que dió por re- »sultado que Martín Alonso descu- »briera la isla de Haiti ó Española »antes que el Almirante.»

»15. Breves reflexiones bastan para destruir este razonamiento es-

pecioso, cuya debilidad resalta á la simple lectura. Reconociendo que el 6 de Enero, al encontrarse las carabelas, *Pinzón disculpó la ausencia*, se comienza por convenir en que lo necesitaba; en que de su parte había de verse culpabilidad. Colón las escuchó como capitán prudente, pesando con extremada discreción las circunstancias, y evitando todo motivo de rencilla, toda causa de disgusto que pudiera resultar en perjuicio de la empresa con tanta felicidad llevada á cabo. ¿Eran aquellos momentos propios para formular cargos, para pensar en castigos? Se emprendía el viaje de regreso, y lo necesario, lo urgente, era traer á España la noticia de los países que se habían descubierto, guardando en el fondo del corazón todo género de resenti-

miento, y procurando con el disimulo la concordia de las tripulaciones.

»16. ¿Y qué frases estampó el Almirante en su *Diario* que no correspondieran á su conducta noble y previsora? Cuando el 21 de Noviembre vió alejarse la *Pinta,* consignó que lo hizo *sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia... sin causa del mal tiempo, sino porque quiso*, añadiendo únicamente, según ya dijimos, una frase como desahogo de anteriores sufrimientos: *otras muchas me tiene hecho y dicho.* Por más que las meditamos, no encontramos en ellas rastro de odio ó mala voluntad.

»17. Cuando amaneció y vió que la carabela de Pinzón se había perdido totalmente de vista, estampó el hecho sin comentarios.

«Anduvo el Almirante toda la no»che la vuelta de tierra, *y hizo to»mar algunas de las velas y tener »farol toda la noche*, porque le pa»reció que venía hacia él, y la no»che hizo muy clara, y el vientecillo »era bueno para venir si quisiera.»

»18. Esta sencillez de Cristóbal Colón demuestra bien á las claras el estado de su ánimo. Después del domingo 6 de Enero, «cuando vino »Martín Alonso á la carabela *Niña*, »donde iba el Almirante, para se »excusar diciendo que se había »perdido dél contra su voluntad», no pudo Colón poner en olvido las circunstancias que acompañaron *á la deserción,* pero disimuló con exquisita prudencia para no impedir el viaje, aunque no pudo menos de escribir que eran falsas todas las razones «y que con mucha codicia

»y soberbia se había apartado aquella noche que se apartó dél.» Y en el martes 8 volvió á repetir la causa de su disimulo; «el Mar»tín Alonso le dejó — dice—des»de el 21 de Noviembre hasta 6 »de Enero, sin causa ni razón, si»no por su desobediencia; *todo lo* »*cual el Almirante había sufrido y* »*callado* por dar buen fin á su viaje.»

»19. Prescinde de estas palabras el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, y funda su opinión de que puede ser imputable á aquél la separación de la *Pinta* en ciertas frases de las declaraciones de algún testigo de la información. No formaron la misma los célebres historiadores que arriba citamos. «Pin»zón dió crédito—dice Washington »Irving—á los extravagantes infor»mes de un indio que iba á bordo de

»su carabela, y le ofrecía guiarlo á »una isla ó región de grandes ri- »quezas. Su avaricia se despertó »repentinamente; siendo su barco el »más velero, *podía virar con facili- »dad á barlovento*, á donde no po- »drían seguirle los otros. Podía él »mismo ser, por lo tanto, el prime- »ro que descubriera aquella dorada »Babeque, enriqueciéndose con sus »primicias.»

»20. Casi en iguales términos resume su opinión D. Juan Bautista Muñoz, en esta forma: «Estimulado »de su altivez, confiado en su peri- »cia náutica y en el buen andar de »su carabela, guió adelante con in- »tención de hacer por sí este rico »descubrimiento.» Fué voluntaria la falta, aunque cueste trabajo el confesarlo: *fué una verdadera deser- ción*, y sus consecuencias extraor-

dinariamente sensibles y muy desastrosas. El cronista Antonio de Herrera, que tan cercano estuvo á los sucesos, dice que Pinzón «*se* »*apartó del Almirante sin fuerza* »*de tiempo*, *ni otra legítima causa;* »y por ser su navío muy velero se »fué adelantando hasta que, llegada «la noche, totalmente desapareció.»

»21. Mucho nos hemos detenido en la apreciación de este suceso y de las causas que lo produjeron, pero es que tuvo tal importancia, causó tal variación en todos los actos posteriores de la expedición, que no sólo nos ha parecido de necesidad fijarlo en la manera más clara, sino también dar á conocer las opiniones de los historiadores más renombrados, tratándose de un español tan ilustre como Martín Alonso Pinzón, cuyos actos tienen siempre

gran interés en la historia del descubrimiento. No encontrando legítima excusa su proceder, hemos querido consignar los textos, para que en vista de ellos se confirme el mayor ó menor alcance de su responsabilidad.»

## V

Pocas, escasas observaciones hemos de oponer á las que á los párrafos transcritos hace el docto marino, justamente porque como decíamos, y él mismo reconoce, le dan inmensa superioridad sus conocimientos especiales, y sería necia presunción y temeridad censurable entrar en discusión técnica quien no tiene estudios en la materia, con el

que además de su título y grado, es reconocido, respetado y aplaudido por su ciencia y pericia entre los más notables jefes de nuestra gloriosa marina.

Tanto menos hemos de acercarnos á aquel terreno, cuanto que abrigamos la convicción de no ser necesario hacerlo para juzgar el suceso, y basta la exposición de los hechos, como antes deciamos, para que rectamente puedan ser apreciados; y huimos además, por sistema, de polémica que casi siempre es enojosa.

El tiempo estaba bonancible en la tarde del 21 de Noviembre; el viento, aunque recio, era contrario para seguir el rumbo que llevaban y que por su voluntad siguió *Pinzón*, y favorable para regresar, que fué la razón que movió al Almiran-

te á volver la popa; y aunque se conceda que la *Pinta* fuera algo delantera y distante, no es dudoso tampoco que pudo y debió observarse desde ella el nuevo rumbo que tomaba el Almirante y seguía la *Niña*, y ver las señales que la capitana hizo.

Que la separación fué voluntaria é intencionada, se comprende con claridad de las premisas expuestas, y de los hechos que después vinieron. Desde 21 de Noviembre hasta 6 de Enero del siguiente año, estuvo la *Pinta* costeando por su cuenta; visitó dos ó tres islas próximas, y se detuvo seis semanas en el que el capitán de Palos denominó *río de Martin Alonso*, rescatando con los naturales y recogiendo abundantes muestras de oro que dividía con su tripulación. Luego hay bastantes

indicios que hacen probable la sospecha de que quiso disimular el tiempo que allí se había detenido y aun el provecho que obtuviera. No le formulamos cargo porque no está más que indicado tal proceder; pero á nuestro entender esto persuade que la separación tuvo un fin, un objeto preconcebido, ora fuera originado por las señas que hacían los indios que llevaba á bordo y por sus palabras mal entendidas, ora por el deseo de hacer algún descubrimiento con independencia del Almirante.

Ambos móviles debieron influir en el ánimo de *Pinzón;* y mirándolos á buena luz, sin pasión alguna, no parece que puede sostenerse, como hasta ahora se ha dicho, que tal movimiento de codicia no es probable, pues no se entendían bien con

los españoles los indios lucayos, ni aquellos podían tomar noticias de éstos referentes al país de Babeque, ni á sus criaderos de oro. El resultado prueba lo contrario. *Martín Alonso Pinzón* fué guiado á la isla de Haiti, y hacia la comarca más próxima á las montañas de Cibao, en las que existían las mejores minas, de las que tantas riquezas se extrajeron muy poco después por los que fueron en el segundo viaje.

No es aventurada suposición la de creer que alguna vislumbre de aquella producción de oro se dedujera de los gestos, de las voces y de las señales de los indios.

Y dado tal supuesto, cobran mayor fuerza de verdad las consecuencias.

No insistiremos. El efecto que causó la separación no pudo ser más

funesto, bajo cualquier punto de vista que quiera mirarse. Expuestas quedan varias de las desgracias que sobrevinieron después de aquella deserción de la *Pinta*, y no es posible que deje de conocer el que estudia el suceso, por muchas reflexiones que en contrario se aduzcan, y por mucho talento y agudeza que en ellas se despliegue, que la falta de uno de los buques y de la tercera parte de los hombres que formaban la expedición, con un capitán experto, valiente y reputado, había de sentirse fatalmente en todo cuanto desde aquel punto se emprendiera.

En el ánimo de *Cristóbal Colón*, también produjo aquel acto grave perturbación y fué causa de temores. Comprendía lo que pasaba en el corazón de *Martín Alonso* hacia

tiempo, leía su pensamiento en sus ojos y lo veía transparentar en todas sus acciones, adivinando la causa de aquel disgusto; pero al tocar tan grave resultado se llenó de confusión, no pudiendo sospechar el intento que á aquél guiara.

Deserción llamaron á la resolución de *Martín Alonso* de abandonar al Almirante de los Reyes, tanto Washington Irving, como D. Juan Bautista Muñoz, y de igual manera la califica el P. Ricardo Cappa, después de consideradas, con su pericia naútica, las circunstancias en que se efectuó, el estado del mar, la dirección del viento, las condiciones de las carabelas y demás que puedan apreciarse; y aun después de leído con verdadero deseo de convencernos de lo contrario, cuanto con noble pasión se ha es-

crito para disculpar á *Pinzón*, no encontramos, bien á nuestro pesar, otro modo de señalar la falta.

Su conducta, como se desprende de las consideraciones que ya dejamos expuestas, no puede calificarse de otra manera, aunque hay causas de atenuación para mirarla con rigor extremado; fué hija de una emulación noble, que juzgamos en parte natural y justificada; y su deserción no ha de juzgarse como la del soldado que abandona su bandera, pues él no estaba en la expedición más que por su voluntad, y al separarse llevó por objeto ampliar y completar el descubrimiento, por más que aspiraba, al hacerlo, á aumentar su propia importancia dando muestra de su valor y colocándose en posición más independiente.

## VI

Las consecuencias de la separación de la *Pinta* fueron desastrosas, tanto para la parte material como para la moral de la pequeña escuadra que tan dudoso viaje había emprendido; y jamás hubiéramos creído que tan sencilla apreciación pudiera ponerse en duda, ni dirigir por ella algún cargo al que por resultado de sus reflexiones la consignara, basada en atendibles razones.

Constaba la expedición de tres buques y de unos ciento á ciento veinte hombres entre la dotación de todos ellos. Juntos habían arrostrado los peligros, vendido las desconfianzas naturales que inspira

siempre lo desconocido, dominado las penalidades de un largo viaje y rasgado el velo del mar tenebroso, poniendo de manifiesto que al otro lado del Océano, en latitudes nunca antes exploradas ni científicamente conocidas, había tierras fértiles y pueblos numerosos que habían de entrar muy luego en el concierto de las naciones civilizadas, llevando á ellas nueva savia y otros gérmenes de prosperidad y elementos de progreso.

Y en el momento en que tal victoria se había alcanzado, en el punto crítico en que era de necesidad proceder con la mayor prudencia al reconocimiento de aquellas islas y de las tribus que las habitaban, y estudiar alguna parte de sus costumbres, y recoger sus productos, y buscar los frutos de su suelo, la dis-

cordia se manifestaba de una manera inesperada entre aquel puñado de heroicos marinos; y el capitán de mayor prestigio y experiencia después del jefe, abandonaba á éste, llevándose una de las embarcaciones y la tercera parte de los hombres que á tan peligroso viaje habían venido.

No son necesarios argumentos poderosos ni grandes esfuerzos de imaginación para comprender los gravísimos males que aquella discordia había de llevar en pos de sí. En cualquier suceso desgraciado que á los unos ó á los otros sobreviniera, había de conocerse la falta de apoyo que podían prestarse estando unidos. Que el hecho fué funesto bajo cualquier aspecto que se le considere, no creemos posible que se ponga en duda.

Que lastimado el Almirante lo recordara con amargura posteriormente en diversas ocasiones al tocar sus desfavorables resultados, lejos de extrañarse, aparece como el sentimiento más natural.

Expuesto y apreciado el grave suceso de la separación de la carabela que *Pinzón* mandaba; si la conducta de *Cristóbal Colón* tuviera necesidad de alguna explicación; si la nobleza de su corazón y la lealtad de su afecto al capitán de la *Pinta* tuvieran que demostrarse, bien claros aparecen con la sencilla lectura del *Diario de navegación* después de la ocurrencia. Lo consideramos á tan diferente luz y ofrece á nuestros ojos tan distinto punto de vista que á los del docto D. Cesáreo Fernández Duro, que las consecuencias que deducimos ambos

son diametralmente opuestas, enteramente contrarias.

En la seguridad de que su exposición es el argumento más poderoso, vamos á extractar textualmente cuanto después de tan desagradable acontecimiento consignó el Almirante. Y decimos después, porque desde la salida de las carabelas del puerto de Palos, hasta el día 21 de Noviembre en que ocurrió la separación de la *Pinta*, no hay en todo el escrito de *Colón* ni una sola frase, ni una reticencia que pueda decirse puesta en descrédito de *Pinzón* ó que revele mala voluntad á su persona; y, antes al contrario, las que hemos citado y algunas otras que pudieran buscarse, dan á entender la buena inteligencia que entre ambos capitanes mediaba y que no se había turba-

do por ninguna circunstancia adversa.

Si *Cristóbal Colón* después del desembarco y de haber tomado posesión en nombre de los Reyes Católicos de las regiones que acababa de descubrir en la isla de Guanahaní conoció el disgusto que comenzaba á enseñorearse del pecho de *Martín Alonso Pinzón;* si vió en él muestras de descontento y en sus acciones menos atención y comedimiento del que antes había usado y aun algo de desatención á la autoridad del Almirante, guardó en lo más profundo sus observaciones, con el pesar que debieron causarle, y no las fió al papel, ni aun en las páginas de aquel *Diario* que para todos había de permanecer reservado.

Tal vez enajenado por el gozo,

turbado por el éxito, creía que todos participaban igualmente de su alegría, y no veía en todos los semblantes sino el reflejo de su propia satisfacción. Si esto era así, demostración sería bien clara de lo mucho que le preocupaban las consecuencias de su triunfo; si lo comprendía y ocultaba, no podrá dudarse de la elevación de sus sentimientos que en momentos tan solemnes no daban cabida á nada mezquino, y solamente se mostraba lleno de su gran pensamiento.

Abriendo el *Diario de navegación* por esa desventurada fecha de 21 de Noviembre (1), encontramos que *Colón* consignó el hecho con estas palabras: «Este dia se apartó Mar-

(1) Navarrete; *Colección de viajes*, etc., tomo I, pág. 213.

»tin Alonso Pinzon con la carabela »*Pinta*, sin obediencia y voluntad »del Almirante, por cudicia diz que »pensando que un indio, que el al»mirante habia mandado poner en »aquella carabela, le habia de dar »mucho oro; y asi se fué sin espe»rar, sin causa de mal tiempo, sino »porque quiso.» Y dice aquí el Almirante: *otras muchas me tiene hecho y dicho.*

Parece que no cabe mayor sencillez ni menor señal de pasión; casi no se aventura juicio; pues aun la causa que pudiera haber movido á *Martín Alonso* para apartarse sin obediencia, no la expresa *Colón* como de su creencia, sino como escuchada, al parecer, entre la gente de los otros buques, y por eso escribió: *diz que pensando que un indio... le había de dar mucho oro.*

El Almirante no escribió las palabras *desertor* ni *insubordinado* para calificar la conducta de *Pinzón*, como reconoce el Sr. Fernández Duro, y esto patentiza la nobleza de su corazón y que no era su intento acriminarle. ¿Puede admitirse por ningún ánimo desapasionado que se haga cargo á *Colón* por aquellas frases, *otras muchas me tiene dicho y hecho?* diciendo: «¿No fuera noble recordar lo *que le hizo* en Palos para el armamento, lo *que le dijo* en el golfo cuando las tripulaciones murmuraban?» Esto ya es declarada malquerencia. Cuando se acaba de recibir una ofensa; cuando al verse desobedecido se sublevaba la autoridad de jefe y el prestigio de hombre, disculpable hubiera sido algún calificativo más ó menos duro dictado por la

pasión. El momento no era de recordar beneficios, sino de lamentar ingratitudes. *Colón*, sin embargo, ni aun dió cabida á sus quejas; las había recibido más ó menos graves, más ó menos directas, y se limitó á la indicación somera de ellas.

Y á esto se reduce todo: á mencionar ofensas anteriores, sin detallarlas, sin insistir en su recuerdo. No comprendemos cómo se acrimina tan sencillo proceder.

El mal estaba hecho; el efecto moral de la separación de la *Pinta* podía revestir gran importancia en el ánimo de los tripulantes de las otras dos carabelas, y *Cristóbal Colón* debió pesar su trascendencia con verdadera tristeza durante aquella noche. Sin embargo, al hablar de ello en el siguiente día, jueves 22, sólo escribió lo siguiente:—«Esta

»noche Martin Alonso siguió el ca-
»mino de Leste para ir á la isla de
»*Babeque*, donde dicen los indios
»que hay mucho oro, el cual iba á
»vista del Almirante y habria hasta
»él 16 millas. Anduvo el Almirante
»toda la noche la vuelta de tierra y
»hizo tomar algunas de las velas y
»tener farol toda la noche, *porque*
»*le pareció que venia hacia él*, y la
»noche hizo muy clara y el viente-
»cillo bueno para venir á él si qui-
»siera.»

Ni un comentario desfavorable, ni una frase dura, ningún calificativo; y eso que bien se deduce de lo poco que asienta que el viento era contrario á *Pinzón* para continuar el rumbo que emprendía, y bueno para reunirse con el Almirante.

Y desde aquel día verdaderamente infausto para los descubridores, no

vuelve *Colón* á mencionar la *Pinta* ni á estampar para bueno ni para malo el nombre de *Martín Alonso*, á pesar de la pérdida de su mayor nao, la carabela *Santa María*, y de haber decidido dejar algunos hombres en aquella tierra casi desconocida, tal vez, entre otras razones, por no poder aventurarse con todos en el viaje de regreso á España, á bordo de una pequeña embarcación.

Un recuerdo consignó de la falta que le hacía el buque desertor, pero fué mucho más de un mes después, y también sin hacer cargo directo á *Pinzón*. El día 31 de Diciembre se ocupaba ya en proveer de agua y leña á la *Niña* para la partida á España, pues deseaba traer á los Reyes la noticia del descubrimiento, y las muestras de la producción de

frutos y ganados de aquellas tierras privilegiadas. Bien hubiera querido adquirir nuevas de las otras islas, «mas como oviese quedado con un »solo navio, no le parecia razonable »cosa ponerse á los peligros que le »pudieran ocurrir descubriendo. *Y »quejábase que todo aquel mal é in- »conveniente provenia de haberse »apartado la carabela Pinta.*» Esto era verdad indiscutible.

## VII

Insistir sobre la prudente conducta del Almirante cuando volvió á reunírsele *Martín Alonso Pinzón* después de mes y medio de ausencia, fuera repetir lo que ya dejamos dicho.

En el juicio del proceder de ambos capitanes, en la apreciación de sus móviles, nada podemos añadir á lo antes expuesto. Existen por desgracia hoy, en este punto, dos criterios, dos opiniones contrarias: no ha de ser la nuestra la que pueda decidir la contienda, que es harto pequeña y de escasa valía; pero entendemos que tampoco ha de fallarse por lo que exageren los novísimos y desgraciados adversarios de *Cristóbal Colón*. El juicio de la posteridad se ha de formar con vista de datos indudables, y por eso nuestro afán de exponer las palabras mismas del *Diario de navegación*, porque creemos sin pasión que en ellas se pinta la nobleza del alma del grande hombre; su pensamiento, que lleno de la altura de su misión no abrigaba mezquinos rencores y daba al ol-

vido toda idea que no correspondiese al descubrimiento; su prudencia de capitán, su moderación y su mansedumbre, que todo lo posponía al logro de su empresa, y dominaba cuanto era posible su natural orgullo para que no se turbara la paz á bordo, y llegaran á España las noticias de la gloria alcanzada.

Con ingenua claridad lo estampó el mismo *Colón:* «Vino Martin »Alonso Pinzon, dice (Domingo 6 de »Enero de 1493), á la carabela *Niña* »donde iba el Almirante, *á se ex-*»*cusar*, diciendo que se habia par-»tido dél contra su voluntad, dando »razones para ello; pero el Almi-»rante dice que eran falsas todas, y »que con mucha soberbia y codicia »se habia apartado aquella noche »que se apartó dél, y que no sabia »de donde le oviesen venido las so-

»berbias y deshonestidad que habia »usado con él aquel viaje, *las quales »quiso el Almirante disimular por »no dar lugar á las malas obras de »Satanás que deseaba impedir aquel »viaje como hasta entonces habia »hecho...»*

En esta manifestación, confiada al papel de su *Diario* en la soledad y secreto de la cámara, que de nadie había de ser conocida, se funda todo el cargo que á *Colón* se dirige sobre la lealtad de sus relaciones con *Pinzón*. Como no creemos que haya fundamento, la exponemos sin comentario.

Si lo necesitara para algunos lectores, no seríamos nosotros los que lo hiciéramos, tachados ya de parcialidad, aunque sea por otros muy más parciales, que dicen hemos hecho *nuevo, aunque hermoso*, *pane-*

*gírico del Almirante* (1). Otras palabras del mismo *Diario* sirven de explicación y complemento á las ya copiadas, y dan por entero la razón al jefe que de tanta previsión se revestía en difíciles circunstancias. Los capitanes que puso en las carabelas eran hermanos, Martín y Vicente Yáñez Pinzón, á los que seguían otros muchos con soberbia y codicia «estimando que todo era ya »suyo, no mirando la honra que el »Almirante les habia hecho y dado, »no habian obedecido ni obedecian »sus mandamientos, antes hacian y »decian muchas cosas no debidas »contra él... todo lo qual el Almi»rante *habia sufrido* y *callado por* »*dar buen fin á su viaje;* así que por

(1) *Pinzón en el descubrimiento de las Indias*, por Cesáreo Fernández Duro, pág. 102.

»salir de tan mala compañia, *con los »cuales*, dice, *que complia disimu- »lar*, aunque jente desmandada; y »aunque diz tenia consigo muchos »hombres de bien, *pero no era tiem- »po de entender en castigo;* acordó »volverse, y no parar mas con la »mayor priesa que le fuese posible.»

Si estas no son razones dignas de atención; si no revelan á un tiempo mismo elevación de ánimo y precaución laudable, no sabemos qué explicación podrá dárseles.

## VIII

Con dos buques bastante maltratados por una larga navegación y con los mástiles resentidos por el trabajo del velamen en los recios ven-

davales de aquellas latitudes, emprendió el Almirante su viaje de vuelta; aunque, á decir verdad, era bastante arriesgado el decidirse á tan larga travesía. Pero no había otro recurso. «Hacían mucha agua »las carabelas por las quillas, y »quejábase mucho de los calafates »que en Palos las calafatearon muy »mal, y que cuando vieron que el »Almirante había entendido el de»fecto de su obra, y los quisiera »constreñir á que la enmendaran, »huyeron.» Este mal era, según parece, común á antrambas, pero á más la *Pinta* andaba mal de las bobinas, y la *Niña* tenía muchas veces que esperarla, porque se ayudaba poco de la mesana, por el mástil no ser bueno; y en estas contrariedades recordó otra vez lo pasado, y escribió *Colón:* «Si el capitan della,

»que es *Martin Alonso Pinzon,* tu»viera tanto cuidado de proveerse »de un buen mastel en las Indias, »donde tantos y tales habia, como »fué cudicioso de se apartar dél, »pensando en henchir el navio de »oro, él lo pusiera bueno.»

Juntos continuaron su derrota, sin embargo, sin suceso desagradable entre ellos, y antes por el contrario conformando, al parecer, en el rumbo, y tomándolo hacia el Norte en dirección á las Azores, mucho más alto del que habían llevado á la ida; pero ya en las alturas de aquéllas comenzaron recias borrascas, y en la noche del jueves 14 de Febrero creció mucho la mar y el viento, y aunque resistieron algunas horas, tuvieron al cabo que correr el temporal porque no tenían fuerzas las embarcaciones

para cortarlo, y se dejaron ir poniendo la popa al viento donde les llevase. «Entonces comenzó á co»rrer la carabela *Pinta*, en que iba »*Martin Alonso*, y desapareció, aun»que toda la noche hizo faroles el »Almirante y el otro le respondia; »*hasta que parece que no pudo más* »*por la fuerza de la tormenta*, y »porque se hallaba muy fuera del »camino del Almirante.»

De tan sencilla manera refiere éste aquella separación forzosa, sin ocurrirle siquiera dudar de la imperiosa necesidad que tuvo Pinzón de separarse. Sin embargo, todavía este hecho tan natural y tan frecuente, da lugar al ilustrado marino Sr. Fernández Duro, á buscar algo que demuestre poca pericia en *Cristóbal Colón*, y muy superior en *Martín Alonso*. Y en su afán de

encontrar la superioridad de éste, incurre, á nuestro corto entender, en evidente contradicción. «Venía, »dice, la carabela *Niña*, desde las »Azores en busca de las costas de la »Península *con rumbo algo más alto* »*del que conviniera* para avistar el »cabo de San Vicente, punto natu»ral de recalada...» Y luego elogia á *Pinzón* porque siguió, aunque contra su voluntad, rumbo mucho más alto, y se encontró sin saber cómo en Bayona de Galicia. Pero para el docto Fernández Duro, aquel fué golpe de habilidad, y lo juzga en estos términos: «Conocida con su »vista la situación, nada más fácil »que dirigirse (con Sur y Sueste), »viento en popa, *á cualquiera de los* »*puertos del Norte* de España; *así* »*hubo de hacerlo Pinzón;* Colón »procedió de otro modo: *quiso en-*

»*trar en Lisboa;* se aproximó á Cas-
»caes, exponiéndose á caer en sus
»bajíos, y logró enfilar la barra del
»Tajo; *pero es evidente* que ni la ne-
»cesidad ni el peligro aconsejaban
»acometer el puerto, antes por el
»contrario, había en la entrada
»riesgo *voluntariamente corrido*,
»que se evitara marchando á bus-
»car las rías de Galicia.»

Con gran temor lo decimos, atendida la reconocida pericia del docto capitán de navío, pero nos parece que incurre en evidente contradicción al censurar el rumbo de *Colón* por ser *más alto de lo que conviniera*, y alabar á *Pinzón* porque lo tomó *mucho más alto;* así como se deja llevar de clara parcialidad al asegurar, sin dato alguno, que el Almirante *corrió voluntariamente* el riesgo de enfilar la barra del Tajo,

y que *Martín Alonso* arribó intencionadamente á la costa de Galicia.

Preciso es para hacer tales apreciaciones poner en olvido los antecedentes. Desde el 14 de Febrero al 4 de Marzo corrieron diez y ocho días de continuas borrascas, de tormentas violentísimas y vientos huracanados. La separación de las carabelas no fué voluntaria, sino forzosa, ocasionada por las tormentas. Ambas corrieron el temporal, dando la *Pinta* la popa al viento y dejándose ir donde la llevase, *porque no había otro remedio.*

Venciendo la natural desconfianza, expondremos datos, á nuestro entender razonables, para que otros críticos, con mayores conocimientos, puedan dictar el fallo definitivo. Si los vientos huracanados que constantemente dejaron sentir su fuerza

en los últimos días del mes de Febrero y en los primeros de Marzo podían ser favorables á una navegación hacia los puertos del Norte de España, ciertamente no lo serían para bajar en demanda del cabo de San Vicente, *punto natural de recalada* que debía buscar el Almirante, según la apreciación de su impugnador.

Que el tiempo era violentísimo y las carabelas llegaban al estado más deplorable, no somos nosotros los que lo decimos; datos hay que no pueden olvidarse. La *Pinta*, desde el 14 de Febrero, fué juguete de las embravecidas olas, corrió á merced de los desencadenados elementos. Sus desgraciados tripulantes no tuvieron momento de reposo; el día y la noche fueron iguales para aquel trabajo, para aquella lucha constante

con la muerte que de mil modos les amenazaba. No se olvide que en tan rudo combate, en tantos días de sufrimiento, fué indudablemente cuando contrajo el heroico *Martín Alonso Pinzón* la enfermedad que tan prematura, cuanto desgraciadamente le condujo al sepulcro.

Deshecha casi la carabela, rendidos y exánimes los tripulantes avistaron una costa, cuando apenas podían gobernar para aproximarse. No sabían el punto donde se encontraban, y su gozo fué grande cuando reconocieron las costas del Norte de España y pudieron recalar en el pequeño puerto de Bayona.

## IX

No era menos precaria la suerte de la *Niña*, cuando sin velas la arrojó la tormenta sobre las playas de Portugal. Casi desarbolada la nave en la noche del domingo, 3 de Marzo, vídose en gran peligro, del que sólo Dios pudo librarla, pues inútiles eran los esfuerzos de los tripulantes, rendidos de cansancio, faltos de fuerzas y sin medios para dominar la borrasca. En aquella situación, y á la hora de la primera guardia, dieron los marineros la voz de ¡tierra! que venía á aumentar el peligro, dado el estado de la carabela. Pero aquí no puede haber

mejor medio de convicción que dejar hablar al Almirante mismo.

«Entonces, por no llegar á ella »*hasta conoscella por ver si hallaba* »*algun puerto ó lugar donde se sal-*»*var*, dió el papahigo por no tener »otro remedio, y andar algo, aun-»que con gran peligro, haciéndose »á la mar, y así los guardó Dios »hasta el dia, que diz que fué con »infinito trabajo y espanto. Venido »el dia conosció la tierra, que era la »roca de Cintra, ques junto con el »rio de Lisboa, adonde determinó »entrar, *porque no podia hacer otra* »*cosa*, tan terrible era la tormenta »que hacia, en la villa de Cascaes »que es á la entrada del rio.»

¿Puede dudarse por algún marino de la verdad de estos antecedentes? ¿Puede dirigirse cargo al capitán que en tales condiciones toma

abrigo en el primer puerto que la fortuna le depara? ¿Es posible imaginar siquiera que se anda buscando ocasión de hacer alardes de ciencia en momentos de ver la muerte tan cercana? Y tan próxima estaba, que á renglón seguido escribió *Cristóbal Colón:* «Los del pueblo diz »que estuvieron toda aquella mañana haciendo plegarias por ellos, y »despues que estuvo dentro venia la »gente á verlos por maravilla de »cómo habian escapado.»

Teniendo en cuenta estos antecedentes y el estado de ambas carabelas al llegar de arribada, y por verdadero azar de la suerte á los primeros puertos que á cada una se le depararan, nosotros abandonamos al juicio de los lectores peritos é indoctos que decidan si es posible escribir sin pasión: «No podrá,

»pues, desconocerse que la navega-
»cion de *Martín Alonso Pinzón*,
»fué también en el viaje de vuelta
»*más habil, náuticamente conside-*
»*rada,* sin caer, por otro lado, en el
»desacierto político de la del Almi-
»rante... (1).»

¡Triste fué en verdad el destino de *Cristóbal Colón*, puesta su honra en boca de mezquinos enemigos durante sus días, y triste es hoy traída á discusión su fama por los que de estudiosos se precian al cabo de cuatro siglos! En vida le calumniaron suponiendo que había dirigido el rumbo á Portugal y á la corte misma de Lisboa, para vender al rey Don Juan el hemisferio que con la protección de los Reyes

(1) *Pinzón en el descubrimiento de las Indias*, por Cesáreo Fernández Duro, pág. 119.

Católicos había descubierto. Su respuesta es conmovedora: «Yo creo, »escribia á doña Juana de la Torre, »que se acordará vuestra merced »cuando la tormenta sin velas me »echó en Lisbona, que fuí acusado »falsamente que habia ido allá al »Rey para darle las Indias. Despues »supieron sus Altezas al contrario, »y que todo fué con malicia. Bien »que yo sepa poco, no sé quién me »tenga por tan torpe que yo no »conozca que aunque las Indias fue»sen mias, que yo no me pudiera »sostener sin ayuda de Prínci»pe.» (1).

Los escritores de nuestra época

(1) *Codice Diplomático Colombo americano,* Génova, 1829; Habana, 1867. — Navarrete: *Colección de viajes,* tomo I, pág. 419, segunda edición. — Carta del Almirante al ama que había sido del Príncipe Don Juan.

juzgan el hecho de muy diferente manera, aunque no menos infundada. *Colón* entró voluntariamente en el Tajo para manifestar al rey de Portugal su desacierto en no haber aceptado los ofrecimientos que en tiempo le hiciera, para darle envidia con su triunfo, llegando alguno al extremo de consignar *que llegado Colón á Lisboa, reconvino al Rey por no haberle creído.* A tales extremos nos extravía la pasión; y bien puede afirmarse que tan equivocada es una suposición como la otra; tan destituida de fundamento es la actual presentada por los pensadores, como lo fué la antigua propalada por los envidiosos.

# X

Aquel temporal tan violento, aquella serie de tempestades que desde el 24 de Febrero reinaron constantemente haciendo del invierno de 1493 uno de los más terribles de que había memoria, produciendo infinitos desastres y pérdidas de embarcaciones, empujó á la carabela *Pinta* muy lejos del camino que se proponía llevar. No hay datos para calcular hasta qué punto la arrebataron los vientos huracanados que se dejaban sentir. Los tripulantes sufrieron penalidades sin cuento, expuestos al rigor de los elementos y sin poder abandonar un instante el trabajo, á pesar

de la furia del viento y de las aguas que los azotaban. A las inclemencias del cielo se juntaba el temor continuo de la muerte que ante los ojos tenían, porque la frágil embarcación debía zozobrar al menor descuido... Crueles fueron los días que pasaron aquellos expertos marinos, y sin duda más amargos que todos ellos los sufrió *Martín Alonso Pinzón*.

Extenuados de fatiga, mal alimentados y rendidos de cansancio avistaron una costa en los primeros días del mes de Marzo, y sin saber cuál pudiera ser, pusieron la proa en su demanda, como único recurso en tan desesperada situación. Casi tan grande como la pasada angustia fué la alegría de aquel momento en que reconocieron las tierras de Galicia y la atalaya de Mon-

te Buey que daba aviso de su llegada á la rada de Bayona del Miño.

## XI

Este suceso, que tanto tiene de importante como de curioso, ha sido muy poco estudiado, hasta que la publicación de las Probanzas practicadas en el pleito seguido entre el fiscal del Rey y el segundo Almirante D. Diego Colón, ha venido á traer muchos datos que lo aclaran y á ofrecer detalles interesantes.

Parece que poco después de la arribada de la *Pinta* al puerto de Bayona, llegó allí otra embarcación que venía de Flandes, y traía á bor-

do muchos soldados de aquellos tercios que regresaban á sus hogares.

Se encontraba entre ellos Hernán Pérez Mateos, piloto de Palos, deudo de los hermanos Pinzón, que fué mandando luego una de las naves en el segundo viaje. Ya muy anciano, pues pasaba de los ochenta años, fué examinado en la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española, donde había fijado su residencia, y su declaración es interesantísima en todos los puntos que abraza. Refiriéndose al punto que nos ocupa, expresó contestando á la pregunta 19 del interrogatorio del fiscal:

«Que oyó á muchas personas, y »principalmente á los dichos *Mar»tin Alonso* y sus hermanos, que »dicho Don Cristoval Colon habia »hallado en esta isla Española mues-

»tra de oro y rescates, é con lo que »habian podido haber se habian »vuelto á España á hacer Relacion »á los Reyes, *é al tiempo q'el dicho »Martin Alonso llegó á Bayona este »testigo lo vió y le habló como á deb-»do*, y el dicho Martin Alonso le »hizo relacion de todo lo que habia »pasado, é le dijo que Don Cristoval »Colon habia salido destas partes, »el dicho Don Cristoval Colon de »donde está agora Puerto Real, y »el dicho Martin Alonso del Puerto »de Gracia, é que se habian juntado »en la mar, é con tormenta se ha-»bian apartado, y dicho Don Cris-»toval Colon habia ido á Lisboa, y »él habia llegado allí á Bayona (1).»

(1) Por su importancia insertaremos íntegra por *Apéndice* esta declaración, copiada á la letra de su original que se conserva en el *Archivo de Indias*, en Sevilla.

No expresa el piloto la razón por que se encontraba en aquella sazón en Bayona de Galicia; pero los testigos Pero Arias Pérez, hijo de Martín Alonso, y Hernando Esteban fueron más explícitos, pues probablemente volvían, según hemos dicho, de servir en los tercios españoles. El primero dijo, contestando á la pregunta 15 del interrogatorio:

«Que sabe su contenido, porque »vido partir de aquí al dicho *Mar»tin Alonso, su padre...* é que este »testigo no fué con ellos; pero des»pues vinieron á aportar á Galicia, »*y este testigo venia de Flandes*, *é* »*se hallaron todos en un dia en el* »*puerto de Bayona*, é de allí de los »del navio de su padre é de los »otros navios... este testigo oyó de»cir muchas veces aquello que se »contiene en el dicho artículo.»

Hernando Esteban, contestando á la pregunta 21, dijo:

«Que vido cómo vinieron á Cas»tilla despues de descubierto lo su»sodicho, *é que este testigo viniendo* »*de Flandes los encontraron é se* »*hallaron en el puerto de Bayona* »*de Miño*, é que por esto sabe, y »así es público y notorio como se »contiene en las dichas preguntas.»

Otro testigo presentado por el Almirante D. Diego, en Santo Domingo, en la probanza que hizo en el año 1512, fué Pero Enríquez, vecino de Palos, que dijo:

«Que al tiempo que el Almirante »venia del viaje, un navio suyo en »el que venia *Martin Alonso Pin»zon* por capitan, llegó á Bayona »de Galicia, *é este testigo vido alli* »*los indios que traian de la isla de*

*Guanahaní*, é allí le dijeron que »el Almirante habia descubierto las »islas *Conhayatin* é las demas, é »que este testigo ovo de presente »cuatro pesos de oro que le dió el »contramaestre.»

El objeto especial de las informaciones de una parte y lo conciso de las respuestas de otra, nos hace lamentar que los testigos no se extendieran á consignar el estado en que vieron á los tripulantes de la carabela, las noticias que éstos les dieran de los trabajos que habían sufrido en las pasadas tormentas, y otras muchas circunstancias del mayor interés que pudieron recoger en aquellos momentos de los labios mismos de los capitanes y marineros, sus paisanos y amigos.

Indudable parece que todos llegaron rendidos de cansancio, exte-

nuados por la fatiga, faltos de sueño y de alimento; muchos enfermos, siendo uno de éstos el valeroso *Martín Alonso Pinzón*, que en aquellos azarosos días perdió la salud rendido por tan excesivos trabajos, y por las privaciones y sufrimientos.

¿Qué sabían los tripulantes de la *Pinta* de la suerte que había corrido la *Niña?* ¿Qué podían conjeturar que hubiera sucedido al Almirante y á sus compañeros? Salvados milagrosamente, después de muchos días de continuada lucha y de correr grandes peligros, bien podía creer *Martín Alonso* que la carabela del Almirante había sido sumergida por las olas, así como *Colón* pensaría muchas veces que la *Pinta* se había perdido sin remedio por no haber tenido la suerte de aproximarse á la costa, como á él le había ocurri-

do en punto tan crítico, pudiendo ganar la embocadura del Tajo.

Los dos capitanes creyeron, á no dudar, que su salvación era milagrosa y que la otra carabela había naufragado. Ambas volvían muy quebrantadas del largo viaje, con ocho meses de penosa navegación, mal calafateadas y con averías, y tras de tan prolongadas borrascas no era probable que las dos hubieran vencido la furia de los desencadenados elementos.

Sin más pensamiento que el de una verdadera pena, *Colón* y *Pinzón* pudieron creerse respectivamente sepultados en el mar el uno al otro, cuando por término de sus angustias pudieron ganar los puertos de Cascaes y de Bayona.

Y en tal situación adquiere grandes probabilidades de certeza la afir-

mación que hace Don Fernando Colón en la vida del Almirante su padre.

De la misma manera que éste al encontrarse á salvo de los pasados peligros dentro de las aguas del Tajo, tuvo por primer cuidado enviar á los Reyes Católicos la noticia de su arribada en el mismo día 4 de Marzo, como lo justifica la postdata de su primera carta, pudo *Martín Alonso* tener igual pensamiento y ponerlo en ejecución al desembarcar en Bayona del Miño. Lejos de podérsele formular cargo alguno por haberlo hecho, puede sostenerse que cumplía con un deber, cuando tal vez el jefe de la expedición había perecido, y él era el único depositario de las noticias del descubrimiento.

Don Fernando escribió lo siguien-

te: (1) «Luego sucedió, que cuando »el Almirante llegó á Palos, *Pinzón* »arribó á Galicia y quería ir á Bar- »celona á dar cuenta en derechura »del suceso á los Reyes Católicos, »los cuales le dieron á entender que »no fuese sino con el Almirante, »que era al que habían enviado al »descubrimiento...»

Lejos de parecer intencionada y poco cierta tal indicación, tiene todos los visos de probabilidad. En su primera parte, por las razones que dejamos apuntadas; en la segunda, por la sesuda reflexión que á otro propósito consigna el mismo señor Fernández Duro: «Los Reyes ha- »bían de preguntar por el jefe de »la expedición: ¿qué responder »mientras llegaba el que se pres-

(1) *Historia*, cap. XLI.

»tara á hacer papel de correo avan-»zado? (1).» Y esto exactamente, es lo que traduce la respuesta de los Reyes que traslada Don Fernando. Sin rebajar en un ápice á *Pinzón* ni menos desconocer sus servicios, pudieron los Reyes Católicos decirle que se uniese á *Don Cristóbal Colón*, cuando ya tenían las noticias de haber llegado el Almirante á Lisboa. La responsabilidad y la gloria de una expedición, el crédito ó el descrédito, reflejan siempre sobre el jefe que la dirige, sean cualesquiera los hechos de sus subordinados.

---

(1) *Pinzón en el descubrimiento*, etc., página 100.

## XII

Lo extraordinario, lo que no puede atribuirse al acaso, porque, como en otros sucesos de la vida de *Cristóbal Colón,* se vé claramente un acontecimiento providencial, fué la llegada de los dos capitanes en un mismo día al puerto de Palos. Después de tan larga separación y de haber corrido tantos peligros, el día 15 de Marzo de 1493 entraron las dos carabelas en aquel pequeño puerto de donde habían salido.

El suceso se presta á profundas y varias consideraciones.

«*Pinzón* volvía cansado, lleno de achaques por los grandes trabajos sufridos, según hemos dicho en otro

libro; molesto además, caviloso y apesadumbrado porque su conciencia le reprochaba la ilegitimidad de algunos de sus actos, y temía el juicio que de ellos pudiera formarse cuando fueran bien conocidos. Su turbación creció de punto cuando al dirigirse á la barra de Saltes, anhelado término de tantos sinsabores, vió ondear en los mástiles de la *Niña,* que estaba fondeada en el puerto, la enseña del Almirante, á quien creía sepultado en las aguas.

» Profundamente afectado con aquella vista, meditó indeciso el partido que debería tomar, y dando las órdenes convenientes para que la *Pinta* fuese á dar fondo al costado de la *Niña,* mandó echar la barca al mar, y entrando en ella se hizo conducir á una casa que poseía muy cerca del pueblo. Durante el

camino llegaban á sus oídos, llenando su alma de amarguras, los alegres vítores de los vecinos de Palos, el sonoro repique de las campanas, los acordes de las músicas populares y los ecos de las fiestas y cantares que le demostraban el regocijo de que todos se hallaban poseídos en aquel instante.

»La *Pinta* entró en el río: los marineros salieron poco á poco á tierra, mezclándose con los grupos donde se festejaba á sus compañeros, y sólo entonces se supo la llegada de las otras carabelas, admirando los misteriosos designios de Dios y la profunda lección que encerraba el diferente recibimiento que unos y otros habían tenido.

. . . . . .

. . . . . .

»Ciertamente hubo de dar pábu-

lo á muchas conversaciones, tanto entre los vecinos de la villa, como entre los moradores del convento, la llegada de la *Pinta* en el mismo día que la *Niña*, y la desaparición voluntaria de Martín Alonso, á la que cada uno atribuía una causa; sosteniendo sus amigos que venía enfermo del excesivo trabajo y falta de alimento en las semanas que duraron los últimos temporales, creyendo otros que se retiraba por temor de que el Almirante publicaría su deserción y desobediencia, de suerte que, como dice uno de los testigos de la *Probanza del fiscal*, *no había otra plática en el pueblo.*

»Extraño podrá parecer que los dos capitanes estuvieran separados sin verse en toda la semana que permaneció *Colón* en la Rábida, y más todavía estando por medio el

P. Fr. Juan Pérez, que había sido causa de que aquellos se pusieran de acuerdo para emprender el viaje, y tan satisfecho debía de estar del resultado de sus gestiones, siendo por lo tanto más vehemente su deseo de que se reconciliaran, como dice con sobrada razón el señor D. Cesáreo Fernández Duro.

»Pero es lo cierto, según el mismo escritor lo advierte, que el Almirante no esperó la respuesta de la corte, ni pensó en hacer el viaje con su compañero de expedición.

»La versión más exacta es la contenida en el libro de Gonzalo Fernández de' Oviedo (1), basada en la que escribió D. Hernando Colón (2), y que aceptaron el cronista

(1) *Historia general y Natural de las Indias*. Cap. II, lib. IX.

(2) *Historia*, cap. XLI.

Herrera y D. Martín Fernández de Navarrete, porque en ella se descubre un gran fondo de verdad, aunque Oviedo añade algunos accidentes y detalles muy esenciales, pero que están consignados en las declaraciones de los testigos de la *Información*. Supone D. Fernando Colón que Martín Alonso tuvo respuesta de los Reyes Católicos, diciéndole que no se presentase á ellos sino con el Almirante; de que recibió tan gran pesar, que cayó enfermo y se dirigió á Palos, *pero antes que él llegase había partido el Almirante á Sevilla con intención de ir á Barcelona.*

»Estando ya cerca de Europa, »dice Oviedo, por tormenta se apar»taron la una carabela de la otra, é »corrió el Almirante á Lisbona y el »Martín Alonso á Bayona de Gali-

»cia. E despues cada navio destos »tomó su camino para el rio de Sal- »tes, *é de caso entraron en un mes- »mo dia; y entró el Almirante por »la mañana, é la otra carabela lle- »gó en la tarde.* E porque se tuvo »sospecha que por las cosas pasadas »el Almirante faria prender al Mar- »tin Alonso Pinzon, saliose en una »barca del navio, así como entraba »á la vela, é fuese donde le pareció »secretamente, y el Almirante lue- »go se partió para la corte con la »grande nueva de su descubrimien- »to. Y como el Martin Alonso supo »que era ido, fuese á Palos á su ca- »sa é murió dende á pocos dias, »porque iba muy doliente.»

# PARTE TERCERA

## I

Repetidas veces han deplorado cuantos dedican sus vigilias á investigaciones históricas, la incuria, el descuido con que frecuentemente abandonan los escritores contemporáneos de los sucesos, noticias y detalles que más tarde son necesarios para formar juicio completo de los mismos. No se da importancia y se deja de consignar aquello que por muy sabido parece de escasa significación,

y sin embargo, la posteridad tiene sus exigencias, y la historia necesita para formar la síntesis de los adelantos de una época, ó la apreciación del carácter de un personaje histórico, conocer pormenores de la vida íntima, que después del transcurso de largos años no hay medio alguno de procurar.

El suceso de la muerte de *Martín Alonso Pinzón* no fué mirado con la atención que por muchas razones merecía. Los historiadores contemporáneos, con la vista fija en la corte de los Reyes y en la sensación profunda que produjo en todos los pueblos la llegada del Almirante y de los que le acompañaron, con los objetos que revelaban la existencia de tierras desconocidas, de hombres y productos extraños y nunca vistos, no se cuidaron de recoger

los datos referentes á los últimos momentos de aquel español ilustre que hoy buscamos con tanto interés.

De esto no puede culparse verdaderamente á ninguno de los contemporáneos, porque hay acontecimientos cuya magnitud asombra, cuya novedad absorbe por entero la atención, que por lo extraordinarios sorprenden, y embargando el ánimo, no dejan lugar á otros pensamientos. El primer viaje de *Cristóbal Colón* fué uno de esos grandes sucesos; y así vemos que desde el instante en que se esparce por Europa la noticia cierta del descubrimiento de las Indias occidentales parece quedan en suspenso todas las otras manifestaciones de la actividad social, y todas las naciones se ocupan con avidez en investigar el

hecho extraordinario, en conocer la verdad y adivinar sus consecuencias; y todos sus esfuerzos convergen al afán de descubrir, que por eso la época se denomina con exactitud de los descubrimientos, porque ese fué el hecho culminante que la caracteriza.

Pero á pesar de estas consideraciones, produce hoy sensación dolorosa el leer en la *Historia de las Indias*, de Fr. Bartolomé de las Casas, escritor que fué amigo de todos los descubridores y que con tanto interés se ocupa de sus empresas, tratándose de un marino de la importancia de *Martín Alonso Pinzón*, después de referir su llegada al puerto de Palos, que solamente escriba: «y porque en breves días »murió, no me ocurrió más que dél »pudiera decir».

Cierto que la prematura y desgraciada muerte del valeroso capitán de la *Pinta* le hizo desaparecer de la escena de aquel importantísimo período en el momento mismo en que empezaba á desarrollarse, y fué también causa de que no le conociera ni tratara ninguno de los historiadores primitivos del descubrimiento. Por estas razones carecemos de muchos datos interesantes, aunque por fortuna pueden suplirse las noticias que faltan con otras tomadas de origen auténtico que procuraremos reunir.

Con el deseo de reparar la injusticia que envuelven las palabras de Fr. Bartolomé de las Casas, que dejamos citadas, y llenar el vacío que en su historia se nota, tratándose de un español que tanta parte tuvo

en la empresa, cuyo recuerdo se despierta tan vivamente al encontrarnos en el año del cuarto centenario, vamos á dejar consignados los datos más importantes que sobre los últimos días de *Martín Alonso Pinzón* se encuentran diseminados en las declaraciones de los vecinos de Palos, presentados como testigos en distintas informaciones para las *Probanzas* del pleito entre la corona y los sucesores del primer Almirante, que tantas veces hemos citado, como fuente á que se puede acudir para llenar la falta de los historiadores.

## II

Desde Bayona del Miño se dirigió *Pinzón* á Palos á esperar la contestación de los Reyes Católicos á la carta que desde allí les había enviado á Barcelona, como era muy natural, para que tuvieran noticia del éxito de la expedición en el caso probable para él de que *Colón* hubiera perecido con su carabela.—«Bien es de creer, como dice el »P. Las Casas, que padeció los te»rribles golpes y tormentas que el »Almirante padecido había, y que »escaparse como él fué prodigiosa »dicha...» Pero si bien salvó la carabela y escapó con la vida, su sa-

lud no resistió á tanto sufrimiento; la vencieron los continuos trabajos y privaciones, y por desgracia no volvió á recobrarla.

Y acudiendo á las declaraciones de los testigos, volvemos á recordar la más importante, sin duda alguna, entre las muchas que se recibieron á instancia del fiscal del Rey, y por su interrogatorio; circunstancia primera que le presta indudable autoridad. Es la del piloto Hernán Pérez Mateos, cuyas condiciones dejamos advertidas antes de ahora. Contaba más de cuarenta años cuando se hizo el viaje de descubrimiento; era primo de *Martín Alonso Pinzón*, y fué piloto de uno de los buques en el segundo viaje, por lo que tenía exacto conocimiento de cuanto había sucedido.

Por las noticias que de *Pinzón*

ofrece, es digna de notarse la respuesta que dió el anciano y honrado piloto á la pregunta 22 del interrogatorio del Fiscal; contestación que nos extraña no haya copiado el Sr. Fernández Duro, en su notable informe titulado *Colón* y *Pinzón*, siendo de tanta importancia, y conteniéndose en ella un dato fidedigno del fallecimiento del capitán de la *Pinta*.

Pregunta XXII.—«Item, si saben, que hecho el primer descubrimiento, los dichos *Cristobal Colon* y *Martin Alonso Pinzon* se volvieron á estos reinos de Castilla á dar cuenta á los Reyes Católicos del dicho descubrimiento, y aun el dicho *Colon* reñia con el dicho *Pinzon*, porque queria descubrir á sus Altezas la verdad, y se vinieron derechos á la dicha

»villa de Palos, á casa del dicho »*Martin Alonso Pinzon*, do estu- »vieron el dicho *Colon* y el dicho »*Pinzon*, hasta que, estando para »venir á dar cuenta á sus Altezas, »adolesció el dicho *Pinzon* del mal »de que falleció, y que asi es ver- »dad, público ó común y general »opinion.»

Contestando Hernán Pérez Mateos, dijo: «Que no sabe dello más »de que, vuelto el dicho *Martin* »*Alonso* á los reinos de Castilla, no »se juntaba con el dicho *D. Cristo-* »*bal Colon*, porque supo este testigo »que le habia miedo el dicho *Martin* »*Alonso*, non sabe por qué causa; »mas de que oyó decir que si el di- »cho *D. Cristobal Colon* pudiera »prender al dicho *Martin Alonso* lo »prendiera, y lo llevara preso con- »sigo á la corte, é que dende á po-

»cos dias quel dicho *Martin Alonso* »llegó á la villa de Palos, no en- »trando dentro se fué á una here- »dad suya, que está en término de »Moguer, é allí adolesció, e estando »doliente lo trajeron ciertos debdos »suyos á un monesterio de francis- »cos, que se dice la Rábida, en tér- »mino de Palos, adonde el dicho »*Martin Alonso* fallesció desta pre- »sente vida, lo que vido este testigo »estando en aquella sazon en aquella »tierra, e lo demás que no lo sabe.»

*La verdad resplandece en toda la declaración del octogenario piloto*— dice con mucha razón el Sr. Fernández Duro;—por eso copiamos esa pregunta y su respuesta sin comentarios. En sus palabras vemos desmentidas todas las afirmaciones del Fiscal, y presentado el estado de ánimo de *Martín Alonso* desde que

regresó de Bayona de Galicia á Palos, en un todo conforme á lo que escribió el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que en este punto recogió buenos informes. En ella tenemos también noticia muy importante.

Volviendo á nuestro intento, este testigo, que fué á ver en aquella sazón á su primo *Martín Alonso Pinzón,* dice ya lo que no fijaron Oviedo ni Las Casas. Enfermó en la casa de campo que tenía cerca de Moguer, donde se había retirado; se lo llevaron al monasterio de la Rábida, y allí falleció.

Francisco Medel, que declaró en Sevilla, á 15 de Diciembre de 1535, confirma lo dicho por Hernán Pérez Mateos, pues contestando á la pregunta 14, dijo: «Que al tiempo »que vinieron de hacer el descubri-

»miento, *el Martin Alonso llegó* »*malo*, y lo llevaron de su casa al »monasterio de la Rábida, y este »testigo le fué á visitar...» Y después, en la contestación á la pregunta 21, dijo: «Que oyó decir á las »personas que fueron en dicha ar»mada, que por haber sido *Martin* »*Alonso* el primero que descubrió la »isla Española, se le había puesto »su nombre á un *rio de Martin* »*Alonso*, y que allí éste había »muerto un lagarto é lo trajo sala»do, y el pellejo dél está en el mo»nasterio de la Rábida, *donde el* »*dicho Martin está enterrado, y este* »*testigo lo había visto.*»

A más de lo manifestado por estos testigos de mayor importancia, por las circunstancias que expresan, y contestando á la misma pregunta 22, ya copiada, dijeron: *Alon-*

*so Gallego*, que «vió que Martin Alonso fallesció desde á pocos días que vino.» *Gil Romero*, «que dende ciertos días, el dicho Martín Alonso falleció, *y este testigo lo vió enterrar.*» Y *Juan de Quexo*, «que luego que llegaron *desde á quince ó veinte dias*, murió el Martin Alonso en esta villa.»

Con estas indicaciones, que todas proceden de origen seguro, pues son de testigos de vista, vecinos de Palos, ancianos, amigos ó parientes de *Martín Alonso Pinzón*, y que presenciaron su enfermedad y enterramiento, puede llenarse en alguna parte la laguna que dejaron los escritores del tiempo.

A consecuencia de los grandes sufrimientos, continuos trabajos, falta de sosiego y de alimentos, y tantas penalidades reunidas, debió

llegar la tripulación de la carabela *Pinta* muy quebrantada, rendida, cuando pudo dar fondo en la embocadura del Miño. Más quebrantado que todos los demás debemos suponer á *Pinzón,* que en su calidad de jefe, y por su carácter enérgico y activo, pasaría largas horas expuesto al viento y á la lluvia. No es de extrañar, sino muy probable, que su naturaleza, aunque vigorosa, se rindiera á la fatiga.

Y al padecimiento físico se unía también el abatimiento moral. *Pinzón* sabía muy bien el repeto que se debe á la autoridad del jefe, más todavía por la persona que se encuentra también revestida de atribuciones de confianza, y ejerce cargo en que debe dar ejemplo de respeto; y cuando meditara sosegadamente en la soledad de su camarote

el uso que había hecho de su influencia sobre las tripulaciones, su conciencia honrada le presentaría con vivos colores los males que por un deseo inmoderado de riquezas, ó de gloria, había acarreado á los descubridores, sus compañeros y amigos, y miraría su falta revestida de caracteres mucho más graves de los que en realidad tenía. *Pinzón* era hombre de altas cualidades morales, según testimonio de todos sus contemporáneos, y en el limpio espejo de su conducta veía la mancha ocasionada por un momento de obcecación, por un rapto de envidia, y la juzgaba indisculpable.

Temía más aún, y era que el Almirante no olvidara, en medio de su triunfo, aquella ligera falta, y pudiera él verse infamado por ella, y hasta preso quizá, aunque fuera

momentáneamente, como expresó el piloto Pérez Mateos, que era deudo suyo.

A la postración de sus fuerzas físicas se unía el abatimiento moral; la preocupación constante de su ánimo aumentaba la gravedad de sus padecimientos. Pero si grande y noble es *Martín Alonso Pinzón* al entrar decidido en la empresa del descubrimiento; si esforzado le admiramos al decir en medio de los mares á *Cristóbal Colón* que despreciara las murmuraciones de sus marineros, y ahorcando algunos, si fuere preciso, continuase *adelante*, no es menos digno de admiración cuando, reconociendo una falta, y al ver anclada en el puerto de Palos la carabela *Niña* con la enseña del Almirante, sale ocultamente de su buque, abandona la *Pinta* y va á

recogerse á una quinta separada para pensar en su situación. Aquella angustia manifiesta su rectitud y le purifica. Su vida es en todo la de un héroe, la de un hombre digno de la más alta estimación; un hecho censurable, un momento desgraciado, no son bastantes á oscurecer su fama ni aun á menoscabar su gloria. Pero su conciencia se sublevaba ante el recuerdo del acto de insubordinación á que le había arrastrado una pasión irresistible é indigna; su rectitud le presentaba con negros colores y aumentaba exageradamente las proporciones de aquel momento de extravío en que la ambición se sobrepuso al deber, haciéndole que lo olvidase.

## III

De las declaraciones de los testigos parece deducirse, poniéndolas en relación unas con otras, que *Pinzón* se sintió enfermo en aquella heredad que poseía en término de la villa de Moguer, á la que se retiró en el punto mismo de su llegada, según manifiestan el piloto Hernán Pérez Mateos y el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo.

Debió venir desde allí á su casa de Palos, buscando mayor comodidad y más abundantes recursos para su enfermedad; y agravándose por días, fué trasladado al monasterio de la Rábida, tal vez por devoción

á aquella antigua imagen, ó por alguna otra causa que no conocemos. En el convento le visitaron sus marineros más adictos, Francisco Medel, Juan de Quexo y otros; y en aquel lugar consagrado á la religión, habitado por monjes Franciscanos, y donde tanto se había trabajado por el descubrimiento de las Indias occidentales y tantas simpatías encontraban sus recuerdos, exhaló su último suspiro uno de los primeros descubridores, el valeroso compañero de *Cristóbal Colón*, siendo sepultado en la iglesia del Monasterio (1).

(1) En un artículo titulado *Los Pinzones*, firmado por D. Adolfo de Castro, que apareció en el número 7 de la revista *El Centenario*, se dice lo que sigue: «Dícese que Martín Alonso Pinzón no salió de su retiro (una quinta cercana) hasta que el Almirante tomó la vía de Sevilla donde recibió las órdenes de

Con verdadero interés hemos procurado en diferentes ocasiones buscar alguna indicación del lugar en que recibiera sepultura el ilustre marino. No la hemos encontrado en parte alguna. El pavimento de la iglesia ha sido removido en varias ocasiones, las bóvedas han estado

---

los Reyes para trasladarse á Barcelona: después, agravada su dolencia, pasó al monasterio de la Rábida, donde fué inmediato su tránsito á mejor vida; como si aquel sagrado retiro admitiese á moribundos, y á moribundos con riqueza y familia, incongruencia que no pudo observar en su ofuscación el inventor de este hecho, pero que no debe quedar velada á los ojos de la perspicacia histórica ni al más mediano criterio».

No hemos querido refutar en el texto tan singular perspicacia histórica, porque ni el argumento en que se basa es tal argumento, sino puerilidad, ni *el hecho* ha tenido *inventor*, pues resulta, como han podido ver los lectores de las declaraciones de muchos testigos presenciales, que desconocía el autor del artículo.

abiertas durante mucho tiempo, según las noticias que pudimos adquirir con harto trabajo, y los huesos que se sacaron de todas ellas se llevaron confundidos á una fosa común debajo del coro.

Pero aún sospechamos que esas noticias no se refieren al tiempo de que nos ocupamos. En todo eso se trata de enterramientos más recientes; probablemente de los restos de los monjes de un siglo ó poco más á esta parte, sin haberse conservado memoria de traslaciones más antiguas, ni de las sepulturas que pudieran existir en la iglesia pertenecientes á los siglos XV y XVI. Ante las gradas del altar mayor hay una bóveda antigua, que debía ser la más señalada; hoy la cubre una losa con el epitafio de Diego Prieto, el que era alcalde de Palos en los

días de *Colón;* pero á nuestro parecer esa losa ha sido trasladada allí desde otro lugar, cuando se hizo la obra que costearon los señores infantes duques de Montpensier en 1856. Cubriría anteriormente otra láuda aquella bóveda preferente, y en ella sospechamos que debió haberse colocado el cadáver de *Martín Alonso Pinzón*..., pero la bóveda está ahora completamente vacía.

Ni aun siquiera se conserva la piel de aquella horrible cuanto inofensiva iguana ó *lagarto* que trajo *salada Martín Alonso Pinzón*, según atestigua Francisco Medel (1),

(1) En el *Diario de navegación*, con fecha lunes 21 de Octubre de 1492, refiere el Almirante la muerte de la iguana que él mató; y en el martes siguiente, dice: «en la dicha laguna *Martin Alonso Pinzon*, capitán de la *Pinta* mató otra tal sierpe como la otra de ayer, de siete palmos».—Véase también el

y que muchos años después de la exclaustración de los frailes Franciscanos en 1836, se encontraba todavía colgada á la entrada de la iglesia, como vivo recuerdo de aquel viaje.

Como faltan indicaciones contemporáneas, y además del largo espacio de cuatro siglos que han pasado desde la muerte de *Martín Alonso* el Monasterio ha experimentado tantas alteraciones, casi perdemos la esperanza de que puedan encontrarse los restos del ilustre capitán de la *Pinta*, para darles sepultura digna que recordase á la posteridad sus grandes servicios. Otro monumento á su nombre puede suplir la falta de aquél.

---

libro titulado *Colón y la Rábida*, por el reverendo P. Fr. José Coll, Franciscano, segunda edición, pág. 312.

## IV

Fueron hijos de *Martín Alonso Pinzón* y de su esposa María Alvarez, Arias Pérez Pinzón, Juan y Diego Martín, con una hermana enferma de gota coral, y otros dos cuyos nombres no constan. Acerca de ellos, y como únicos datos conocidos, dice el docto franciscano Fr. José Coll en su citado libro *Colón y la Rábida*: «Para terminar, diremos, que por lo que anteriormente hemos visto que atestigua Medel respecto á que Pinzón tuvo dos hijos y una hija, no se ha de entender que no hubiese tenido más prole; pues consta que aquéllos fue-

ron cinco, si no seis, una hembra y los demás varones. Padecía aquélla el mal de epilepsia, y después de la muerte de su padre estuvo por algún tiempo al cuidado de su hermano mayor Arias Pérez Pinzón; mas como su enfermedad era sumamente molesta, este último solicitó de los Reyes que se dividiera la carga entre toda la familia, resultando en consecuencia que por la Real provisión de 5 de Diciembre del año 1500, la cual ha publicado Navarrete, se mandó que la referida enferma estuviese alternativamente al cuidado de cada uno de sus hermanos, como así parece haberse religiosamente ejecutado. »

De escasa importancia aquella provisión en cuanto á su precepto, conserva algún interés en su principio, por la noticia oficial, digá-

moslo así, que contiene de la familia de *Pinzón*. Es como sigue:

«Don Fernando y Doña Isabel (1):

»A vos el Corregidor é Alcaldes »é otras justicias cualesquier de la »villa de Palos, salud é gracia: Se»pades, que Arias Pinzon fijo de »Martin Alonso Pinzon, vecino »desa villa, nos fizo relacion por su »peticion, diciendo que puede auer »ocho años, poco mas ó menos, quel »dicho su padre fallesció desta pre»sente vida, y que dejó por sus hi»jos, legítimos herederos, á él é á »otros cuatro, entre los cuales fué »una hermana enferma de gota co»ral, é que ellos ficieron particion é »division de los bienes e herencia »del dicho su padre, é fué cada uno

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Navarrete. *Colección de viajes*, etc., tomo III, documento núm. 8.°

»entregado en la parte que le perte-
»nescia, é que asimismo á la dicha
»su hermana le fué dada su parte
»igual; é diz que puede aver cinco
»años, poco más ó menos, quél tie-
»ne en su poder á la dicha su her-
»mana é á sus bienes, la que á cabsa
»de la dicha su enfermedad, diz que
»le da mucha pena é trabajo...», etc.

## V

Mucho más importante y digna de ser conocida de todos, al menos en su parte esencial, es otra Real provisión, expedida por los reyes D. Carlos y doña Juana, su madre, con fecha 23 de Setiembre de 1519, concediendo el uso de armas á los

descendientes de muchos de los descubridores, y entre ellos á los nietos de *Martín Alonso Pinzón;* porque ya se ha citado varias veces á diferentes objetos, y el tener presente su texto, nos parece el medio más fácil y sencillo de poner término á interpretaciones arbitrarias.

«El resplandor con que brilla en »España primero, y en todo el mun»do antiguo después—decía el tan»tas veces citado colombista D. Ce»sáreo Fernández Duro (1)—el por»tador de las nuevas indianas, oscu»rece los orígenes de la luz, siguen »al descuido impremeditado, injus»ticia irritante, olvido antipatrióti»co y calumnia atroz... El empera-

(1) *Colón y Pinzón.*—Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo X, pág. 237.

»dor Carlos V principió su obra de »rehabilitación, *mandando que los »descendientes de los Pinzones*, por- »que de ellos haya perpetua memo- »ria, puedan usar en sus casas y re- »posteros, por armas conocidas, »tres carabelas al natural en la »mar,» etc.....

.....

«Algo más tarde—dice el mismo »escritor en otro libro (1)—otorgó »el emperador Carlos V *á los Pin- »zones* un escudo de armas... Algo »tarde, digo, porque con el blasón »no salieron de la miseria á que la »liberalidad del mayor los había »conducido.»

La Real provisión á que se alude está concebida en estos términos:

(1) *Pinzón en el descubrimiento de las Indias.* — Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892, pág. 128.

«*Don Cárlos,* por la gracia de »Dios, Rey de Romanos, Empera- »dor semper Augusto; *Doña Jua- »na*, su madre, é el mismo Don »Cárlos por la misma gracia Reyes »de Castilla, de Leon, etc.—Por »cuanto por parte de vos Juan Ro- »driguez Mafra, nuestro piloto, é »Ginés Murio, nuestro capellan, é »Diego Martin Pinzon, é Alvaro »Alfonso Nortes, é Juan Pinzon é »Alonso Gonzalez, vecinos y natu- »rales de la villa de Palos, nos fué »fecha relacion que Martin Alonso »Pinzon é Vicente Yañez Pinzon, é »Andrés Gonzalez Pinzon, é Diego »de Lepe, é Miguel Alonso, capi- »tanes, vuestros abuelos é padres y »tíos é hermanos, en cierto viaje, »jornada é armada que los Reyes Ca- »tólicos de gloriosa memoria, nues- »tros abuelos, que hayan santa glo-

» ria, mandaron inviar á cierto des-
» cubrimiento de que diz que fué por
» capitan general el Almirante Don
» Cristoval Colon en descubrimien-
» to de la isla Española y en otras
» islas; y *despues* en otro cier-
» to descubrimiento que fué á la
» costa de las perlas, en cierto asien-
» to que con ellos y algunos de vos-
» otros fué tasado por el muy reve-
» rendo P. in Christo Don Juan
» Rodriguez de Fonseca, Arzobispo
» de Rosano, obispo de Burgos, del
» nuestro Consejo, por mandado de
» los dichos Católicos Reyes, en
» que se ofrecieron de armar tres
» navíos á su costa para ir á cierto
» descubrimiento á la tierra firme,
» é para los armar vendieron é des-
» pendieron sus haciendas con las
» quales diz que descubrieron seis-
» cientas leguas de tierra firme, é

»hallaron el gran río y el Brasil, y »rescataron con ciertos indios en la »dicha tierra firme oro y perlas; y »somos ciertos y certificados que »*en todas estas conquistas fallescie-* »*ron y fueron muertos en nuestro* »*servicio los dichos tres capitanes* »*de vuestro linaje*, y otros mu- »chos parientes, algunos de ellos »de flecha con yerbas que los in- »dios caribes de la dicha tierra les »tiraban, é otros en seguimiento »de los dichos viajes...; por ende, »Nos acatando los dichos servicios, »*é porque de los dichos vuestros* »*parientes y de vosotros haya per-* »*petua memoria, y vosotros y vues-* »*tros descendientes seais más hon-* »*rados;* por la presente nos hace- »mos merced y queremos que po- »dais tener y traer por vuestras »armas conocidas tres carabelas al

»natural en la mar, é de cada una »dellas salga una mano mostrando »la primera tierra que así hallaron »é descubrieron, en un modo atal »como éste:

*(Aquí estaba el dibujo del escudo.)*

»y como tales las podais y puedan »traer en vuestros reposteros y ca »sas, etc.»

No necesita extensos comentarios esta Provisión, porque su contexto es bien claro, desde el punto mismo en que comienza manifestando, á suplicación de quienes se daba, los viajes de exploración y descubierta á que se refería, y los navegantes á los que se hacía la gracia y concesión de armas, para que los dichos vuestros parientes *é de vosotros haya perpetua memoria*. No se mencionan, pues, únicamente los des-

cendientes de *Martin Alonso*. Aunque se hace referencia al primer viaje del Almirante cuando se hizo el descubrimiento del Nuevo Mundo, los servicios que principalmente se trataba de recompensar eran los prestados *después en otro cierto descubrimiento que fué á las costas de las perlas en cierto asiento que con ellos é algunos de vosotros fue tasado por el Muy Rdo. Padre in Christo D. Joan Rodriguez de Fonseca, Arzobispo de Rosano... en que se ofrecieron de armar tres navios á su costa*, y hallaron el gran río y el Brasil; es decir, que se galardonaba á los que habían ido en las expediciones de Alonso de Ojeda, de Vicente Yañez Pinzón y de Diego de Lepe, á los que se nombra señaladamente y con mención especial.

Se vé también desde luego que las tres carabelas que figuran en el escudo de armas concedido, con una mano que saliendo de cada una de ellas mostrara la primera tierra que así hallaron y descubrieron, no eran las del primer viaje en que fué *Colón* el jefe, sino las que armaron los otros dichos navegantes, para lo cual *vendieron é dispendieron sus haciendas*, y con las que descubrieron seiscientas leguas de tierra firme, el gran río y el Brasil.

Muchos de aquellos marinos habían perecido en los viajes, algunos *muertos con flecha de yerba*, sin señalar cuáles fueron. Posible es que se aluda á Vicente Yáñez Pinzón, cuya muerte se ignora dónde aconteció, y á Alonso de Ojeda y Diego de Lepe, á menos que se re-

cuerde el trágico fin de Juan de la Cosa, que murió heroicamente, en 1509, herido de flechas con yerba. Es lo cierto que se concede igual escudo de armas á Juan Rodríguez Mafra, al capellán Ginés Murio, á Diego y Juan Pinzón, y á Alvaro Alfonso de Nortes y á Alonso González, descendientes de los marinos que habían perecido en aquellos viajes.

## VI

Del extracto que llevamos hecho, se desprende con sobrada claridad que no en todos los extremos se puede obtener resultado igualmente satisfactorio, porque varían las condiciones según los intereses

que se agitaban. Ofrece verdadera dificultad la investigación de los acontecimientos de la vida de *Martín Alonso Pinzón*, anteriores al momento histórico en que *Cristóbal Colón* se presentó en la iglesia de San Jorge de la villa de Palos, acompañado de Fr. Juan Pérez y del escribano Francisco Fernández, para leer las capitulaciones firmadas por los Reyes Católicos en Granada, y las órdenes expedidas para su cumplimiento, que tantas dificultades presentaron para su ejecución.

Donde en mayor número se encuentran referidos por incidencia aquellos hechos, según se ha podido observar, es en las declaraciones de los testigos que fueron examinados en las diferentes *Probanzas* que se practicaron en el pleito,

tantas veces referido, que se siguió entre el fiscal del Rey y los Almirantes D. Diego y D. Luis Colón, desde el año 1508 al 1536, en distintos puntos de España y en la isla de Santo Domingo. Pero en las declaraciones de esos testigos hay parcialidad evidente en la mayor parte de los hechos que refieren, y falsedad notoria en algunos, por causas muy fáciles de conocer á su simple lectura; aunque eliminando la parte que tales caracteres ostenta en ellas, queda otra muy apreciable y con la que se puede formar historia.

Todos convienen en que *Martín Alonso Pinzón* y sus hermanos, se dedicaron desde sus primeros años al ejercicio del mar, siendo dueños de ciertos buques, y haciendo comercio en ellos por su cuenta, y

que aquel hermano mayor estaba adornado de singulares prendas personales de arrojo é intrepidez, así como de gran pericia náutica adquirida en larga experiencia y en constantes viajes, por lo que gozaba gran consideración y crédito en todo el país circunvecino.

De su carácter y condiciones se forma conocimiento exacto por lo que manifiestan sus amigos y parientes, así como del verdadero aprecio en que todos le tuvieron, muy á las claras demostrado por los muchos testigos que dicen se decidieron á embarcarse para el viaje de descubrimiento porque vieron que en él iba *Pinzón* y sus hermanos. En cuanto á otros hechos de los que refieren, es necesario proceder con verdadera cautela antes de aceptarlos y someterlos á dete-

nido examen; que bien fácilmente se ve en muchos de ellos el intento de contribuir á los fines que el fiscal se proponía, dando por cierto lo que era notoriamente falso; y á veces basta la atenta lectura de lo que declaran para darles el lugar que merecen.

Pero como resultado de todas ellas, y resumen de cuanto más extensamente queda expuesto, la figura de *Martín Alonso Pinzón* se dibuja claramente con líneas y carácter bastante salientes para justificar el interés que despierta; destaca al lado mismo de la del primer Almirante, y brilla con luz propia, sin tener necesidad de que se le presten falsas galas ni colores exagerados.

Su influencia fué grandísima en la empresa; sus servicios en alto grado importantes. Sin el concurso

de los hermanos *Pinzón*, tal vez no se hubiera podido realizar el viaje, ó de haberse emprendido lo hubiera sido en condiciones tales, que no hubiera producido resultado. *Martín Alonso* y sus hermanos fueron el complemento necesario é indispensable de la obra. *Colón* había tenido el pensamiento... Sin la concurrencia providencial de *Pinzón*, es casi seguro que no hubiera pasado del terreno de las teorías, más ó menos atrevidas y grandiosas, sin llegar jamás á la práctica. Esta es la más exacta apreciación que encontramos puede hacerse del papel que los expertos marinos de Palos representaron en aquel gran acontecimiento, de su influencia en el primer viaje á las Indias occidentales.

A *Cristóbal Colón* toda la gloria

del pensamiento, de la concepción extraordinaria, su estudio, su demostración; para él los inmarcesibles laureles merecidos por la constancia para llegar al objeto, por la fe con que sostuvo sus convicciones á través de las mayores contrariedades, de todo género de oposiciones y desprecios. A su lado debe figurar *Martín Alonso Pinzón* y sus hermanos, desde el momento en que tropiezan con las mayores dificultades para la ejecución del proyecto. Y no nos cansamos de repetirlo; sin su concurso, sin su prestigio y su valor tal vez hubieran quedado reducidas á letra muerta las capitulaciones concertadas en la vega de Granada entre los Reyes Católicos y el navegante genovés, ó hubiera tenido el viaje un funesto desenlace.

Pero después de tan explícito reconocimiento del inmenso servicio prestado por los *Pinzones* en aquellos momentos supremos, puede y debe en la historia hacerse imparcialmente el juicio de *Martín Alonso Pinzón*, presentándole de cuerpo entero, si así puede decirse, con todas sus grandes cualidades y sus pequeños defectos; que en nada oscurecerán éstos el verdadero mérito de aquéllas.

## VII

No se rebajará el prestigio del gran marino español porque se examine su vida bajo todos aspectos, porque se conozcan perfectamente todas sus acciones; no perderá por

ello su nombre el esclarecido lugar que de derecho le corresponde; y esta conclusión nos parece resulta bien patente del estudio que acabamos de hacer. En aquel gran momento de la historia todos tuvieron decisiva influencia, y gloria hay para todos, igualmente merecida. Si *Cristóbal Colón* fué la cabeza, *Martín Alonso Pinzón* fué el brazo; al primero corresponde la inciativa, al segundo parte principalísima en la ejecución.

Nuestro juicio está consignado hace mucho tiempo, y cuanto de entonces hasta ahora se ha escrito no ha hecho más que confirmar la justicia de la apreciación. No encontramos razón para variar. «La »actividad inteligente de *Pinzón*, »su energía proverbial, su pericia, »la influencia de que gozaba, el pres-

»tigio de su nombre en la comar-
»ca, señaladamente entre los hom-
»bres de mar, fueron gran parte á
»que desaparecieran todos los in-
»convenientes que rodearon en el
»principio la realización del viaje.

. . . . . .

»*Cristóbal Colón*, *doña Isabel la*
»*Católica* y *Martín Alonso Pinzón*
»son los astros de primera magni-
»tud en aquella época de los descu-
»brimientos; todos los demás se
»agitan á su alrededor como estre-
»llas menores, que solamente lucen
»á intervalos cuando se ocultan los
»grandes luminares de la ciencia,
»de la fe y del entusiasmo.

»*Colón* concibió el atrevido pro-
»yecto; lo maduró con el estudio,
»lo adelantó con la experiencia; sin
»la fe de la reina de Castilla, sin el
»entusiasmo y abnegación del ma-

»rino experimentado de Palos, nun»ca hubiera realizado aquél su por»tentoso descubrimiento, nunca hu»biera emprendido el peligroso »viaje hacia lo desconocido. ¡Lásti»ma que nuestro compatriota des»apareciera tan pronto de aquella »gloriosa escena, donde tan princi»pal papel representaba! ¿Cuántos »hubieran sido sus triunfos y cuál »sería hoy su renombre si el cielo »le hubiera concedido más largos »años de vida?»

Juzgamos hoy, como entonces, que no puede hacerse más cumplido elogio de *Martín Alonso Pinzón*.

Colóquese en buen hora su nombre con los de sus hermanos y compañeros en muy alto pedestal, que hartos merecimientos tienen para ello; pero no se ponga en olvido,

como dice un escritor contemporáneo, que sin *Colón* no hubiera habido *Pinzones,* ni Marchenas, ni Quintanillas, ni Cosa, ni aun una Isabel I que hubiera emprendido tan altos hechos. Al genio de *Colón* se debe la fama, la eterna aureola que sobre todos brilla como descubridores de un Nuevo Mundo.

# LA LEYENDA COLOMBINA

# LA LEYENDA COLOMBINA

## I

**Historia antigua.—Leyenda moderna**

Casi todos los hombres célebres y la mayor parte de los sucesos extraordinarios tienen su leyenda en la imaginación de los pueblos. Fórmase ésta de pequeñas circunstancias, de minuciosos detalles, de accidentes que la historia no consigna y la tradición oral ó escrita recoge; que reuniéndose y creciendo llegan á ser complemento indispensable de las vidas de los santos y de los héroes; luz

difusa, á través de la cual, como por medio de una niebla mágica, alcanza á ver la inteligencia popular los acontecimientos de la historia, que no pueden llegar á su conocimiento por la lectura de las crónicas ni de las escrituras, y los aprende como mitos, como tipos embellecidos á veces, á veces iluminados, y oscurecidos también en otras, con fábulas más ó menos cercanas á la verdad, pero siempre en carácter, contribuyendo de continuo á la pintura perfecta de la época, del suceso ó del personaje. De las tradiciones se forma la leyenda, que es vestidura pintoresca con que la imaginación reviste á sus héroes para completar sus caracteres, los acontecimientos para describirlos más gráficamente.

Esta es verdad sabida de todos,

así como todos saben que la leyenda comienza donde la historia concluye; siempre, cuando ya ha pasado largo tiempo del suceso á que se refiere, cuando la crónica se ha escrito y la tradición trae al recuerdo lo que aquélla no aprovecha ni permite en su narración severa, profunda, concienzuda y justificada.

Por eso causa tanta extrañeza como admiración el ver que hoy se intenta llamar *Leyenda Colombina* á los sucesos de la vida del descubridor del Nuevo Mundo, que consignaron en sus libros y en sus cartas los historiadores de aquel gran acontecimiento, los escritores que conocieron y trataron á cuantos personajes habían intervenido en los hechos que refieren y aun habían tomado parte en muchos de ellos. Los actos de la existencia de

*Cristóbal Colón* que relata su hijo D. Fernando, los que escribieron Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería, el obispo de Chiapa Fray Bartolomé de las Casas, el cronista Antonio de Herrera y otros muchos que dejaron escrito lo que ante sus ojos pasaba, en cartas y Memorias que á veces no se destinaban á ver la luz pública, no pueden ser llamados leyenda, sino historia verídica y fiel; la única historia que puede satisfacer á la posteridad y servir de base á los estudios del hombre de ciencia; que una de las condiciones, la principal de todas, las que dan valor al testimonio del cronista ante la crítica científica, es haber presenciado los sucesos, ser contemporáneo de ellos, haber conocido á los que los llevaron á cabo.

D. Fernando Colón era hijo del inmortal navegante, y heredó su genio; le acompañó muchos años en España y corrió á su lado todos los azares del cuarto y último viaje, sin separarse de él hasta que exhaló el postrer aliento. Fray Bartolomé de las Casas conoció y trató á *Cristóbal Colón*, á sus hijos y hermanos, y á gran parte de los marineros, pilotos y soldados que tomaron parte en sus expediciones; y poseyó además los papeles, mapas y cartas originales de toda su familia. Pedro Mártir de Anglería, maestro del Príncipe, estaba al lado de los Reyes cuando *Colón* hablaba con ellos en la Vega de Granada, antes de firmarse los conciertos. En Barcelona se encontraba Gonzalo Fernández de Oviedo, paje del mismo príncipe D. Juan, cuando los

Reyes Católicos *le recibieron en público* á la vuelta del primer viaje... ¿Pueden llamarse *leyenda* los hechos que estos testigos presenciaron y escribieron en sus obras? Amigo de *Cristóbal Colón* era el obispo de Chiapa, mas nadie ha dudado hasta hoy de la sinceridad de su carácter, más bien inclinado á acriminar que á favorecer á los descubridores, ni de su veracidad como historiador. No era afecto al Almirante Gonzalo Fernández de Oviedo, ni creía justas sus pretensiones; pero su dicho es por eso más digno de crédito. Lo que tales historiadores consignaron son verdades para cuantos estudian sin prevención el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Sin embargo, un doctísimo escritor pone en duda muchos de los sucesos referidos por esos cronistas

contemporáneos, y los califica de imaginarios (1). «La leyenda—dice »—es á la historia como el retoque »á la fotografía. Borrando pecas, »suavizando líneas, corrigiendo en »el claro-oscuro descuidos de la na- »turaleza y deterioros del tiempo, »la mano ejercitada metamorfosea »sobre el papel en faz hermosa ó »noble cualquier vulgar figura, con »no más embarazo que pone, tro- »cando por el pincel la pluma, en »boca de un pastor discursos cicero- »nianos... En tal caso se encuentra »la imagen del primer almirante »de las Indias.»

¡Válganos el cielo! ¡Si justamente con el retrato moral y con los

(1) *Amigos y enemigos de Colón*, conferencia leída en el Ateneo de Madrid por Don Cesáreo Fernández Duro en 14 de Enero de 1892.

sucesos de la vida de *Cristóbal Colón* sucede todo lo contrario! Dejaron fotografiada su figura, tanto en lo físico como en lo moral, los cronistas que le conocieron; y los modernos pensadores, los críticos de nuestros días son los que pretenden retocarla al cabo de cuatrocientos años, borrando las más hermosas de sus líneas características, introduciendo la duda en hechos importantísimos. Y al mismo tiempo se deleitan en *corregir en el claro-oscuro descuidos de la naturaleza y deterioros del tiempo, borrando las pecas* (¡pero qué pecas!) que sacaron en las fotografías de Oviedo y de Fr. Bartolomé de Las Casas un Fonseca y un Ovando, Jimeno de Briviesca y Bobadilla.

En vida de los hombres ilustres, mientras dura su peregrinación en-

tre nosotros y pueden contemplarse sus acciones, se escriben, como decíamos, las crónicas de los grandes hechos en que toman parte; la leyenda nace tiempos adelante, cuando sus imágenes se van confundiendo, *cuando la distancia les presta el tinte majestuoso y vago de la lejanía.* Lo que de antiguo conservamos es la historia de *Cristóbal Colón;* la que hoy se nos quiere forjar es la leyenda, muy alejada, por cierto, de la verdad. Se aspira con el lujo de las frases á invertir los términos.

Y la demostración es harto fácil. Tomaremos al acaso algunos sucesos de esos que los imparciales escritores de nuestros días ponen en tela de juicio para fundamento de sus opiniones.

## II

### El recibimiento en Barcelona.

Después de examinar las manifestaciones de los contemporáneos del Almirante relativas á la entrada del mismo en Barcelona al regreso de su primer viaje, y recibimiento que le hicieron los Reyes Católicos, y de aducir los reparos y escrúpulos que se ofrecen sobre ellos á algunos críticos modernos, y especialmente á M. Aarón Goodrich, dice el tantas veces citado colombista D. Cesáreo Fernández Duro (1).

---

(1) *Nebulosa de Colón*, Madrid, 1890; página 77.

«Con estos datos, visto que ni el »*Dietario* municipal, ni otros que »existen en Barcelona lo consig»nan, es de creer que los Concelle»res no sacaron á la calle para re»cibir á *Colón* las gramallas ni las »banderas; *que no se le hizo demos»ción pública*, y que hasta tanto »que los Reyes no escucharon la »relación del descubrimiento no le »dispensaron las honras prematu»ramente adjudicadas *por los escri»tores de ahora.*»

Lo que no se encuentra de modo alguno es la razón para querer desmentir un hecho que viene consignado en la *historia de antes*, y los escritores *de ahora* ponen en duda, queriendo borrar con el silencio de un cronista lo que otros muchos aseguran paladinamente.

*Los documentos existentes no apo-*

*yan la creencia de la entrada solemne de Colón en Barcelona*, dice el Sr. Fernández Duro. Veámoslo.

En la *Historia de las Indias* de Fr. Bartolomé de las Casas, que copia el escritor citado, asienta el autor que los Reyes Católicos, sabida la llegada de *Colón*, «mandá»ronle hacer solemne recibimiento »para lo cual salió toda la gente y »toda la ciudad que no cabían por »las calles, admirados de que aque»lla veneranda persona fuera la que »había descubierto otro mundo».

Esto no se inventa. Cierto que el P. Las Casas, estudiante á la sazón en Sevilla, no se encontraba entonces en Barcelona cuando llegó á la ciudad *Cristóbal Colón;* pero á los dos meses del suceso le volvió á ver en la primera de aquellas ciudades, y escuchó las relaciones he-

chas por todos los que le acompañaron y estuvieron en el recibimiento, pues estuvo constantemente entre ellos al lado de su padre, en tanto que éste hacía los preparativos para embarcarse en la segunda expedición. No es, pues, sospechoso ni recusable el testimonio del celebrado historiador, y menos en punto tan secundario, donde ningún interés pudo moverle.

Digno de igual consideración y crédito es Gonzalo Fernández de Oviedo, que presenció el suceso, y aunque no se extiende en descripciones, tal vez por la índole de la *Historia general y natural* que escribía, dice lo bastante para ver confirmado el relato del P. Las Casas. «Llegó *Colón* á Barcelona—»escribe—é llegó *á la Corte*, en lo »qual *yo hablo como testigo de vis-*

»*ta*... Fué muy graciosa é benigna-»mente recebido del Rey é de la »Reina, é despues que ovo dada »muy larga é particular relacion de »todo lo que en su viaje é descobri-»miento habia pasado, le fizieron »muchas mercedes é le comenzaron »á tratar como hombre generoso é »de Estado.»

La noticia del descubrimiento y muchos permenores del viaje eran conocidos por los Reyes Católicos desde más de un mes antes de la llegada del Almirante á Barcelona, por la carta que éste les dirigiera desde Lisboa en el día mismo de su arribada á la embocadura del Tajo (4 de Marzo de 1493), y por las que debieron llegar de Palos, y más aún desde Sevilla al regresar el correo que allá mandaron los Reyes. Preparados, pues, debían estar para el

recibimiento, y ciertamente estaba todo dispuesto, como dice Las Casas, para darle el carácter y solemnidad que merecía.

Más explícito aún que los anteriores, el cronista Antonio de Herrera, que escribió su *Historia* por orden del Rey, con vista de cuantos documentos se guardaban entonces en los archivos públicos, consigna pormenores y detalles que no es posible sostener, ni aun sospechar, que fueran invención, ni ajenos á la verdad del suceso; y mucho menos cuando concuerdan en lo esencial con lo dicho por otros historiadores, cuyas obras no pudo conocer Herrera.

«Llegado el Almirante á Barce»lona—dice (1)—mediado el mes de

(1) *Historia general de los hechos de los cas-*

»Abril, mandósele hacer un solem-»ne recibimiento, al que salió la »Corte y la ciudad con tanta gente »que no cabian por las calles... Y »para más honrar al Almirante, »mandaron los Reyes *poner en pú-»blico su estrado y solio Real* adon-»de estaban sentados, y con ellos el »príncipe D. Juan.»

¿Puede todo esto ser falso? No hay un dato histórico siquiera que contradiga la relación hecha por Fr. Bartolomé de las Casas, aprendida de las personas mismas que acompañaban al Almirante y de testigos presenciales de la entrada, y por Antonio de Herrera, con vista de los documentos oficiales. Alegar, para quitar fuerza á estas crónicas,

---

*tellanos en las islas y tierra firme*, etc.—Madrid, Juan Flamenco, 1601.—Década I, lib. II, cap. 3.°

el silencio del cura de los Palacios, que escribió su historia en una aldea cerca de Sevilla, y no trató á *Colón* hasta cuatro años después, cuando regresaba del segundo viaje, no es argumento serio ni que pueda convencer; pues ni esa omisión, ni la de que en algún otro historiador y en los *Dietarios* que se conservan en la ciudad de los Condes no se encuentre mención del suceso, son razones para acusar de falsedad á lo escrito, ni el silencio de unos ha sido nunca argumento para borrar lo que otros consignaron, ni menos para que se ponga en duda la veracidad de autores que son la base de la historia del descubrimiento, y de las vidas de los que en él intervinieron, como sucede con Las Casas, Oviedo y Herrera.

*Que se hizo á Cristóbal Colón de-*

*mostración pública á su llegada á Barcelona,* es un hecho consignado terminantemente por los contemporáneos; y no pudiendo dejar de admitirlo como verdadero, tampoco puede rechazarse la descripción del acto que por los mismos se hace.

Pero queremos robustecer el argumento. Además de los citados, hay otro libro coetáneo que asienta como cosa corriente y sabida el hecho de la *recepción pública;* y aunque luego haremos de él más detenida cita á otro propósito mucho más importante, no podemos dejar de recordarlo ahora con el objeto indicado, como dato para confirmar lo escrito por el P. Las Casas y por el cronista Herrera.

La edición que tenemos á la vista del curioso libro titulado *Paesi nuovamente rettrovati*, fué estampa-

da en Milán por J. A. Szinzenler en el año 1512 (1), aunque existen varias ediciones anteriores desde la primera de 1507 de Vicenza, y en ese libro cuya importancia han reconocido muchos americanistas y especialmente el célebre Alejandro Humboldt (2), la relación de los primeros viajes de *Colón* no aparece

(1) Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla, 83, 75.

(2) «El verdadero compilador de esta cu»riosa é importante recopilación de Vicenza, »no es, como ha venido creyéndose mucho »tiempo, ni Montalboddo Fracanzano, de Vi»cenza, ni Francazio de Montalboddo, es de»cir, natural de Mont-Alboddo, en la Marca »de Ancona y profesor de buenas letras en »Vicenza, sino, según la ingeniosa observa»ción del conde Baldelli, Alejandro Zorzi, »hábil cosmógrafo y dibujante de mapas en »Venecia.» *(Examen critique de la geographie et l'histoire du Nouveau Continent,* tomo IV, pág. 80.)

copiada, como en otros, de las cartas mismas del navegante, sino más bien de las relaciones ó notas de algunos de sus compañeros; porque es circunstancia muy digna de atención que la obra se escribió cuando el Almirante se encontraba en Granada á la vuelta de su tercer viaje, y por persona que también estaba en la corte.

En el capítulo LXXXIV empieza la relación del descubrimiento, y cómo el rey de España armó tres naves para Colombo; y en el XCI, al consignar *cómo Colombo fué llamado Almirante*, dice: «*Recibieron* »*ellos á Colombo* con agradabilísimo »semblante, *y le hicieron grandísi-* »*mos honores y que se sentase pú-* »*blicamente delante de ellos*, que es »en su corte de los mayores hono- »res; y quisieron que fuese llamado

»Almirante del mar Océano (1).»

Juzgamos que contra este testimonio, unido al del P. Las Casas y á los de Oviedo y Herrera, no es posible hacer valer el silencio de algunos otros; ni puede aventurarse en buena lógica contra la afirmación clara, terminante, detallada de autores intachables, el testimonio negativo para concluir *que no se hizo demostración pública en Barcelona á la llegada del Almirante.*

---

(1) He aquí el texto original:

«Il Re é la Regina che altro non desiano che »augmentar la religione christiana et redurre »molte simplici natione al divin culto, facil- »mente commossi non solo da Colombo ma »etiamdio da piu de ducento spagnoli che »erano stati con el Colombo; ricevetero esso »Colombo con gratissima faza, et li fecero »grandissimi honori, *et sentar publicamente »davanti loro*, etc.»

## III

### Noticias anteriores del Nuevo Mundo y primer viaje de «Cristóbal Colón».

Continúan en la tarea de formar á su placer *La Leyenda colombina*, prescindiendo ó anulando los datos históricos, esos pensadores que han tomado á su cargo preparar debidamente los ánimos para la celebración del cuarto centenario, y ocupándose de las noticias y antecedentes que pudiera tener *Cristóbal Colón* para fijar su convicción tan profundamente, hay un distinguido escritor, marino tan ilustre cuanto modesto, que llega al punto de asegurar que el navegante genovés

hizo su primer viaje al Nuevo Mundo precisa y justamente en el año 1477, quince años antes del que emprendió con la flotilla facilitada por los reyes de España.

Es curioso observar de qué manera se ha ido formando la bola de nieve en este punto. Podemos seguir el progreso de la *leyenda*, y su desarrollo nos servirá de norma para formar juicio exacto de conceptos análogos.

Porque ya aquí no se trata de robustecer con nuevos argumentos ni con datos desconocidos aquel antiguo procedimiento de los envidiosos, á quienes juzgó el gran marino de una vez para siempre cuando escribió á los Reyes Católicos: «Siete años estuve en su Real Cor»te, que á cuantos se fabló desta »empresa todos á una dijeron *que*

»*era burla;* agora fasta los sastres »suplican por descubrir.» En siete años y más, todos le apellidaron *loco*, *visionario;* en siete años á ninguno se le ocurrió decir que tuviera noticia de tierras al Occidente; mas, creían que se perdería en el mar *tenebroso* y desconocido, y no volvería á pisar el suelo de España. Pero en el punto en que Colón hizo el descubrimiento no había ignorante que no se hubiera atrevido á hacer lo mismo, y entonces dijeron que era cosa muy sabida. Entonces nacieron y corrieron entre el vulgo de los entendidos muchas fábulas y anécdotas inverosímiles, y entre ellas la del imaginario piloto vizcaíno, andaluz ó portugués, á quien la tempestad había arrojado casualmente á la misma isla que luego se llamó Española, y que vino tam-

bién por acaso, sin saber el camino, á caer de nuevo en las costas de España y á morir en brazos de *Cristóbal Colón*, haciéndole *único* depositario de su secreto.

Pero el docto marino D. Patricio Ferrazón no se ocupa de tales patrañas. En su concepto, el mismo *Colón* fué quien descubrió, no las islas, sino el continente occidental que hoy llamamos América, y guardó el secreto durante quince años, á pesar de sus muchos trabajos y de su miseria á veces, hasta que pudo engañar á un monarca poderoso y obtener grandes recompensas por ir *á descubrir* lo que ya sabía ciertamente que existía. El centenario, por tanto, no debe celebrarse en 1892, sino que debió serlo en 1877, fecha verdadera del primer viaje de *Colón* á aquellas regiones.

Y repito que es digno de estudio el desarrollo de esta fábula. Toma aquí por punto de partida unas palabras que el genovés ilustre dejó escritas en un trabajo dedicado á demostrar que las cinco zonas son habitables: «Yo navegué el año cuatrocientos y setenta y siete en el mes de Febrero, ultra Tile isla cien leguas... y al tiempo que yo á ella fuí no estaba congelado el mar, aunque había grandísimas mareas...» Que hizo el viaje no puede dudarse, ni tampoco el objeto que fué comprobar sus cálculos y aumentar las observaciones; y en esto solamente han visto los más graves historiadores una prueba del trabajo que precedió á la convicción del navegante. Pero descubiertos en un monasterio de la isla de Flatey los manuscritos que contenían la na-

rración de los viajes de los islandeses á las tierras que denominaron Vinland y Markland en los últimos años del siglo x y primeros del xi, y hechos del dominio público por la Sociedad de anticuarios del Norte (1), no faltó quien hiciera observar que *Colón*, en su viaje á Islandia, pudo tener conocimiento de aquellos códices, ó, á lo menos, alguna noticia de las expediciones de Torphin, de Eric el Rojo y de Bjorn, que le confirmaran en sus opiniones.

Y de esta sospecha, más ó menos fundada, nos lanzamos ya al terreno de la fantasía, y el Sr. D. Patricio Ferrazón crea un sistema, y

---

(1) *Antiqvitates americanæ, sive scriptores septentrionales rerum ante-columbianarum in America.* — Edidit Societas Regia antiqvariorum septentrionalium. —Hafniæ. — Tipis officinæ schultzianæ, 1837.

lo presenta como hecho histórico, reformando en un punto la historia del descubrimiento. En 1888, escribía el docto marino, que «si la So»ciedad de anticuarios del Norte »antes, y algunas norte-americanas »ahora, hubieran dicho *que en el »año* 1477 *se hizo por Colón el ver»dadero viaje de descubierta, lle»gando á América y costeándola de »Norte á Sur hasta la extremidad »meridional de la Florida*, tal vez »la congetura pareciera más racio»nal y probable...» Pero ya en 1892, la bola de nieve ha tomado colosales proporciones; lo que entonces, en 1888 era hipotético, es ahora hecho probable y aun probado. El haber partido *Cristóbal Colón* de la Gomera, que está en el mismo paralelo que la Florida; el apuntar constantemente las proas de las ca-

rabelas á la extremidad meridional de la misma Península, ó sea al cabo de Sable..., *son circunstancias que hacen creer que en un viaje anterior llegara á Terranova ó á Nueva Escocia... y explorando las costas al Sur, naturalmente, llegara hasta dicho cabo Sable...* La excursión, aunque de muchos miles de leguas, fué cosa sencilla según parece, y no tuvo contratiempo ni accidentes desgraciados. Lo que sigue es más sencillo todavía.—*En el viaje del año* 92, INDUDABLEMENTE *no se proponía* (Colón) *otra cosa que reconocer la Florida, ya marcada en su carta.*

Pero llegamos al final: «Los »hombres blancos que los indios di»jeron al P. Las Casas que ha»bían visitado la isla de Haití antes »del año 92, no fueron otros, á mi »juicio, que *Colón* y sus compañe-

»ros; el piloto Sánchez y los mari-»neros que una tradición, tenida »por falsa, supone que murieron en »casa de *Colón* revelándole la exis-»tencia de América, yo entiendo »que fueron los mismos compañe-»ros de su primer viaje...» (1).

¿Podrá dudarse de que se quiere escribir la *leyenda?*

## IV

### Colón y Bobadilla.

Terminaremos con otro punto que no por ser igualmente extraño deja de tener gran importancia.

(1) Carta del Sr. D. Patricio Ferrazón, fecha 31 de Marzo de 1892. — Publicada en el periódico de Madrid *El Imparcial.*

«Colón y Bobadilla.—Rompiendo lanzas á favor del segundo, y clavándoselas hasta el cuento al primero, dió anoche una notable conferencia en la cátedra del Ateneo el distinguido publicista y erudito señor D. Luis Vidart.»

En estos términos daba cuenta del suceso un acreditado periódico de Madrid. Y lo llamamos suceso, porque lo es, y no pequeño, en el terreno histórico, romper de repente con el criterio adoptado durante siglos, en vista y con presencia de crónicas y documentos, y querer á vuelta de esfuerzos de ingenio cambiar el orden de los factores, trocar las posiciones de un héroe y de un malvado, y arrojar á San Bartolomé á los piés de Satanás.

D. Luis Vidart es un escritor bien conocido en toda España, que ha

ejercitado su pluma en diferentes géneros y siempre con acierto; es un filósofo de muchísimo talento y profundo pensador; pero también es poeta de imaginación ardiente, y se deja llevar á veces por ella al afán de ostentar originalidad. En su buen juicio deben haber dejado honda huella las frases de algunos de sus amigos, muy benévolas, como es justo, para el orador, pero muy severas en muchos conceptos para las opiniones que sustenta.

No es nuestro intento trazar la biografía del comendador Bobadilla, ni desentrañar sus merecimientos y las virtudes que pudieran adornarle. Algunas tendría, ya puede suponerse, cuando los Reyes Católicos se fijaron en su persona para que fuera á la isla Española. El P. Fr. Bartolomé de las Casas,

que censura su conducta en las Indias y execra el hecho á que debe su funesto renombre, nada dice de sus antecedentes, limitándose á escribir: «Eligieron á un comendador de la orden de Calatrava, que »se llamó Francisco de Bobadilla, y »diéronle provisiones y nombre de »Pesquisidor...» No parece que debería ser persona muy notable la que así se anunciaba; mas, repetiremos que esto á nada conduce. Era Bobadilla un hombre de buen concepto y por eso le eligieron los Reyes... Pero ¿para qué lo comisionaron? Aunque los documentos se conservan íntegros y señalan bien claramente el orden y límite de las atribuciones que se le concedieron, el mismo Comendador lo dijo á los que á su llegada á Santo Domingo salieron en canoas á informarse...

El P. Las Casas ha conservado sus palabras: «Llegaron, pues, en su ca»noa los tres (1), y preguntando quién »venía en las carabelas y si venía »D. Diego, *asomóse el comendador »Bobadilla*, que venia en la carabela »*Gorda*, y dijo: Que él venia envia»do por los Reyes por Pesquisidor »*sobre los que andaban alzados en »esta isla...*» (2). Y como estas palabras están perfectamente de acuerdo con las que contiene la Real cédula de 21 de Marzo de 1499, que fué la primera que se le expidió (3),

---

(1) Eran un Cristóbal Rodríguez, intérprete, Juan Arraez y Nicolás de Gaeta, á los que envió á las carabelas, que estaban á una legua de tierra, el hermano del Almirante para que supiesen si venía su sobrino D. Diego, hijo mayor de Cristóbal Colón.

(2) *Historia de las Indias*, lib. I, capítulo CLXXVIII.

(3) Navarrete: *Colección de los viajes y des-*

parece que no dudaba el Comendador del objeto de su encargo.

No se crea ociosa esta observación. Quizá hasta aquel momento no había pensado Bobadilla más que en cumplir las órdenes de los soberanos sin extralimitarse. Pero allí es donde debemos dirigir nuestros esfuerzos para conocer la verdad de los sucesos, y la causa de los atropellos é iniquidades que aquel cometiera.

Todo lo que discutiéramos sobre los hechos anteriores de la vida del Comendador, que además son del todo oscuros y desconocidos, sería perder tiempo. En el momento de empezar á hacer uso de sus atribuciones, es cuando entra en el domi-

---

*cubrimientos*, etc., tomo II, Doc. número CLXXVII.

nio de la historia. Y ya el doctísimo D. Martín Fernández Navarrete, en la *Introducción* de su obra, dice muy intencionadamente (1): «Que »los Reyes tuvieron justos motivos »para enviar un juez Pesquisidor á »la isla Española, y que eligieron »para ello á un caballero, antiguo »criado de la casa real, *que hasta »entonces merecía distinguido con- »cepto.*» Bien se comprende lo que tales palabras significan; separando el concienzudo historiador, con exquisito tacto, los tiempos, para juzgar los hechos. *Hasta entonces* había tenido buen concepto el comendador Bobadilla... de allí en adelante fué al contrario: no correspondió á lo que de él se esperaba, y

(1) Navarrete: *Loc. cit.* — Introd., página 105, 2.ª edición.

los primeros actos de su gobierno dieron motivo para que se le privase de él.

¿Y cuál fué la causa de tal cambio en la conducta del aquel funcionario? ¿Qué móvil poderoso pudo llevarle á proceder contra el Almirante de una manera tan inicua y extraña? A estas interrogaciones no había podido darse hasta hoy respuesta satisfactoria, y con ellas se justificaba, ó se intentaba justificar, por inducción, la conducta de Bobadilla.

Mas por fortuna, también puede responderse cumplidamente, y probar con el dicho de un autor contemporáneo la causa del cambio en la conducta del Comendador y el origen de aquellos desmanes. Nos valemos nuevamente de aquel curiosímo libro titulado *Paesi nuova-*

*mente rettrovati,* que antes citábamos; libro que fué de los primeros que se escribieron sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, cuya primera edición es de Vicenza, año 1507, ó por lo menos esta es la más antigua que vemos citada (1). Se tiene por indudable que en la parte relativa á los viajes de *Colón* es repetición del rarísimo *Libretto* de Albertino Vercellesse, publicado en 1504, que nunca hemos logrado ver, y que á su vez incluyó lo esencial de la primera *Década* de Pedro Mártir de Anglería, antes de que su autor la diera á la estampa, aumentándola con algunos datos recogidos por Angelo Trivigiano, secretario del embaja-

(1) *Bibliotheca Americana Vetustissima.*—New York, 1866.—Núm. 48.

dor de Venecia, Dominico Pizani, que conoció y trató con cierta intimidad á *Cristóbal Colón* en Granada, á la vuelta de su tercer viaje, y con otros informes particulares.

Las noticias, por tanto, que en ese libro se contienen y que no se encuentran en ningún otro, son muy apreciables, porque Trivigiano tenía amistad con el Almirante y relaciones en la corte de los Reyes, donde oyó á los compañeros de Colón y conoció á sus enemigos.

El libro IV está dedicado á las navegaciones del rey de España, desde que concedió á *Colón* los tres barcos que le pedía. Y el cap. CVII trata: «*De como el Almirante fue enviado en cadenas con su hermano á España.*»

Es tan notable, bajo muchos aspectos, que no nos permitimos ni aun

la libertad de traducirlo, dejándolo en la misma sencillez con que está escrito en la lengua original, es decir, en italiano, con mucha parte de dialecto veneciano.

*In questo mezo li serenissimi Re recevetero le lettere de lo admirante et de li adversarii soi, et vedendo que per queste discensione de tanta copia de oro ne trazeva pocha utilitá, mandarono un suo governatore que avese ad inquirire e quelli che fusseno in errore li castigasse; o ver mandasse in Spagna che li castigarebbe: et zonto questo gubernatore al isola Spagnola, per sobornita: et fraudulentia de quelli scelerati Spagnoli: et per grande invidia che haveva al admirante é suo fratello, li quali in ferri furono mandati a la volta de Spagna: et zonti che forono á Cades li Sere-*

*nissimi Re intendendo li mandano á liberare: et feceli andare á corte voluntariamente: dove etiam al presente zorno se ritrovano.*

Buscábamos una causa al arbitrario proceder de Bobadilla, y dos á cual más graves, y mezquinas ambas, consigna ese libro. Al llegar el Comendador á Santo Domingo entraron en su buque, antes que las quejas contra *Colón*, los montones de oro que aquellos *malvados* habían recogido. *Sobornaron* al juez; y como éste, además, tenía *gran envidia* al Almirante y á su hermano, no se necesita más explicación para lo que sucedió después. *Per sobornita et fraudulentia di quelli scelerati spagnuoli* vinieron presos á España el Almirante y sus hermanos.

No hemos de repetir lo que ya está dicho muchas veces sobre la

conducta de Bobadilla, para quien es poco el epíteto de *infame*. Si sus defensores quieren recordar el juicio de algunos autores, nos limitaremos á presentar el más antiguo y el más reciente, para que se vea con claridad que no ha variado el criterio en el trascurso de cuatro siglos.

Ausente de la ciudad *Cristóbal Colón*, desembarcó el Comendador y se aposentó en su casa, se apoderó de sus bienes, joyas y libros, usando de todo como si fuera de su propiedad. Cuando á pocos días llegó el Almirante á Santo Domingo «vale á ver, y el recebimiento »que le hizo fué mandalle poner »unos grillos y metelle en la for»taleza, *donde ni él lo vido ni le ha»bló mas, ni consintió que hombre »jamás le hablase.*» Esta fué la fór-

mula de juicio, y la libertad de defensa que se concedió al Almirante de los Reyes. «Cosa pareció esta »*absurdísima*—exclama Fr. Barto»lomé de las Casas—*descomedida y* »*detestable*, *juntamente miseranda* »y *miserable*...»

Rodolfo Cronau, en su libro titulado *América*, habla de la carta de Colón á doña Juana de la Torre, y dice: «Cuando esta carta llegó á »su destino, y los Reyes tuvieron »conocimiento de lo ocurrido, *que*»*dáronse altamente sorprendidos*. »Reconociendo que se habían ex»tralimitado en las medidas toma»das contra el Almirante, apresurá»ronse á demostrar al mundo que »la prisión y el aherrojamiento de »éste *se habían hecho contra sus órdenes y deseos*.» Ya antes había dicho presentando antecedentes: «Fran-

»cisco Bobadilla, que era el elegido, »estaba considerado por algunos de »sus contemporáneos como *hombre »de pasiones violentas*, *ambicioso* y »*rencoroso*, y por lo tanto poco á »propósito para una misión tan deli- »cada é importante.»

Las consecuencias de tal maldad fueron las que debían esperarse. En el punto de conocer los Reyes el abuso cometido, quedó acordada la deposición del tristemente célebre Comendador. Encargóse á su sucesor Fr. Nicolás de Ovando que reparase las injusticias cometidas con el Almirante; se revocaron las disposiciones perjudiciales y abusivas que solamente con el deseo de allegar oro había dado Bobadilla... y y la divina Providencia se encargó de lo demás.

No juzgo, ni pretendo que para

todos los que la consideren, tenga el mismo carácter y tanta significación como tiene para nosotros la horrible catástrofe que hundió en el mar instantáneamente al comendador Bodadilla con todo su oro, y al rebelde Francisco Roldán con muchos de los que en sus crueldades le habían seguido, y con todas las riquezas tan mal adquiridas y que habían sido causa y medio de lograr el descrédito del Almirante *sobornando* al juez pesquisidor. Muchos son los que aprecian como visible escarmiento aquel desastre, pues para más unirlo con la inicua humillación que á *Colón* se impusiera, dió la coincidencia de que perecieran todos por no haber dado oídos al consejo de su víctima. Después de una agonía incalculable, de una angustia cruel, las enfurecidas olas

sepultaron para siempre á los rebeldes y al Comendador. A hechos de esta naturaleza, como dice Fernán Caballero, los creyentes les llaman milagros, los descreídos casualidades.

Bien pudo D. Fernando Colón, que tan lastimado se encontraba por las injurias causadas á su padre, escribir que si hubieran llegado á España, con el oro hubieran evitado el castigo, pues por mucho que hubiera sido éste, nunca llegara, por lo tremendo y lo ejemplar, al que sufrieron sus maldades.

La memoria de Bobadilla no tiene defensa.

## V

Y se han levantado mil voces, en tonos diferentes, para retraer de su mal camino á los innovadores.

El poeta D. José Lamarque, en un arranque de indignación, escribe:

Tal en umbrosa arboleda
Cuando en Mayo reina Flora,
Entre el alegre concierto
De las avecillas todas,
Se oye el zumbido del tábano
Como discordante nota.
Mas ¿ante el coro del mundo
Sus disonancias qué importan?
Así el can ladra á la luna
Cuando por Oriente asoma,
Mientras ella, entre luceros,
Se alza al zenit triunfadora (1).

(1) *Cristóbal Colón*: *Poema*, por José Lamarque de Novoa, Sevilla.—E. Rasco, 1892.

Y Manuel del Palacio ha podido decir con tanta gracia como agudeza:

¡Pobre Colón! Su laurel
Autores buenos y malos
Riegan con vinagre y hiel;
Salió del puerto de Palos...
Pero vuelve á entrar en él.
Llorábamos tiempo atrás
Su prisión y su mancilla;
¡Qué tontos fuimos, Colás!
Si lo ahorcara Bobadilla
No hiciera nada de más.

Pero al llegar á este punto nos asalta un escrúpulo, nace en nuestra mente una duda... quizá hemos dado demasiada importancia y sacado de su verdadero terreno esta manifestación extraña. Tal vez Luis Vidart, que piensa y sabe, no ha

Tirada de 400 ejemplares que no se venden. Está dedicado á la *Sociedad Colombina Onubense*.

querido más que hacer un alarde de ingenio, demostrar que con talento y elocuencia, con travesura y agudeza se pueden dar visos de razón á cualquier paradoja, y que no hay asunto malo cuando se sazona con las galas del ingenio; pero en todo caso no será perdido el trabajo que hemos empleado, pues algunos han podido dejarse engañar tomando por moneda de buena ley las virtudel Comendador y los defectos del Almirante.

Nace esta sospecha de ver el giro que ha tomado el docto conferenciante del Ateneo. En galana oración expuso su pensamiento en aquella cátedra; llevóla después al periodismo político, pero por conclusión lo ha presentado en el semanario titulado *Blanco y Negro*, y hasta con caricaturas, en las que

el comendador Bobadilla se bate con Peña y Goñi, y doña Beatriz Enríquez se desmaya en brazos de Cesáreo Fernández Duro.

# APÉNDICE

# APÉNDICE

## Declaración del piloto Hernán Pérez Mateos.

Hemos citado tantas veces en el texto las respuestas dadas por este testigo á las preguntas del interrogatorio del Fiscal, y es de tanta importancia su declaración, que nos hemos resuelto á darla íntegra en este lugar, seguros de que los aficionados á los estudios colombinos han de agradecer y aprovechar el trabajo.

Es, sin duda alguna, la más importante entre las muchísimas que se recibieron á instancia de ambas partes en aquel pleito que duró tan-

tos años. Las condiciones especiales del testigo le colocan desde luego en el primer término, porque á más de ser primo de Martín Alonso Pinzón y haber mandado un buque en la segunda expedición, como ya notamos á su tiempo, presenció casi todos los hechos que refiere, ó los oyó á las mismas personas interesadas, y da tales razones y tan justas causas á sus asertos, que desde luego merece preferente lugar.

Sus manifestaciones son verdadera historia; y tal concepto ha merecido al célebre y docto colombista, á quien también hemos citado con repetición, que dice en su notable informe leído ante la Real Academia de la Historia, bajo el título de *Colón y Pinzón:* «Repetidas »veces he recomendado al lector la

»verdad que resplandece en la de-
»claración del octogenario piloto
»Hernán Pérez Mateos, retirado en
»la isla de Santo Domingo cuando
»fué llamado á examen.»

Con la prudencia propia de su carácter, con la calma y seguridad que traen consigo los años, rechaza suavemente todas las falacias que iban envueltas en las preguntas articuladas por el fiscal del Rey; refiere los sucesos con naturalidad, sin tratar de alterarlos por favorecer á ninguno de los litigantes, aunque era deudo cercano de los *Pinzones,* y desde que se leen sus primeras respuestas adquiere el lector la seguridad de que el testigo dice la verdad, y no pasa más allá de lo que sabe.

Además, esta declaración está comprobada en muchos de los pun-

tos que abraza por las de otros testigos, y á la vez sirve de poderoso comprobante á las narraciones que hicieron en sus respectivas historias Fr. Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo, que por ella se ve tuvieron informes fidedignos para lo que escribieron.

Para nosotros, en el caso presente, la declaración de Hernán Pérez Mateos, tiene el mérito inapreciable de contener detalles ciertos de la vida de *Martín Alonso Pinzón*, que son interesantísimos y en vano buscaríamos en otra parte.

Se ha copiado exactamente de la información original que se guarda en el Archivo general de Indias de Sevilla, y cotejado por el ilustrado jefe de aquel importantísimo centro el Sr. D. Carlos Jiménez Placer, cuya firma autoriza la copia.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA

(Patronato.—Est. 1.—Caj. 1.—Leg.º $^{5}/_{12}$.)
(Pieza 14.)

DECLARACIÓN DEL PILOTO HERNÁN PÉREZ MATEOS.

«*Testigo*.—El dicho hernan peres mateos, vecino desta çibdad de santo domingo, testigo presentado en la dicha Razon por el dicho bachiller johan carrillo e fiscal susodicho, el qual, aviendo jurado en forma de derecho e syendo preguntado por el tenor de las preguntas del dicho ynterrogatorio, dixo e depuso lo syguiente:

»A la primera pregunta dixo que

conosçe e conosçio a los en ella contenidos a don cristoval colon almirante que fue puede aver quarenta años antes mas que menos e a martin alonso pinçon dende que nasçió que a mas de sesenta años.

»Preguntado por las preguntas generales de la ley dixo que es de hedad de más de ochenta años e quel dicho martin alonso pinçon fue primo deste testigo e que vença este pleyto quien tuviere justicia.

»A la segunda pregunta por mi el dicho escrivano le fueron mostradas e leydas la provision e previlegio de que el dicho fiscal hiço presentacion contenidos en las preguntas como en ellas se contiene.

»A la tercera pregunta dixo que le paresçe a este testigo que se deve de guardar e mantener la palabra Real de los rreyes e que en lo de-

más contenido en la pregunta de que si es perjuizio o no lo conçedido a don cristoval colon o a sus herederos e subçesores por los rreyes católicos de gloriosa memoria este testigo no lo sabe declarar ni bien decir porque es cosa muy ardua e de mucho tomo para su juicio e que en españa ay muchos letrados de quien se puede saber lo contenido en esta pregunta.

»A la quarta pregunta dixo que dise lo que dicho ha en la pregunta antes desta en que se afirma, y que de los dapnos e ynconvinientes contenidos en esta pregunta este testigo al presente no tiene notiçia sy son en dapno de la corona Real o de los vezinos y abitantes en estas partes porque hasta agora no á visto subçeder ninguno dellos e lo que adelante fuere el Rey como señor

general lo puede proveer como en cossa suya, y esto le paresçe e no sabe dezir otra cosa en esta Razon.

»A la quinta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en las preguntas antes desta en que se afirma e que le paresçe que sabida la verdad por personas doctas y de conçencia lo que estos tales dixesen, su magestad lo devía mandar proveer siendo en pro de su corona Real e de sus subditos vasallos, asy de los Reynos de españa como destas partes, no quitando á nadie lo suyo y esto dize en quanto a lo que toca en esta pregunta y en las demas que tiene declaradas.

»A la sexta pregunta dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e que le paresçe a este testigo que es muy bien y santa cosa ser Regidos e go-

vernados por un rrey e señor y no por muchos señores y çerca desto se puede haçer lo que convenga á la corona rreal y esto dize en quanto s' alcança e no sabe mas desta pregunta.

»A la septima pregunta dixo que le paresçe que sería bien que estas partes fuesen governadas por la corona Real como al presente lo son, e que lo demas que dize la pregunta es cosa que toca á personas de mas saber e letras que este testigo tyene, los quales podrán dezir su paresçer çerca dello, y esto le paresçe en Razon de lo contenido en esta pregunta.

»A la octava pregunta dixo que no sabe ni a oydo decir lo contenido en la pregunta hasta el día de oy.

»A la novena pregunta dixo que sabe quel dicho martin alonso pin-

çon era onbre de la mar conviene á saber marinero experto e sabio en el arte de navegar esto en las mares que solía aver dende napoles á ytalia e a Roma e a España e a otras partes que se corrían e navegavan agora çinquenta años, pero que no le cognosçio ni supo dél que tuviese conosçimiento en aquella sazon del mar oçeano ni destas partes de tyerra firme e que es verdad que dicho martin alonso pinçon tenía hermanos y parientes y amigos personas de bien e sabios en las navegaçiones quel dicho martin alonso sabía e que le conosçió tener en aquel tiempo un barco con que navegaba dende castilla a Roma e a portugal e a las yslas de canaria e que no le conosçió otra mas posybilidad de navíos aunque a la verdad tenía Razonable hazienda e que lo

demas contenido en la pregunta este testigo no lo sabe.

»A la dezena pregunta dixo que se Refiere á lo capitulado con su magestad e que lo demas que no lo sabe ni tal a oydo hasta agora aunquel dicho martin alonso pinçon hera su primo deste testigo.

»A las onze preguntas dixo que no sabe della mas de que quando vino don cristoval colon con la merçed de la negoçiaçion para el descubrimiento destas partes tomo consygo al dicho martin alonso pinçon e a dos hermanos suyos llamados vicente yanes e francisco martin pinçon, los quales el dicho don cristoval colon traxo consygo por personas prinçipales para la navegaçion en tres navios nombrados la pinta, en la qual venia el dicho martin alonso pinçon por capi-

tan, y el dicho francisco martin, su hermano, por maestre, y el otro navio se nombrava la niña, en el qual venia por capitan el dicho viçente yañes, y el otro navio se nombrava maria galante, en el qual venia el dicho don cristoval colon, e que los dichos navios el dicho don cristoval colon los fleto para venir á estas partes, e que esto es lo que sabe desta pregunta e no sabe otra cossa della e questo que dicho tiene este testigo lo bido e se hallo presente a todo ello.

»A la dozena pregunta dixo que dize lo que dicho a en la pregunta antes desta en que se afirma e lo demas este testigo no lo sabe.

»A la treze preguntas dixo que dize lo que dicho a en las onze preguntas en que se afirma.

»A las catorce preguntas dixo

que no la sabe mas de aver oydo dezir a los dichos martin alonso pinçon e sus hermanos que vinyendo á estas partes la gente que venia en los navios, aviendo navegado muchos dias e no descubriendo tierra los que venian con el dicho don cristoval colon se querian amotinar y alçar contra el diziendo que yvan perdidos, y entonçes el dicho don cristoval colon avia dicho al dicho martin alonso pinçon lo que pasava con aquella gente, y que le paresçia que devian de hazer y quel dicho martin alonso le avia Respondido señor ahorque vuestra merçed media dozena dellos o echelos á la mar y si no se atreve yo e mis hermanos barloaremos sobrellos y lo haremos que armada que salio con mandado de tan altos prinçipes no avia de bolver atras syn buenas

nuevas y que con esto todos se animaron y el dicho don cristoval colon avia dicho martin alonso con estos hidalgos ayamonos bien y andemos otros ocho dias, y si en estos no hallaremos tierra daremos otra horden en lo que devemos hazer, y desta manera navegaron otros syete dias, y sobre noche vieron fuego en una tierra que se dezia las prinçesas y agora se llama los lucayos yesto es lo que le han dicho á este testigo y lo que le contaron los dichos martin alonso y sus hermanos.

»A las quinze preguntas dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e lo demas que lo non sabe.

»A la diez e seys preguntas dixo que no la sabe ni tal a oydo dezir hasta agora.

»A la diez y siete preguntas dixo

que no la sabe ni tal a oydo dezir hasta agora.

»A la diez e ocho preguntas dixo que no la sabe ni tal a oydo dezir.

»A las diez e nueve preguntas dixo que a oydo dezir á muchas personas espeçialmente á los dichos martin alonso e sus hermanos quel dicho don cristoval colon avia hallado en esta ysla española muestra de oro y resgates e que con lo que avian podido aver se avian buelto a españa a hazer Relaçion de lo que les avia subçedido a los Reyes catolicos que estan en gloria e que al tiempo quel dicho martin alonso llego á vayona este testigo lo topo y le habló como a debdo y el dicho martin alonso le hizo Relaçion de todo lo que avia pasado y le dixo quel dicho don cristoval colon y el avian salido destas partes el dicho

don cristoval colon de do dizen agora puerto Real y el dicho martyn alonso de puerto de gracia e que se avian juntado en la mar e con tormenta se avian apartado y el dicho don cristoval colon avia ydo a lysbona y el avia llegado alli que es el dicho puerto de vayona e que esto sabe desta pregunta e no otra cosa.

»A las veynte preguntas dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e lo demas que lo non sabe.

»A las veynte e una preguntas dixo que no la sabe e que es verdad que este testigo a oydo dezir que pusieron nombre a un Rio que esta en esta ysla en la vanda del norte el Rio de martin alonso porque el diz que el dicho martin alonso avia llegado e entrado en el dicho Rio

en el qual este testigo a estado muchas vezes e lo demas que no lo sabe.

»A las veynte e dos preguntas dixo que no sabe della mas de que buelto el dicho martin alonso a los Reynos de castilla no se juntava con el dicho don cristoval colon porque supo este testigo que le abia miedo el dicho martin alonso non sabe por que cabsa mas de que oyó decir que sy el dicho don cristoval colon pudiera prender al dicho martin alonso lo prendiera y lo llevara preso consygo á la corte e que dende á pocos dias quel dicho martin alonso llegó á la villa de palos no entrando dentro se fue a una heredad suya que está en término de moguer e allí adolesçio e estando doliente lo traxeron çiertos debdos suyos á un monasterio de francis-

cos que se dize la Ravida en término de palos a donde el dicho martin alonso fallesçio desta presente vida lo qual vido este testigo estando en aquella sázon en aquella tierra e lo demas que no lo sabe.

»A las veynte e tres preguntas dixo la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo a visto lo en ella contenido y es debdo del dicho juan martin pinçon hijo del dicho martin alonso e que lo vido nasçer e criar en su casa como su fijo lejítimo lo qual es muy público e notorio en la dicha villa de palos y en otras partes donde tienen dellos notiçia e conosçimiento.

»A las veynte e quatro preguntas dixo que lo que sabe desta pregunta es que este testigo bino con el dicho don cristoval colon por su

piloto el segundo viaje que hizo á estas partes y en el dicho segundo viaje el dicho don cristoval colon con su yndustria descubrió las yslas en las preguntas contenidas y este testigo las ayudo á descubrir como su piloto y esto sabe destas preguntas y es la verdad y lo demas que no lo sabe.

»A las veinte e çinco preguntas dixo que no la sabe e que dicho don cristoval colon descubrió las partes en la pregunta contenidas yendo este testigo por su piloto.

»A las veynte e seys preguntas dixo que dize lo que dicho a en la pregunta antes desta e que quando el dicho don cristoval colon descubrió las partes e yslas contenidas en la pregunta dende a çierto tiempo vinieron por allí otras personas que venían con cargos de los

Reyes católicos é no sabe otra cosa.

»A las veynte e siete preguntas dixo que no la sabe mas de que cree que dicho don cristoval colon y despues don diego colon su hijo e don luis colon su nieto, almirante que agora es an llevado aquella parte de que su magestad y los Reyes catolicos le hizieron merced, y assi lo a oydo dezir publicamente y que se Remite a los libros de su magestad.

»A las veynte e ocho preguntas dixo que dize lo que dicho a en que se afirma e que deste caso esto es lo que sabe y la verdad para el juramento que hizo e no firmo porque dixo que no sabia escrevir e dixo que por que antes de agora tiene dicho su dicho en Razon de lo contenido en las preguntas deste

ynterrogatorio que se Remite a lo que asy tiene dicho en todo ello e lo demas no lo sabe.

*Es copia literal del documento á que se refiere, existente en este Archivo.*

C. Jiménez Placer.

# ÍNDICE


| | Págs. |
|---|---|
| PRÓLOGO | 5 |
| Parte primera | 31 |
| Parte segunda | 73 |
| Parte tercera | 173 |
| LA LEYENDA COLOMBINA.—I. Historia antigua.—Leyenda moderna | 223 |
| II.—El recibimiento en Barcelona | 232 |
| III.—Noticias anteriores del Nuevo Mundo y primer viaje de Cristóbal Colón. | 244 |
| IV.—Colón y Bobadilla | 252 |
| APÉNDICE.—Declaración del piloto Hernán Pérez Mateos | 273 |
| Archivo general de Indias de Sevilla | 279 |

LA ESPAÑA MODERNA

# REVISTA IBERO-AMERICANA

## AÑO IV

Cada número forma un grueso volumen de más de 200 páginas, gran tamaño, á dos columnas.

Se divide en dos secciones: española y extranjera. La española está escrita por **Arenal** (D.ª Concepción), **Barrantes, Campoamor, Cánovas, Castelar, Echegaray, Galdós, Menéndez y Pelayo, Pardo Bazán** (D.ª Emilia), **Palacio Valdés, Pi y Margall, Thebussem, Valera** y **Zorrilla**, con los que alternan, en concepto de colaboradores, los primeros publicistas españoles. La parte extranjera estará redactada por **Bourget, Cantú, Coppée, Cherbuliez, Daudet, Dostoyusky, Gladstone, Goncourt, Richepin, Tolstoy, Turguenef** y **Zola.**

Precios de suscrición, pagando por adelantado:

En España, seis meses, *diez y siete pesetas;* un año, *treinta pesetas.*—En las demás naciones europeas y americanas, y en las posesiones españolas, un año, *cuarenta francos*, enviando el importe á esta Administración en letras sobre Madrid, París ó Londres.

Las suscriciones, sea cualquiera la fecha en que se hagan, se sirven á partir del mes de Enero de cada año. A los que se suscriban después, se les entregarán los números atrasados.

Se remite un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito al Administrador de La España Moderna, Cuesta de Santo Domingo, 16, principal.

Quedan algunas colecciones de los años 1889, 90 y 91, á **30** pesetas en rústica, y **40** en pasta.

LA NUEVA

# CIENCIA JURÍDICA

## ANTROPOLOGÍA-SOCIOLOGÍA

Las ciencias jurídicas y sociales atraviesan un período de profunda y radical transformación. El clasicismo agoniza y el positivismo moderno gana terreno de día en día. El método experimental y de observación, que tiempo atrás produjo tan beneficiosos resultados en las ciencias físicas y naturales, se aplica hoy con innegables frutos al estudio de las morales y políticas. Al fundar una revista española que sirva de palenque á todas las ideas bajo el lema: «La nueva ciencia jurídica» — título de ancha base que permite tratar del mismo modo y bajo distintos aspectos, las cuestiones sociales y los problemas puestos sobre el tapete por los modernos criminalistas italianos — nos proponemos dar á conocer las producciones más notables, en orden á estos trabajos, de los escritores nacionales y extranjeros, y fomentar de una manera especialísima

en nuestra España la afición al estudio de esta nueva fase de las ciencias sociales y jurídicas. Contamos con la cooperación valiosísima de los más ilustres tratadistas españoles, y la sección extranjera estará á cargo de personalidades tan eminentes como Lombroso, Ferri, Garofalo, D'Aguanno, Fioretti, Marro, Lacassagne, Puglia, Benedik, Tarde, Ribot, Morselli, Frenek-Feré, Sergi y Morrison.

**Condiciones de suscrición:**

Cada mes verá la luz un cuaderno de 64 páginas grandes, á dos columnas. Sólo se admiten suscriciones por un año, á partir de Enero, aunque se haga el abono después del referido mes: en este caso se entregarán al suscritor los números atrasados.

En España, un año..... **12** pesetas.
Fuera de España, lo mismo
en Europa que en América. **15** —

Se suscribe en la Administración de La España Moderna y de La Nueva Ciencia Jurídica, Cuesta de Santo Domingo, 16, pral., Madrid, enviando el importe en letras de fácil cobro ó en sellos, pero en este caso certificando la carta.

# NOVELAS Y CAPRICHOS

Precioso libro que contiene lo siguiente:

## ARTICULOS

Sopas de ajo (cuento), por el **Doctor Tebussem.**—El collar de perlas (cuento árabe), por **Manuel del Palacio.**—Virtudes premiadas (novela), por **J. Octavio Picón.**—El poder de la ilusión (poema), por **Ramón de Campoamor.**—El mechón blanco (cuento), por **Emilia Pardo Bazán.**—Tisis poética (leyenda), por **Jose Zorrilla.**—Chucho (agua-fuerte), por **A. Palacio Valdés.**—La risa del payaso (cuento), por **Emilio Ferrari.**—El novenario de ánimas (cuento), por **Narciso Oller.**—Placidez (cuento), por **Eugenio Selles.**—La condesa de Palenzuela (cuento), por **Antonio de Valbuena.**

## GRABADOS

**Historias mudas.**—Tomando el baño, Destreza de un bombero, Se paró el carro, El tigre y la suegra, Serenata romántico-naturalista, Dicha breve, De la novia á la suegra, Culpa y castigo, El fotógrafo, El que mucho abarca, Cambio de sacos, El perrillo amaestrado, Sueño interrumpido, El telescopio, En el circo, El pescador inglés, Desequilibrio, El viajero, Quien con perros se mete, El perrillo juguetón.

**Autógrafos.**—Del P. Luis Coloma, de Ayala, de Alarcón, de Núñez de Arce, de Hartzenbusch, de Ventura Ruiz Aguilera, de Zapata, de Fernández y González, de Selgas.

**Retratos.**—De Juan Eugenio Hartzenbusch, de Núñez de Arce, del P. Luis Coloma, de Ventura de la Vega, de Tula Avellaneda, de Wagner, de Fernán-Caballero, de Tolstoy.

**Retratos históricos.**—Napoleón I en Austerlitz y en Waterloo, Napoleón III, Federico el Grande, Ricardo Wagner, Listz, Wagner y Bülow, Ricardo Wagner en El Anillo de los Nibelungos.

**Sombras.**—Bismarck, Crispi.

**Grabados sueltos.**—Transformación de una cafetera, Estudio de Fernán-Caballero, Un descanso, Un niño artista, Teatro de Bayreuth, Retrato de familia, Wagner llevando la batuta, El Mesías de los judíos, Caricatura.

Un volumen de más de **300** páginas, **tres pesetas** en las principales librerías.

COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS

**Obras del Conde León Tolstoy**

# LA SONATA DE KREUTZER

En un estudio que la Sra. Pardo Bazán ha escrito acerca de Zola y Tolstoy, los más grandes novelistas contemporáneos, dice la ilustre escritora: «Tolstoy, cuando acierta, marca la huella profundísima de su garra de león, creando un drama tan real, tan hondo tan amargo, tan sublime—no es hiperbólico el elogio—como *La Sonata de Kreutzer*, acaso la novela más profunda y genial de la temporada del 90 á 91.»

Se vende á **tres pesetas** en las principales librerías, así como *Marido y mujer*, *Dos generaciones*, *El Ahorcado*, *El Príncipe Nekhli*, *En el Cáucaso* y *La Muerte*, del propio autor, que pertenecen también á la «Colección de libros escogidos.»

U. C. BERKELEY LIBRARIES
C058004927

E125
.P5A8
338311

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY